LA NACION

Año XIII—Núm. 3554 | Buenos Aires, Viérnes 21 de Julio de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Bancos, instituciones y gobiernos

Se ha dicho que el Estado posee dos órdenes de atribuciones, necesarias y naturales, y además ciertas funciones que no pertenecen á ninguno de estos y que complementan su accion en el múltiple movimiento de la sociedad.

Todas estas atribuciones y funciones que son esenciales al Estado, y que lo caracterizan, se refieren á la seguridad, al órden, á la justicia, á la comunicacion, tanto interna como externa, no entrando entre ellas para nada las que puede ejercer para la ejecucion de mejoras de utilidad comun.

Pensamos al respecto que cuando se trata de la realizacion de un proyecto benéfico para todos, debe estudiarse si realmente les es conveniente, y, en este caso, el Estado puede suplir la accion ó la iniciativa individual, si esta falta ó no se manifiesta, como cuando se proyecta la construccion de un Ferro-carril, de un puerto, de un canal, de una línea telegráfica ó de un Banco.

No somos partidarios de los ferro-carriles ni de las empresas, ni de los Bancos de Estado, como tantas veces lo hemos manifestado, demostrando sus inconveniencias y peligros; pero aceptamos la institucion ó empresa oficial, cuando el esfuerzo ó el interés individual ó colectivo no se revela ó no tiene la necesaria eficacia ó poder para ejecutarla.

Por eso, el Banco Hipotecario, institucion buena en sí, no tiene toda nuestra adhesion, porque, á pesar de la libertad de accion que le atribuye su ley orgánica, tiene sobre sí la sombra del Estado, desde que es su propiedad, como lo es el Banco de la Provincia.

Pero como no se ha podido establecer un Banco Hipotecario bajo los auspicios del interés privado, y representando tal institucion una gran necesidad y un poderoso impulso, desde que moviliza y hace circular el capital inmobiliario, incorporándolo así á la masa de valores en permanente y fecunda actividad, era propio aceptar y sostener la institucion, fundada por el Estado con este objeto, porque, á pesar del defecto de orígen que entrañaba, hacia y seguirá haciendo mucho bien al país, como nadie puede negarlo.

Por otra parte, la institucion hipotecaria, por su naturaleza misma, no se presta á los abusos de los gobiernos, como sucede con los Bancos de emision.

Los Bancos hipotecarios no emiten billetes, sinó cédulas, en virtud de un contrato que tiene su razon de ser en un bien raiz, situado en el territorio donde le es dado funcionar, bien determinado y garantido, que debe ser préviamente justipreciado, acordándose el préstamo, en cédulas, por solo la mitad de su valor, segun la tasacion pericial hecha.

El fraude en este caso es muy difícil, porque para consumarlo, se requiere la infidelidad de los peritos y la complicidad de la mayoria del Directorio, no pudiéndose en ningun caso acordar préstamos sobre bienes imaginarios, desde que se exigen los títulos en forma y el conocimiento y exámen pericial de la propiedad.

Bien se comprende y puede suceder que un bien raiz que solo vale mil, sea tasado en dos mil; pero como el préstamo solo se concede por la mitad, resulta que es hecho por su justo valor, el que aumenta en relacion á las mejoras introducidas.

Por uno ó por diez casos de estos, que serán la escepcion, se harán cien ó mil préstamos en condiciones legales, que serán la regla; de modo que comparando la insignificancia de sus inconvenientes en relacion á la importancia de sus beneficios, la eleccion ó la decision no puede ser de ningun modo dudosa.

Así, cuando se trató de fundar sucursales del Banco Hipotecario en las Provicias, nos hicimos estas mismas observaciones, decidiéndonos en definitiva por ellas, porque si pudieran entrañar defectos y hasta peligros, si se quiere, iban á producir las más benéficas y fecundas trasformaciones en la formacion y desenvolvimiento de la riqueza en aquellas comarcas feraces y espléndidas, donde la industria está en embrion, en su período de iniciacion, del que no puede salir por falta completa de elementos que la impulsen.

Somos en principio adversarios del Banco único de una Provincia con sucursales en las demás; pero como se trata de un establecimiento hipotecario que no tiene la influencia decisiva en las funciones del crédito, en el desenvolvimiento de la industria y del comercio, en la circulacion y distribucion de los capitales, como los de emision fiduciaria, y no ofreciendo peligros positivos, ni como factor de la riqueza, ni como instrumento de crédito, ni como elemento económico vinculado á otro Estado en el mecanismo institucional, por la naturaleza especial de su accion, hemos aceptado y sostenido la fundacion de aquellas, por ser tangible y perentoria la necesidad que tiene toda la República de tales establecimientos.

Antes de ahora hemos estudiado ámpliamente este punto, demostrando las ventajas que las Provincias recibirian con la instalacion de las sucursales del Banco Hipotecario de Buenos Aires, creyendo sinceramente en presencia de observaciones y deducciones fundadas, que tales instituciones, como los ferro-carriles, son el mayor bien que se les puede hacer en la actualidad.

Esta es nuestra conviccion, y por eso las hemos sostenido y seguiremos defendiéndolas contra los que, inspirados por otros intereses que nosotros no tomamos en cuenta, porque no los reconocemos legítimos, se oponen á su establecimiento, pretestando la desvirtuacion del sistema político que nos rige en el nombre.

No: bajo el supuesto de que las Sucursales del Banco Hipotecario de Buenos Aires perturbaran la rotacion regular de las instituciones federales y llevaran á las Provincias la hipoteca de una candidatura presidencial, no pueden ser séria y racionalmente combatidas.

Dado el órden real de la Constitucion, practicado el sistema político que el pais se ha dado, con verdad y propiedad, aquellas instituciones sin carácter en el derecho público, y del dominio exclusivo del derecho privado, seguirian haciendo sus préstamos en cédulas, entendiéndose al efecto con los particulares, sin tener influencia en los destinos políticos, desde que no celebran contratos, sino sobre bienes raices, no pudiendo así acordar créditos á quienes no poseen propiedades bien determinadas y saneadas.

Los Bancos Hipotecarios no conceden préstamos con garantía de firmas, sino de bienes raíces, y por consecuencia, no pueden hacer sino favores muy limitados, á diferencia de los Bancos que emiten billetes, que serian, en todo concepto, peligrosos.

Además, la especialidad de los contratos que celebran aleja todo motivo de influencia, puesto que no tienen la facultad de cobrar, cuando quieran, la totalidad del préstamo, sino en 22 ó 28 años, segun los casos.

Si las instituciones se cumplieran, los intereses políticos y los económicos de la República se desenvolverian armónicamente, sin choques, sin perturbaciones, porque son en el fondo solidarios, aunque la falsa aplicacion de los principios los presente algunas veces, como ahora, en una especie de antagonismo que no existe en la realidad.

Las instituciones democráticas no chocan, pues, con las de crédito hipotecario que se trata de fundar en las provincias y que tan benéfica mision están llamadas á realizar en ellas en el sentido de su mejoramiento y progreso, y como en la actualidad aquellas no existen y solo se les invoca para encubrir otros objetos, resulta que son los intereses personales de los que mandan los que en realidad pugnan entre sí, creyéndose por unos que las Sucursales responden ante todo á la fabricacion de una candidatura presidencial y que tendrán el poder eficiente para ello.

No dudamos ni desconocemos que la fundacion de Sucursales en las Provincias envuelve el designio de propiciarse elementos electorales para la futura lucha presidencial; pero del designio al hecho, esto es, á conseguirlos, hay una enorme distancia.

Pero supongamos que esto se alcance, ¿no es, acaso, preferible este sistema de propiciarse la voluntad de los demás, á la imposicion brutal, al sable, al remington, que representa la otra faz de la medalla?

Si es malo fundar esas instituciones de crédito con la mira estrecha del interés personal, inoculándolas así un defecto orgánico que no las inutiliza para el bien, aunque limita relativamente la bondad de sus beneficios, es peor, mil veces peor, no hacer nada en favor del verdadero progreso de las Provincias y sujetarlas por medio del hierro y del fuego á la más oprobiosa y degradante sumision política y económica, destruyendo así todo el fecundo mecanismo de las instituciones libres.

Debe antes de todo tenerse presente que nosotros abogamos por la fundacion de Sucursales del Banco Hipotecario en las Provincias, en las condiciones que quedan consignadas, sin las agregaciones que se les hacen en los contratos celebrados, y las que desnaturalizan la institucion, sacándola de su papel propio y legítimo.

En consecuencia, el Congreso podria negar su consentimiento para el establecimiento de aquellas en la forma pactada, pero acordarlo sin dilacion para las Sucursales propiamente hipotecarias, como corresponde.

Ahora bien, ¿quién nos habla de los peligros que amenazan á las instituciones federales con la fundacion de esas Sucursales en las Provincias?

¿El Gobierno, el Congreso?

¿De qué instituciones se trata?

¿Se recuerda aun el nombre de ellas?

¿Es el Gobierno que protesta contra las sucursales porque amenazan á las instituciones libres, cuando él las hiere de muerte, cuando él las pisotea, las despedaza?

¿Y es este Gobierno el que invoca las instituciones para condenar los Bancos Hipotecarios, cuando ellas han sido, tiempo há, anonadadas y destruidas por la fuerza; cuando la voluntad de uno solo se impone, desde uno á otro extremo de la República; cuando la libertad no existe, el sufragio ha desaparecido y la más completa subversion moral y política es el régimen que se implanta en la actualidad?

¿El Congreso...?

¿Dónde está la manifestacion de su independencia, de su poder para el bien, de su accion benéfica en la marcha y en la administracion del país?

Ahí está en el silencio y en la inaccion, lógico con su orígen.

Así se esplica la interpelacion *pro forma* de hoy, cuando se debiera romper el mutismo, para decir, desde lo alto de la tribuna parlamentaria, que el gobierno actual es la usurpacion, la centralizacion más completa, el abuso de la fuerza, la supresion del juego constitucional, y que la República toda sigue en silencio á su más completa decadencia moral y política, bajo la presion de la fuerza que la arrastra y la subyuga.

¿Por qué el Congreso no se levanta á la altura de sus grandes deberes cívicos para restablecer el régimen de la Constitucion, única salvacion que tiene el país?

El peligro aumenta, y no es cosa de ocuparse de las ramas, cuando el tronco se derrumba.

Empiezan ya los gobernadores complotados á sacarse la máscara y á elegir, por su cuenta, los sucesores que les convienen.

Ahí está la prueba: el gobernador de Santiago, eligiendo á su hijo político para sucederle en el mando.

Así procederán los demás cuando les llegue el turno.

Es la lógica de la situacion.

Así se eligirá el futuro Presidente.

Es la consecuencia necesaria de esos hechos.

¿Y á este vergonzoso enjuague, á este inícuo complot se llama órden constitucional?

Entre tanto, se combate la fundacion de sucursales hipotecarias, instituciones en sí benéficas, en honor de los gobiernos corrompidos y corruptores que se imponen por la fuerza, que eligen por la fuerza sus sucesores y que cometen tambien al amparo de la fuerza toda clase de escándalos.

¡Cosas de estas épocas, de estos gobiernos y de estos Congresos!

EXPEDICION AUSTRAL ARGENTINA

Interesante carta del Dr. Spegazzini

PERIPECIAS É IMPRESIONES
DEL VIAJE Á LA TIERRA DEL FUEGO

Peligros — Naufragio — Sufrimientos — En salvo

PLANES PARA EL FUTURO

El Dr. D. Pedro N. Arata, reputado catedrático de química de la Universidad de esta ciudad, ha recibido ayer del Dr. Spegazzini, delegado de dicha Universidad en la Expedicion Bove, una larga carta llena de detalles sobre la marcha de esta última.

El Dr. Arata nos ha comunicado el original de la carta, escrita en italiano, y nos apresuramos á traducirla.

Dice así:

Punta Arenas, julio 6 de 1882.

Señor Dr. D. Pedro N. Arata.

Queridísimo amigo: Héme aquí mandándole una vez más noticias mias desde este lugarejo en que no creia deber ya tocar. En esta ocasion le contaré la segunda parte de mi viaje, llena de aventuras y poco ménos que trágica.

Como Vd. lo habrá sabido por mi precipitada carta anterior, Bove fletó la goleta *San José*, mandada por el capitan Pricard y con 16 hombres de tripulacion, para explorar la Tierra del Fuego y ejecutar el mandato recibido del Gobierno Argentino, no pudiendo ir en la *Cabo de Hornos*, por ser imposible navegar en los estrechos canales de aquel archipiélago con un buque de velas cuadradas.

Partimos, por consiguiente, el 1° de Mayo de Punta Arenas, á las 10 a. m., yendo á bordo Bove, Lovissato y Revardito, nuestro peon. Ese mismo dia, por falta de viento, echábamos el ancla delante del aserradero á vapor de la misma costa patagónica, á pocas millas de nuestro punto de partida.

El 2 se echaba el ancla, todavia en Patagonia, en la bahia Voces, bajo el monte Tavoro, donde un tal Haase, judío de Buenos Aires, obtuvo una concesion del Gobierno chileno y ha establecido un aserradero.

El 3, entrados en Magdalaine Sound, anclábamos en Hop Harbour, en la isla de Clarence.

El 4 nos abrigamos de una borrasca furiosa, en una profunda bahia desconocida, que corre por las faldas del colosal monte Sarmiento. En este punto nos detuvimos hasta el 7 por la mañana, delineando Bove en ese tiempo toda la bahia, Lovissato tratando de ascender el Sarmiento con sus enormes y peligrosos ventisqueros, y yo desenterrando algunos hongos y plantas debajo una gruesa estrata de nieve que cubria todo el terreno.

El 8 á la noche se ancló en Brecknoc-pass, á la vista del Pacífico, tocando nuestro buque en escollos de que salió sin averias, merced á anclotes laterales.

En la noche del 9 anclamos cerca de Basket Island, el 10 en Burnst Island, y el 11 en la costa fueguina frente á Chair Island.

El 12, con un vientecillo por momentos demasiado fuerte, pasamos bajo el terrible y majestuoso monte Darwin, cuyos numerosos ventisqueros bajan hasta el mar en panomara encantador. Por la noche fondeamos en una estupenda y desconocida bahia, probablemente mitad chilena y mitad argentina, que supimos más tarde es llamada por los indios *Iandag-áia*.

Ese dia, por primera vez, encontramos indios detrás de un islote; pero huyeron desesperadamente con sus canoas, apenas el buque, virando de bordo, trató de acercárseles.

Levada el ancla el 13, la echamos el mismo dia por la noche, en la riente bahia ó más bien puerto de *Uhsuváia*, donde existe la mision inglesa y donde nos detuvimos ocho dias, para hacer estudios antropológicos sobre los naturales, recibiendo todo género de atenciones de parte de los misioneros, que poco á poco se hicieron amigos nuestros.

El tiempo hasta aquel dia no fué malo, escepto el 7, como ya lo he indicado; la temperatura fué regular, alcanzando apenas á +5° como máximum, pero estamos ya habituados á ella y no nos hace ninguna impresion á punto de que yo no tengo hasta ahora que lamentar un solo resfrio.

Toda esta primera parte de la Tierra del Fuego presenta una espantosa agrupacion de montañas, unas sobre otras, apenas separadas por angostas gargantas en su mayor parte ocupadas por ventisqueros ó por profundos *fjords*. Las orillas están cubiertas hasta 300 ó 400 metros de altura por espesas selvas, sobre las cuales, despues de una angosta zona de prado, se encuentra la nieve.

La vegetacion, bastante pobre, con sus especies poquísimas, está representada completamente en mi coleccion de la isla de los Estados. En la parte más occidental, en los contornos de Brecknok-pass, hay un paisaje salvaje y tétrico; falta absolutamente toda vegetacion, ménos en algunas hendiduras ó semi-escondidos valles, donde reposan algunos musgos y gramíneas; todo el resto es negro, desnudo, granítico, con magníficos tipos de *rochers moutonnés*, que indican el antiguo y largo trabajo de los ventisqueros. Creo que los vientos huracanados, que frecuentemente visitan estos parajes, deben contribuir por mucho á la falta de vegetacion.

El paisaje merece muy bien los nombres de Desolation-bay, Burnstisland, Furies, etc. No encontramos más que fueguinos de la tribu Iahgan que viven siempre en sus canoas y que por ser pocos y muy miserables, creo que desaparecen rápidamente.

Tengo una buena cosecha de noticias sobre la lengua que hablan; abundan entre ellos la tísis, el cáncer, los catarros pulmonares, y sobre todo, probablemente como causa de las anteriores enfermedades, la sífilis; no son malos, ni estúpidos, ni torpes como se ha creido hasta ahora; son enteramente inofensivos y es una verdadera barbárie que los balleneros maten tantos de ellos, solo por robarles las pieles que poseen, y hasta por diversion; el gobierno debiera tomar medidas al respecto, pues creo que todos tienen derecho á vivir.

El 20 por la noche, levada el ancla, volvíamos á Iandagaia para dibujarla bien y tomar el punto astronómico. Despues visitamos el Murray-narrow, volviendo de nuevo el 24 á Uhsuvaia, de donde partimos nuevamente el 25, acompañándonos el jefe de la mision inglesa Rev. Mr. Bridge con dos indígenas, dirigiéndonos á la estremidad oriental de la Tierra del Fuego, precisamente á Slogget, donde los citados compañeros debian indicarnos una mina de carbon de piedra.

La noche del mismo dia 25, la pasamos en un paraje llamado por los indígenas Ssammacús, y el dia 26 en otro llamado Wallamatú, entrando el 27 en un cómodo puerto de la isla Picton, donde encontramos al cútter de los misioneros, el *Allen Gardiner*, que habia llegado hacia muy poco de las islas Falkland trayendo víveres y objetos á Uhsuvaia. Esa noche hubo cambio de galanterías entre ámbos buques y conocimos al capitan Rev. Willis, apreciable persona, muy querida por sus marineros indígenas.

Desde Wallamatú adelante las montañas se truecan en dulces colinas vestidas todas de vegetacion, con espesos bosques y con valles bastante anchos, pero en general de naturaleza casi cenagosa, y cubiertos con densas estratas de turba. La costa toma el tipo de las barrancas de Patagonia, y anuncia ya en Slogget-bay la cercanía de la parte oriental, de tipo patagónico verdadero.

No me estenderé aquí mucho. Solo le diré que el 29, 30 y 31 fueron tres dias de agonía! El mar enorme, tremendo; viento huracanado, nieve abundante; el buque averiado por las enormes olas, empezó á hacer agua abundantemente y hubo que bombear todo el dia. El 31 por la mañana un golpe de mar arrebataba el escoben y la cadena comenzaba á aserrar el buque.

No quedándonos ya esperanza de salvarnos poniéndonos al largo y no pudiendo ir á tierra con los botes, porque eran demasiado pequeños y la mar muy gruesa, resolvimos ir con el buque mismo. A las 3 de la tarde soltamos las anclas no pudiendo alzarlas, y con un foque nos dirigimos hácia la costa, con temor de que el barco se estrellase en uno de los numerosos escollos que habia en aquellos parajes, antes de alcanzar tierra. Quiso la fortuna que llegásemos bien y saltamos en tierra algo ensopados, pero tuvimos otra vez que experimentar un nuevo susto.

Nos encontrábamos en un saledizo de la playa, sobre el cual se alzaba una barranca perpendicular, innacesible, endurecida por el hielo, de 20 metros de altura. Temíamos que la marea, subiendo más todavia, nos sacudiese á nosotros y al buque contra la barranca, pero bajó en vez de subir, y nosotros, costeando la playa, encontramos una abra que nos permitió subir al piso superior. Estaba oscuro, la nieve nos cubria las piernas hasta las rodillas, nos lanzamos á un matorral de pequeñas hayas, donde, encendido un fuego con fósforos cuidadosamente resguardados, nos acercábamos unos á los otros para sufrir ménos el efecto del baño y de la temperatura, que variaba de—5° á—7° centígrados. La noche fué poco agradable, pero el cuero estaba salvado. Lamentaba la pérdida de mis colecciones. Paciencia, las reharemos otra vez. De todos modos no he perdido todo, pues se han salvado mis notas, lo que me consuela algo de la pérdida de mis colecciones. No perdimos ningun hombre.

Al dia siguiente fuimos á la costa á salvar lo que fuese posible, y especialmente víveres; sacamos dos carpas para abrigarnos del frio, hasta que tomásemos una resolucion.

Habiéndose calmado el mar el dia 2 de junio, cinco hombres de los mas resueltos, montaron la única lancha que habia quedado y se dirigieron á Uhsuvaia para ver de alcanzar el *Allen Gardiner* por si podia venir á salvarnos. La esperanza de irnos por tierra estaba perdida á causa de la gran nieve, de las montañas y del suelo cenagoso que ha valido á Slogget-bay el nombre indígena de *Amaco* (pantano)—*wáia* (bahia).

El dia 10 tuve que pasar otro mal momento, porque habiendo ido á cazar al bosque yo y el amigo Revardito, encontramos once indios de la tribu Ona, de mala fama. Fué una verdadera casualidad que no sucediese una colision, que ciertamente habria sido fatal para algunos de ellos, pero que no habria sido muy hermosa para nosotros á causa del terreno y de la superioridad numérica de los indígenas. Pero se mostraron buenos y corteses, tratándonos bien.

El dia 12 llegaba al puerto el *Allen Gardiner*, con un magnífico tiempo, tomándonos á bordo, con gran parte de los objetos salvados. Nos hicimos á la vela para Uhsuváia, donde quedó Bove con Revardito y el misionero. Lovissato, yo, el capitan y la tripulacion del *San José* seguimos para Punta Arenas, tocando en varios parajes de la Tierra del Fuego, dándome así tiempo para rehacer en parte las perdidas colecciones. Llegamos á Punta Arenas el 1° de Julio.

Ahora Lovissato y yo, por encargo de Bove, compradas algunas prendas de vestir, hemos fletado la goleta oriental *San Pedro*, y partiremos en ella el 7 del corriente para ir á alcanzar la *Cabo de Hornos* en Santa Cruz, tocando primeramente en algunos puntos del Norte de la Tierra del Fuego y en algunos de Patagonia.

Permaneceremos muy poco tiempo en Santa Cruz y despues de nuestra partida tocaremos en algunos puertos patagónicos, llegando hácia fines de Agosto á Montevideo, donde se nos unirán Bove y Revardito, mediante el vapor de las Malvinas.

Bove ha quedado en Uhsuváia, porque á la vuelta del cútter que nos salvó, piensa ejecutar el mandato recibido del gobierno argentino, explorando lo restante de la costa fueguina. En seguida irá directamente á las Falkland, para reunirse con nosotros en el sitio y época antedichos, á fin de llegar todos juntos á Buenos Aires.

Nosotros no hemos podido quedarnos con Bove, porque nos faltaban los medios de formar colecciones, principal objeto nuestro, que he rehecho en parte aquí y reharé mejor en la *Cabo de Hornos*.

Estas son las noticias del dia; no me extenderé más. Siento mucho las perdidas colecciones, pero me consuela el haber salvado el pellejo y el pensar que quizá las podré rehacer.

……………………………………………………

Acepte de mí un cordial apreton de manos y quiera creerme siempre suyo affmo.

Carlos Spegazzini.

REPÚBLICAS DEL PACÍFICO

Noticias de Chile, Perú y Bolivia

Balija del "Valparaiso"

Fechas de Valparaiso hasta el 4 del corriente

El telégrafo acaba de anunciarnos que las tropas chilenas que ocuparon no hace mucho el puerto peruano de Mollendo, extremidad marítima del ferro-carril á Arequipa, estaban evacuando dicho punto, no obstante haberse dicho en despachos anteriores que las espresadas fuerzas, advertidas de la aproximacion á Mollendo del ejército peruano de Arequipa, se hallaban resueltas á esperar á este último, y ofrecerle combate, si lo deseaba.

Comentando la noticia de esa evacuacion inesperada de un punto importante de la costa, ocurrida inmediatamente despues de los combates del interior, en que tan dolorosas pérdidas sufrieran los batallones chilenos *Chacabuco* y *Santiago*, decíamos en uno de nuestros últimos números que nos parecian esos hechos otros tantos signos de que los peruanos habian entrado al fin resueltamente en la vía de las operaciones activas contra el invasor, iniciando hostilidades contra este último por varios puntos á la vez.

En posesion hoy de los diarios del Pacífico traidos por el *Valparaiso*, podemos dar mayor fuerza y peso á los espresados comentarios, exhibiendo documentos que harian creer que no íbamos desencaminados al hacerlos.

El Comercio, de la Paz, del 2 de Junio último, publica una exposicion del general boliviano don Eleodoro Camacho, en la que este jefe dá cuenta de una entrevista que tuvo en Arequipa con el jefe de dicha plaza peruana, señor Camilo N. Carrillo. Esa exposicion contiene importantes informes acerca de la disposicion en que se hallaban los defensores de Arequipa para el caso de que los chilenos se resolviesen á desembarcar en Mollendo, y dá una base para conjeturar los motivos que han obligado á los chilenos á reembarcarse, no obstante la anunciada resolucion de defender el punto á todo trance.

El general Camacho dá cuenta en los siguientes términos de su entrevista con el jefe de las fuerzas de Arequipa, celebrada en la noche del 4 de Mayo, á su paso por dicha ciudad, de regreso de conferenciar con las autoridades civiles y militares de Chile.

Habla el Sr. Camacho:

A las 11 ½ de la noche llegué á Arequipa en el tren de Mollendo, y hallé en la estacion á un ayudante del Sr. Carrillo, encargado de saludarme y espresarme el deseo que tenia de verme inmediatamente.

Así fué, y media hora despues el señor Carrillo, seguido del señor coronel Velarde y señor Benavides, estuvieron en mi alojamiento. Pasamos en seguida con el señor Carrillo á una pieza separada, donde me preguntó qué habia de cierto acerca de un próximo desembarco de fuerzas chilenas en Mollendo, y que yo, que venia de entre ellas, debia estar bien informado de todo.

Contestéle que era una cosa resuelta, segun aviso del señor Lillo, jefe político de Tacna, pero que ello no amenazaba en manera alguna la seguridad de Arequipa, y tan solo tendia á poner en tierra la aduana flotante que hacian funcionar los bloqueadores de Mollendo, con grave perjuicio de las comodidades del comercio y del buen manejo de la oficina.

—Cualquiera que sea el objeto que se propongan al desembarcar, me dijo el señor Carrillo, no podré consentir en manera alguna que el enemigo ponga impunemente su planta sobre el territorio encomendado á mi autoridad. Por inferiores que sean mis fuerzas á las del enemigo, yo me opondré á ese desembarco y defenderé Mollendo con la seguridad del sacrificio, porque el honor y el carácter de la posicion que invisto así me lo imponen, aun cuando la superioridad del enemigo me ofrezca un contraste seguro.

—Me hago un alto honor, le contesté, en reconocer en Vd. esos delicados y elevados sentimientos que revelan el mérito de un jefe pundonoroso. Sin embargo, permítame, señor Carrillo, manifestarle mis ideas contrarias al juicio que tiene Vd. formado á este respecto. Desde que Vd. vino al mando de este departamento y desde mucho ántes, Mollendo estaba abandonado al enemigo que lo bloqueaba y no lo ocupaba solo porque no queria. Hoy pretende hacerlo, y Vd. no puede ni debe impedirlo, porque no está guarnecido, ni fortificado, ni artillado, ni encomendado á la defensa de Vd. Si así estuviese, el puesto de Vd. estaria allí. Su mision es la defensa de Arequipa: y esta ciudad no puede Vd. defenderla en Mollendo, sinó en cualesquiera de los puntos que se encuentran en las treinta leguas que separan estos dos lugares, donde podrá Vd. tomar posiciones en caso de que venga la invasion. Pero vuelvo á repetirlo, parece que no se piensa en ello. Mas como las estratagemas y los ardides son de derecho perfecto en la guerra y como al enemigo hay que suponerlo siempre insidioso, yo no quiero decirle con esto que Vd. se adormezca y duerma en esta confianza, sinó que no descuide Vd. su vigilancia, pero que esta vigilancia no la emplee sobre Mollendo, sinó acá, cuando ellos avancen sobre Arequipa. En Mollendo tendrá Vd. al enemigo en mucha superioridad, porque utilizará sobre Vd. su artilleria de marina, mientras que al interior tendrá ese elemento ménos. Despues de lo que se ha visto en Pisagua, seria una terquedad pretender impedir desembarcos con simples fusileros.

—Yo no soy militar, señor general, me dijo, para conocer las operaciones de tierra; y mi profesion de marino me ha preparado solo para las del mar. Pero los deberes de honor que son comunes á ámbas profesiones, los conozco tanto como Vd. y como el que más. Estos deberes imponen la obligacion ineludible de hostigar al invasor desde que pise el territorio de mi mando, por todos los medios que me sean posibles y principiando desde el primer momento de su desembarco ó antes, que es mejor.

—Siento, señor Carrillo, verlo á Vd. tan invariable en una idea que, vuelvo á pedirle su vénia, para calificarla de error. Su mision no es la defensa de Mollendo, sinó de Arequipa; y atraer sobre esta ciudad la furia del enemigo provocándolo en el puerto, es errar gravemente, porque es marchar al ocaso tratando de ir al oriente. Puesto que el enemigo solo quiere poner en tierra la aduana que Vd. hasta cierto punto le ha permitido poner á bordo, consintiendo en el paso de mercaderias de exportacion á Mollendo, á mi juicio, y como opinion de leal aliado, convendria no altere Vd. el movimiento ordinario de los trenes á aquel puerto ni el curso del agua que surte á sus necesidades; pues el señor Lillo me ha asegurado que solo á esa condicion haria la ocupacion pacífica de Mollendo, suspendiéndola en caso contrario ó acaso contestando á esa hostilidad con otras mayores que acabarian de arruinar al Perú. Continuando así las relaciones comerciales de estos dos puntos, enviando pocos carros en cada tren y estando preparados para contrarestar una alevosa invasion á Arequipa, que seria vergonzosa para Chile, tanto porque desmentiria su promesa, cuanto porque los ardides son indignos del beligerante que cuenta con la superioridad comparativa de sus armas, no habrá conflicto alguno.

—Mas yo no puedo contar, señor general, con esa promesa; nadie me la ha hecho, ni puedo dirigirme al jefe chileno pidiéndole una esplicacion de lo que pretende.

—Tiene Vd. razon, señor Carrillo, le contesté; y declaro á Vd. que anduve poco prevenido en no haber recabado del jefe superior de Tacna una declaratoria escrita sobre su propósito. Pero hallo muy posible subsanar esta falta, dirigiéndole yo un telégrama al respecto. Su contestacion, si la dá, aun su mismo silencio, si no me responde, nos darán toda la luz que necesitamos en este asunto. ¿Le parece bien á Vd?

—Perfectamente. Pero aún así, por satisfactoria que fuese la respuesta, me sería difícil cambiar mi propósito de combatir á todo trance al invasor. ¿Qué fé puede merecer la palabra del enemigo para que uno se adormezca con sus ofertas? Por otra parte, el pueblo arequipeño es un pueblo bastante viril y muy celoso por el respeto de sus fueros é independencia; y en el momento que sepa la ocupacion de Mollendo pedirá á gritos la suspension de trenes y de agua sin que á mí me sea permitido oponerme á esos elevados sentimientos.

—Si tal es su resolucion, señor Carrillo, y tales los sentimientos del pueblo que gobierna, no insisto más en mis ideas. He llenado para mí la fidelidad que debo á la alianza de mi patria. Quiera el cielo que mis juicios sean erróneos y que el mejor criterio de Vd., así como el noble ardimiento de Arequipa, salven su honra, su poblacion y los intereses comunes de la alianza.

En seguida le presenté el siguiente telégrama:

Camacho á Lillo—Tacna.

"Comunicada palabra de Vd. que ocupacion Mollendo no importa hostilidad ni invasion Arequipa; sigue la alarma. Sírvase contestarme".

Y se despidió á la una y media de la mañana.

Arequipa, Mayo 5 de 1882.—*E. Camacho.*

En nota del mismo General Camacho al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, de fecha 10 de Mayo, refiriéndose dicho jefe á la conferencia con Carrillo, que acabamos de hacer conocer, dice:

A mi paso por Arequipa tuve una conferencia con el señor Carrillo, delegado del gobierno del
Perú en sus departamentos del sur, cuyo *memorandum* acompaño á esta nota, de cuya autenticidad apelo á la honorabilidad de dicho señor.

Como en aquel acto procedí oficiosamente y al solo impulso de mi interés por la suerte de las Repúblicas aliadas, y como los sucesos que parecen prepararse pudieran dar á ello una significacion que no le concedo y una trascendencia superior á mis previsiones, me permito ponerlo en conocimiento de Vd. para que forme la conciencia debida.

Posteriormente he recibido los adjuntos telégramas, en que el señor Eusebio Lillo, jefe político de Tacna, y el señor Santa Maria, presidente de Chile, confirman lo que dige al señor Carrillo acerca de la ocupacion de Mollendo.

Como habrán visto nuestros lectores, en los documentos que dejamos transcritos se diseñan ya los sucesos que acaban de empezar á producirse en el Sud del Perú, por lo ménos en lo que se relaciona con las operaciones peruanas por el lado de la costa, que bien pudieran ser parte, como lo haria creer su simultaneidad con los movimientos del interior sobre las guarniciones chilenas, de un plan general de ataque, detenidamente discutido y preparado por los que se hallan al frente de la defensa del territorio invadido.

Con posterioridad á la conferencia entre Carrillo y Camacho—el 28 de Mayo—tuvo lugar en Arequipa una revista de la guardia nacional, en la que formaron más de seis mil hombres, y en ella dirigió Carrillo á las tropas una proclama, que demuestra tambien el espíritu reinante en aquella plaza en lo relativo á la necesidad de oponer al enemigo la más tenaz resistencia.

He aquí esa proclama:

Soldados de la guardia nacional: Habeis acudido presurosos al llamamiento que os hice en nombre de la patria y os debo una palabra de felicitacion por vuestro noble comportamiento.

Arequipeños: El grande ejemplo que os pedí lo teneis dado; y con él habeis probado una vez más que en vuestros pechos arde el entusiasmo sagrado, ese grandioso sentimiento del patriotismo, á cuya sola voz acuden en tropel al corazon humano todas las virtudes.

Los pueblos que así se ostentan, no sucumben jamás y son siempre grandes, á pesar de las veleidades de la fortuna. Sus triunfos son epopeyas; sus desgracias, gloriosas hecatombes, sobre las cuales se levanta siempre la imágen de la patria.

Conciudadanos de los departamentos del Sud: Fortaleced cada dia más vuestro entusiasmo con la memoria luctuosa del pasado. Inesperados son los ejemplos que vienen de nuestros hermanos de los departamentos del centro; tenaces en la resistencia é incansables en el sacrificio. No olvideis tampoco cada momento que la independencia nacional, acosada y escarnecida por el destino, se ha refugiado entre nosotros, y que su salvacion depende del valor y abnegacion que despleguéis en los momentos de prueba. Para entónces yo os declaro que no estareis solos: Que á vuestro lado estará nuestra aliada la República de Bolivia, cuyo valor, nunca desmentido, rivalizará con el vuestro, y cuya lealtad, mil veces confirmada, es la más preciosa garantía para el porvenir de ámbas Repúblicas. Su denodado y esclarecido jefe en el Campo de la Alianza, que presidió ese bautismo sangriento de nuestra fraternidad, nos acompañará tambien cuando las circunstancias lo exijan.

Por mi parte, nada omitiré para colocaros en condiciones de hacer una resistencia eficaz. Todos los medios y elementos de que dispongo los pondré en vuestras manos, para que hagais de ellos el uso que vuestro patriotismo aconseje. Nada, nada omitiré para que el enemigo encuentre un baluarte en vuestros pechos; ni para mi autoridad apetezco otra garantía que vuestra lealtad.
En medio de nuestras desgracias, la paz ha sido y es nuestra consigna. La hemos esperado y la esperamos aun de la accion benéfica de la diplomacia; pero ésta, siempre tardía en su desenvolvimiento, ha dado oportunidad á que el enemigo ejercite solapadamente y sin miramiento á esas negociaciones, nuevas hostilidades que importan para nosotros nuevos ultrajes. Esta conducta incalificable nos desliga de momento tambien de nuestra consigna y nos impone el deber de rechazar la fuerza con la fuerza, hasta alcanzar las seguridades indispensables para la conservacion de nuestra honra é integridad nacional.

Conciudadanos: La República todo lo espera de vosotros. Sus destinos están en vuestras manos.—*Camilo N. Carrillo.*

Nada más hallamos en los diarios del *Valparaiso*, con relacion á las operaciones de guerra, que merezca reproducirse, ó no nos haya comunicado, más ó ménos estensamente, nuestro corresponsal telegráfico de Chile. Apenas si como version de algun interés, aún cuando no se halle justificada por hechos ó publicaciones posteriores, se hace acreedora á la transcripcion la siguiente noticia que trae *El Estandarte Católico*, de Santiago, en su número del 29 de Junio:

"Se nos asegura que en la sesion secreta celebrada ayer por el Senado, el señor Vicuña Mackenna avanzó la idea de la conveniencia que habia en desocupar á Lima y el Callao y demás ciudades del norte y del interior, á fin de establecer nuestras fuerzas en los territorios que Chile se propone ocupar definitivamente. Parece que se propone hacer indicacion formal en este sentido y pedir que el Senado se pronuncie."

Dejando ahora á un lado la política, pasaremos á otro órden de noticias.

El Eco de Taltal, de 19 de Junio, dá cuenta en los términos siguientes de una catástrofe ocurrida en el ferro-carril que llega á aquel puerto chileno:

El tren de carga y pasajeros que llegó el sábado á las once y media de la noche al puerto, se desrieló al llegar á la estacion y mató 13 personas entre empleados y pasajeros.

Este tren salió de la estacion de Agua Verde á las 7 horas 45 minutos de la noche, arrastrando cuatro carros cargados con 280 sacos de salitre ó sean 840 quintales, de los señores Lamarca y Ossa. Sobre los sacos de salitre venian doce pasajeros, el servicio del tren lo hacian un maquinista, un fogonero, el conductor y dos palanqueros, formando un total de 17 personas.

Durante el trayecto de Agua Verde á las Canchas, el viaje se hizo sin novedad notable; pero al llegar á la Brea se notó que los topes de los carros no estaban en buen estado y la máquina no tenia la cantidad suficiente de vapor para continuar el viaje; sin embargo de ese, el tren siguió su marcha al puerto, dejando en la Brea seis pasajeros que no quisieron embarcarse porque el convoy no venia bien.

De la Brea hasta la altura de Peralito se notó un poco de más velocidad en el andar, pero el maquinista no dió aviso á los palanqueros; mas enfrente de las polvoreras el andar fué tomando tal proporcion que ya no fué posible detenerlo, siendo impotentes las palancas de esos carros y la máquina para detener la gran velocidad adquirida por el convoy, velocidad que se convirtió en vertiginosa carrera, imposible de sujetar, hasta que llegó á la estacion, y en una curva muy pronunciada se desrieló la máquina, arrastrando á los carros y yendo todo el convoy á estrellarse á unas rocas que están á distancia de 30 metros de los rieles, y de este punto fué á caer á 30 metros más de distancia, lugar donde se detuvo. ¡Eran las once y media de la noche!

Todos los que venian dentro del tren saltaron en todo sentido, quedando muertas once personas y los carros y máquina completamente destrozados.

El cuadro que á primera vista se presentó al espectador es horrible y no nos atrevemos á narrarlo, sin embargo de que fuimos testigos oculares de lo que referimos.

Algunos heridos, que murieron poco despues, pedian agua y se lamentaban con palabras que partian el corazon al escucharlas.

El salitre se esparció en todo sentido, en un rádio de 10 metros del lugar del suceso.

Los dos palanqueros que venian salvaron, uno con un brazo dislocado y el otro con un golpe en una pierna. El primero se llama Sotero Lopez y el segundo Samuel Orellana, los cuales en pocos dias más estarán restablecidos.

Estos palanqueros no se dan cuenta cómo han salvado; se encontraron aplastados con un saco de salitre cada uno.

Total, de 17 solo salvaron 2; los otros, cuyos nombres no se dan en esta relacion, se ignora; solo se conocia por el traje que eran trabajadores del interior.

Se ha calculado que la velocidad que traia el convoy, en el momento del desrielamiento, no seria ménos de 80 millas por hora, atendiendo la distancia donde cayeron los carros y máquina despues de la salida de los rieles.

El orígen de este desgraciado acontecimiento se presta á muchos comentarios; unos lo atribuyen al maquinista, que, dicen, venia un poco ébrio; otros á la máquina, que, no teniendo vapor, no pudo sostener los carros; de cualquier manera que sea, el verdadero culpable seria el jefe de la estacion, que permite el paso de trenes en las condiciones en que venia el del sábado.

El 27 de Junio tuvo lugar en Valparaiso la manifestacion preparada por la colonia italiana en honor de Garibaldi.

Desde mucho antes de las ocho de la noche, un inmenso gentio invadia la plaza del Orden y calle de Tubildad, hasta la altura del edificio en que se encuentra la Sociedad Roma. Y no eran solamente compatriotas del solitario de Caprera los que invadian el sitio mencionado. Entre los concurrentes se notaban miembros de las diversas colonias extranjeras, especialmente franceses, y gran número de nacionales.

Momentos antes de la hora anunciada se puso en marcha la procesion, llevando á la cabeza la banda de música de la Guardia Municipal, seguida inmediatamente del directorio encargado de preparar la manifestacion, de representantes de las lógias, los miembros de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, comision de la bomba Cristoforo Colombo, la colonia italiana casi en su totalidad, los invitados particularmente y un numeroso gentío que llenaba algunas cuadras.

El desfile por la calle de San Juan de Dios se hizo sin dificultad de ninguna clase, no obstante la numerosa concurrencia que la llenaba; pero desde la plaza de la Victoria hácia el Almendral era tan crecido y compacto el gentío, que la marcha fué haciéndose más y más difícil. Las gradas de la parroquia del Espíritu Santo, los bancos de la plaza de la Victoria, los balcones y ventanas, los tramways y coches estaban atestados de espectadores que esperaban ansiosos el desfile de la procesion.

Por fin, á las nueve llegaba la comitiva al local escogido para la velada fúnebre; pero aquí hubo que vencer sérias dificultades para poder penetral al interior del coliseo. Un numerosísimo y compacto gentío luchaba por abrirse paso, sin que lograra su objeto, pues la Comision habia tomado todas las medidas conducentes á impedir que entrara al teatro quien no llevara su boleto respectivo.

En estremo conmovedor fué el acto de colocar alrededor del busto de Garibaldi la ofrenda de las coronas, pobre pero significativa, manifestacion de amor y respeto.

El interior del teatro estaba hermosamente decorado, con cortinajes de merino negro y grandes escudos elípticos, en los que se leian los nombres de las principales batallas en que se encontró Garibaldi. Veíase tambien gran número de coronas de laurel y césped. El conjunto era imponente y majestuoso, llamando especialmente la atencion el templo con sus marmóreas columnas destacándose de un fondo oscuro. En el centro del templete se veía un busto de Garibaldi, trabajo hecho en mármol y enviado desde Europa de regalo á la bomba Cristóbal Colon.

Muchas fueron las coronas depositadas alrededor del busto del general Garibaldi.

La presentada por la colonia italiana es de laurel salpicada de botones de oro.

La de la Sociedad Union Italiana es de oro y de gran tamaño. Medirá de diámetro más de un metro.

La Sociedad Roma envió una preciosa corona de oro y plata salpicada de botones.

La 6ª compañía de bomberos envió como presente una corona de plata de muy regular tamaño.

La Sociedad Italia de Santiago mandó tambien su regalo, consistiendo en una corona de laurel con hojas plateadas.

Enviaron tambien su ofrenda al defensor de la sociedad italiana varios particulares.

El Comercio, de Lima, de fecha 20 de Junio, registra la siguiente noticia sobre un crímen cometido en aquella ciudad.

En la casa número 216 de la calle de Arica, vivian, en calidad de inquilinos, los hermanos Cárlos y Antonieta Mangini, ambos naturales de Verona y residentes en este país desde hace veinte años. Cárlos, hombre de cincuenta y cuatro años, habia ejercido hasta hace poco, y con notoria honradez, la profesion de comerciante, y como observase que sus negocios iban mal, habia terminado su giro, entrando como dependiente en la conocida casa de Bresciani. Antonieta, su hermana, mujer de unos treinta y cinco años, era perseguida por un sugeto italiano, que pretendia hacerla su esposa, á pesar de la voluntad de Cárlos que se oponia tenazmente á la realizacion de una boda, por mas de un concepto, desventajosa.

El pretendiente en cuestion, miéntras más obstáculos se acumulaban contra la ejecucion de sus planes matrimoniales, mayores esfuerzos y mayor ardimiento revelaba en su prosecucion y como llegase á penetrarse, en los últimos tiempos, de la imposibilidad de su realizacion inter existiese el que la impedia, manifestó acariciar planes de venganza.

Anoche, á las ocho, minutos más ó ménos, se hallaban comiendo tranquilamente en un cuarto con ventana á la calle de Arica, Cárlos y Antonieta Mangini, cuando de improviso ven que cae en medio de la habitacion, y arrojada por la ventana, una pequeña luz rojiza que los alarmó y que hizo exclamar á Antonieta, levantándose despavorida:

—¡Cárlos! ¿Qué hay?

Cárlos, entre tanto, procuraba calmar la consternacion de su hermana y se dirigió hácia la ventana, á inquirir la causa de lo ocurrido; pero antes de llegar sobreviene una espantosa explosion que le dejó sin vida instantáneamente, envolviéndole en llamas y humo.

Afortunadamente, Antonieta, refugiada en la pieza contígua, escapó ilesa de la catástrofe.

La detonacion fué tan estruendosa, que semejaba el estampido de un cañon de á trescientos é introducia la alarma, no solo en el barrio, sino que tambien en toda la ciudad.

El aspecto del lugar despues de la catástrofe, era atroz; la ventana derribada, en el interior una mezcla inconcebible de muebles, mercaderias y restos humanos, esparcida caprichosamente por los cuatro ángulos de la habitacion.

En el suelo, y á dos pasos del claro de la ventana, yacia en tierra el tronco del cadáver de Mangini, espantosamente mutilado. Solo la cabeza habia sido respetada por los cascos de la bomba. Las dos piernas habian sido destrozadas un poco más abajo de las rodillas, los piés habian desaparecido, quedando solo la piel del talon derecho sostenida por unos cuantos ligamentos chorreantes de sangre, el vientre y los pulmones con grandes heridas.

Por los fragmentos encontrados en el lugar del suceso, se ha venido á descubrir que el proyectil era una granada comun cargada con dinamita.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.35 p. m. se abrió la sesion con 17 senadores.

Asuntos entrados:

—D. Luis Fernet solicita permiso para aceptar el Consulado del Brasil en Curuzú-Cuatiá. (A la C. de Negocios Constitucionales).

—La Comision de Peticiones se espide favorablemente en la solicitud de D. Alberto P. Iramain, Cónsul Argentino en Barcelona, para que el Congreso se suscriba á la "Revista Argentina", que edita en aquella ciudad. (A la Orden del dia).

Se pasó á considerar el despacho de la Comision de Hacienda, modificando el proyecto de la Cámara de Diputados, referente á la compra de los depósitos del Sur.

El proyecto queda en la forma siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para realizar la compra que le ha sido propuesta por la "Sociedad Anónima de Almacenes para Depósitos" del edificio de su propiedad conocido con el nombre de "Depósitos del Sud."

Art. 2° El precio máximo será de 800,000 $ en Fondos Públicos de 6 % de renta anual y 1 % amortizacion acumulativa y á la par.

Art. 3° Créase la suma de 800,000 $ en Fondos Públicos con 6 % de renta y 1 % de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, pudiendo el fondo de amortizacion aumentarse en cualquier tiempo.

Art. 4° El servicio de estos fondos se hará trimestralmente, y el que corresponda al corriente año se imputará á la presente ley.

Art. 5° Comuníquese, etc.

Informó brevemente el Senador Pellegrini, demostrando la necesidad que habia de que el Gobierno comprara esos almacenes, y la equidad con que procederia si así lo hiciera.

Hizo la historia de los depósitos y las contrariedades que habian sufrido, y concluyó demostrando que el precio que se fijaba era el menor que podia pagarse.

Luego impugnó el proceder de la Cámara de Diputados en la sancion del proyecto enviado en revision, por el cual se autorizaba al P. E. para hacer la compra, dejándolo en plena libertad de fijar el precio.

Puesto á votacion el despacho fué aprobado contra cuatro votos. (Febre, Figueroa, Padilla y Barros).

No habiendo más asunto de qué tratar, se levantó la sesion á las 3 10 p. m.

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las tres de la tarde.

Se pasó á la órden del dia, aprobándose los siguientes asuntos:

Un proyecto de la Comision de Hacienda sobre construccion de empedrados en los partidos de la Provincia.

Un proyecto de la Comision de Peticiones acordando una subvencion de mil pesos m/c mensuales á la Sociedad auxiliar "Hijas de Dolores", de Belgrano.

El presupuesto de la Secretaria de la Cámara para 1883.

La sesion terminó á las 4 p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

PARIS, Julio 19—Un despacho de Cahors anuncia el fallecimiento de la señora madre de M. Leon Gambetta.

CONSTANTINOPLA, Julio 19—En vista del fracaso de las negociaciones del comisario turco en Egipto, Dervisch Pachá, S. M. el Sultan acaba de ordenar su inmediato regreso á Constantinopla.

PARIS, Julio 19—Fué presentada hoy en la Cámara de Diputados una interpelacion al Ministerio sobre el tan debatido asunto de la "Mairie" de Paris.

Despues de una discusion algo violenta, la Cámara sancionó una órden del dia concebida en términos poco favorables para el gobierno.

PARIS, Julio 20—Circula con mucha insistencia en la Bolsa y en los círculos políticos, el rumor de que el gabinete se halla en crísis.

Hasta ahora no se sabe nada oficialmente.

(Agencia Havas).

HAVRE, Julio 18—A "La Nacion"—Hoy han empezado en esta los remates de lanas del Rio de la Plata, comprendiendo 7,000 á 7,500 fardos, de los cuales se ha adjudicado solamente una octava parte, más ó ménos, no queriendo los vendedores aceptar los precios que se les ofrecian.

La lana de Buenos Aires, especial para el Havre (*ensemble prima*), de 33 % de rendimiento, vale hoy fr. 1.67 ½ el kilo.

Cueros salados de novillo de matadero de Montevideo, peso de 28 kilos, fr. 69 á 70 los 50 kilos despachados.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 51 á 52 los 50 kilos.

Cueros vacunos secos de matadero de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos de peso, fr. 142 á 145 los 50 kilos.

Cueros secos de potro, de Buenos Aires, fr. 8.50 á 10.50 la pieza.

Cueros salados de novillo de saladero de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 72 á 73 los 50 kilos despachados—*El Corresponsal.*

PARIS, Julio 18—A "La Nacion"—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.15 á 25.16 por libra esterlina.—*El Corresponsal.*

HAVRE, Julio 20—A "La Nacion"—Los remates de lanas del Rio de la Plata han terminado hoy con una baja en los precios de 5 á 10 céntimos en kilo, comparados con los de la última venta pública y tomado en conjunto el resultado de esta.

Al terminarse los remates, queda un stock de 10 á 12,500 fardos de lanas del Rio de la Plata.

La baja ha comprendido todas las clases en general.—*El Corresponsal.*

LIVERPOOL, Julio 20—A "La Nacion"—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 7 ¼ peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 7 ½ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 8 peniques libra.

Sebo vacuno, 44 ½ á 45 chelines el cwt. No hay existencia de este ni de carnero.

Cueros salados de novillo, pesando 63 libras, 7 peniques libra.

Semilla de lino, 44 á 45 chelines el cwt.

Maiz, 7 chelines las 100 libras.

Trigo, 9 ¼ chelines las 10 libras.—*El Corresponsal.*

LONDRES, Julio 20—A "La Nacion"—Los "Fondos Públicos Nacionales" argentinos se cotizan hoy en esta Bolsa como se expresa á continuacion:

1868,	6 % de renta,	98 ½	á 99	%
1871,	6 " " "	98	" 99	"
1881,	6 " " "	94	" 94 ½	"
Hard Dollars	6 " " "	85	" 86	"

Fondos Públicos de la Provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 % de renta, 95 ¼ á 95 ¾ %.

Billetes de Tesorería, 9 % de renta, 109 á 111 %.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 20—A "La Nacion"—Cárlos Calvo ha dirigido una circular al Ministro de Relaciones Exteriores de este Gobierno, como encargado de representar en la América del Sud á la sociedad Fundacion Bluntschli, establecida en Paris para estimular el estudio del derecho público general comparado y del Derecho Internacional, honrando al mismo tiempo la memoria de Bluntschli.

"Cúmpleme recordar, dice el Sr. Calvo, que más de una vez se ha asegurado en los congresos y en publicaciones especiales que la América latina seguia los progresos de la civilizacion en todos los ramos del saber humano. Ha llegado, pues, la ocasion de demostrarlo, contribuyendo á la Fundacion Bluntschli".

L'Italia, de hoy, desautoriza el rumor que ha circulado en estos dias de que el gobierno italiano habia dado pasaporte al ministro Antonini y Diez.

Ayer hubo en la Aduana un movimiento extraordinario en el despacho, que seguirá hoy. El comercio huye así de la nueva tarifa que aumenta los derechos de importacion, y que mañana debe entrar en vigencia.

Es creencia general que en Agosto y meses subsiguientes se hará sentir una calma mayor que la normal.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 20—A "La Nacion"—Los diarios de esta tarde publican la carta que vá á continuacion.

"Montevideo, 4 de Julio de 1882.—Sr. D. Cárlos Santini, Salto—Muy Sr. mio: He recibido su carta del 1° del corriente, dándome cuenta de las gestiones que me ha hecho Vd. para que le pague una cuenta que le adeuda el capitan Rodriguez del batallon 1° de cazadores. Al recibir esta carta se presentará Vd. al Sr. Jefe de dicho batallon y será Vd. atendido y satisfecho en su pedido, porque mientras yo esté en el mando, siempre atenderé las justas reclamaciones de los habitantes de la República, por humilde que fuese su condicion, pues para mí no hay más que la justicia y la igualdad. Esté tranquilo por su deuda; ella es con un cuerpo de línea de la República y el ejército de hoy es moral y sabe cumplir sus compromisos. De Vd. atento y S. S.—*M. Santos.*"

El coronel Tajes partirá hoy con destino al Durazno, á fin de desempeñar la jefatura, mientras dure la suspension del comandante Juan José Martinez, motivada por el asunto Sarracina.

Por mocion del vocal de la junta administrativa, señor Gayoso, esta ha autorizado al director de obras municipales para que entre en arreglos con la casa Mallmann y Compañía, á fin de adquirir los terrenos que la misma posee en el Prado, destinándolos á la formacion de un gran paseo público.

El jefe político del Departamento de Cerro Largo, Higinio Vazquez, presentó hoy al Presidente los oficiales que alcanzaron á Máximo Perez y dieron fin á la revuelta. Dícese que recibirán ascenso.

Manuel Suarez, diputado por Montevideo, se ha presentado hoy á la Comision Permanente solicitando la vénia necesaria, á fin de poder presentarse ante los tribunales para contestar los cargos que se le hacen respecto de la desaparicion de Sanchez Caballero. La Comision Permanente resolvió pasar la solicitud á la Cámara de Representantes, la que entenderá en ella, durante el próximo periodo extraordinario.

La Comision Ejecutiva del Comité Central Italiano ha invitado á la junta administrativa á concurrir á la procesion cívica del 23 en homenaje á Garibaldi. La junta resolvió asistir en corporacion.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS

Una carta sobre la expedicion Bove—Publicamos hoy en otra seccion una interesante carta sobre la expedicion Bove y el mal fin que ha tenido, rudamente combatida por los elementos en las soledades australes.

Esa carta está firmada por un hombre sério, el ayudante del Gabinete de Historia Natural de la Universidad, y puede tenerse, por lo tanto, la seguridad de que dice en todo y por todo la verdad.

En cuanto al interés que presenta, está léjos de ser el de un simple escrito geográfico; es un trozo de novela, una narracion de Verne ó de Mayne-Reid. En este sentido hasta las lectoras encontrarán interesante la carta del Sr. Spegazzini.

Clausura de la Exposicion—La Exposicion será clausurada el domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, como ya lo hemos anunciado.

Una comision del Club Industrial recibirá al Presidente de la República, sus Ministros y demás altos funcionarios que asistan.

Esta comision acompañará al salon de conciertos al Presidente de la República, Ministros, etc., y una vez ocupados los respectivos puestos, se procederá á la ceremonia en el siguiente órden:

1.° Himno Nacional Argentino, por la orquesta.
2.° Discurso del Presidente del Club Industrial.
3.° Discurso del Presidente de la República, contestando al anterior y declarando clausurada la Exposicion.

La aprobacion del anterior programa se halla consignada en la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Al señor Presidente del Club Industrial.—Al acusar recibo de su nota de ayer, me es grato participar á usted que llevado á conocimiento de S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores el programa de la fiesta de la clausura de la Exposicion que á ella venia adjunto, lo ha aceptado en la forma propuesta, con la única observacion de suprimir la lectura de la lista de los premios, pudiendo el señor Presidente del Club Industrial mencionar en su discurso, como lo crea conveniente, el número de premios en sus diversas clases.

Dios guarde á usted.—Nicolás A. Calvo.—*A. G. Carranza Mármol*, Secretario.

Entierro del Sr. Lisardo Molina—Ayer á las doce fueron conducidos al Cementerio del Norte los restos mortales del Sr. Lisardo Molina. Una selecta y numerosa concurrencia formaba el cortejo fúnebre.

Fué aquel un acto profundamente conmovedor. Todos los semblantes reflejaban el intenso sentimiento de pesar producido por la inesperada y prematura muerte del Sr. Molina, en la memoria de cuyos amigos vivirá siempre su nombre querido y el simpático recuerdo de las virtudes que lo hicieron amar y respetar en vida.

Gran Jurado de la Exposicion—Tuvo lugar anoche la décima segunda sesion del Gran Jurado de la Exposicion, bajo la presidencia del Dr. D. Andrés Lamas.

A pesar del número crecido de reclamaciones, el Gran Jurado las consideró y discutió una á una con suma proligidad.

Las sesiones se celebran con el mayor órden, y los debates que tienen lugar son interesantísimos, tratándose con gran competencia todas las cuestiones industriales del país, estudiándose el mérito de las diversas fábricas, las condiciones de sus productos, sus mercados y los elementos de desarrollo de todos los diversos ramos de la produccion.

Se empezó por dar lectura de la parte del veredicto de la Comision de señoras con la propuesta de los premios de oro, no habiéndose remitido la que contiene los otros premios.

Entre las propuestas se encontraba una medalla de oro al Colegio de Huérfanas.

Algunos jurados entraron á considerar este premio bajo su aspecto más material, diciendo que ese colegio vendia productos industriales sin pagar contribucion alguna y hacia una concurrencia ruinosa á las demás industrias.

Tomaron la palabra los señores Mayer, Daumas, Levi, Cranwell y Dres. Novaro y Curuchet.

Iba á ser rechazado el premio, cuando el Dr. Lamas tomó la palabra.

Empezó por decir que despues de lo que habia oido tenia el deber de elevar esta cuestion á la alta esfera en que debia ser considerada.

El primer elemento del progreso, dijo, es el hombre mismo.

El hombre recibe en el hogar, de su madre, las impresiones que más influyen en su destino.

La labor moraliza á la mujer, y por consecuencia premiándola, estimulamos uno de los grandes elementos de progreso.

En la próxima sesion y con el veredicto completo á la vista, se resolverá esta interesante cuestion.

Despues de oir al señor Quesada se acordó anular los premios acordados á las *copias* en la sesion de Bellas Artes.

PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

Para la curacion completa y pronta de las Toses, Bronquitis y Enfermedades Pulmonares

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demás preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Así ofrece el medio más pronto y seguro para quitarse toda especie de **Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado, etc.,** pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los más satisfactorios resultados.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer", y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por el

DR. J. C. AYER Y Ca.

LOWEL, Estados-Unidos

En venta en las principales Farmacias y Droguerías

Tremenda topada—Dice *El Mercurio*, de Valparaiso, de Julio 4:

"Venian el domingo, en sentido opuesto, por el camino de Pinto, dos individuos del campo, cuando al avistarse ámbos aplican las espuelas á sus cabalgaduras y se dan la más solemne topada de carnero que haya visto campesino alguno. Desgraciadamente la cabeza de uno de los caballos dió con fuerza en el abdómen del ginete opuesto, dejándolo muerto en el acto.

"Los dos sujetos eran unos antiguos amigos que hacia tiempo que no se veian, y segun una costumbre que rige entre los campesinos, quisieron saludarse con una tremenda *topada de carnero*".

B. Spinedi y Hermanos—Al dar cuenta en nuestro número de ayer de los premios acordados por el gran jurado de la Exposicion, un error de imprenta nos hizo decir que habian obtenido medalla de oro por fabricacion de mosáicos, los Sres. Spinetto Hermanos, debiendo haberse dicho Spinedi y Hermanos.

Queda salvado el error.

Fiestas del Hospital Español—El domingo próximo se celebrarán en la capilla del Hospital Español y en el Prado anexo al mismo las fiestas en honor de Santiago de Compostela, patrono de España, organizadas por la Sociedad Española de Beneficencia.

Hé aquí el programa completo de esas fiestas, acerca de cuyo brillante éxito no es posible abrigar duda alguna:

A las once de la mañana, con asistencia del Sr. Ministro de España, Secretario de la Legacion, Directorio del Hospital y Junta de Damas, se pondrá de manifiesto en la capilla el Santísimo Sacramento y dará principio á la misa solemne, la que será cantada por un coro con acompañamiento de armonium, bajo la direccion del reputado maestro español don Félix Ortiz de San Pelayo.

Será celebrante el reverendo padre español don Fermin Molina, Rector de las escuelas Pías; asistiéndole en calidad de Diácono, Subdiácono y Maestro de ceremonias respectivamente, los padres capellanes del Buen Pastor, de San Miguel y de nuestro Hospital, señores Vazquez, Argumosa y Fernandez.

La música de los Kiries y el Gloria es composicion del señor Ortiz, la del Credo y Sanctus es del maestro Asioli.

Despues del Evangelio ocupará la cátedra del Espíritu Santo, para ensalzar las glorias del Santo Apóstol, el elocuente orador sagrado, nuestro compatriota, Padre don Francisco Murgades, de la Compañía de Jesús.

En el Ofertorio, el distinguido primer tenor español Valero cantará el *Ave-María*, de Gounod.

En el acto de la Elevacion, la acreditada banda de música de la Sociedad *Centro Gallego* ejecutará la Marcha Real de España.

Despues de la bendicion y antes de la Reserva, la aplaudida seccion coral de la Sociedad *Orfeon Español* cantará el himno *La Caridad*, de Rossini.

Terminada la misa, la banda del *Centro Gallego* ejecutará el duo de la ópera *Lucrecia Borgia*, y seguidamente se dirigirá la concurrencia al Prado Español, donde tendrán lugar la romería y bailes populares españoles.

La ejecucion de los aires de nuestras montañas se hallará á cargo de la Banda del Centro Gallego, y de las orquestillas de la galante sociedad argentina *Negros Victoriosos* y Orfeon Español.

La Seccion coral del Orfeon cantará algunas piezas de su repertorio, y durante la fiesta, las distinguidas señoras y señoritas que componen la Junta de Damas, espenderán flores y cedulillas á beneficio del Hospital.

Los gratos y patrióticos recuerdos que esta fiesta encierra para los españoles, así como el sentimiento innato de caridad que en sus pechos se abriga, hacen esperar que en este dia acudirán todos sin distincion al sagrado recinto sobre el cual flamea la bandera de oro y grana.

La entrada en el Hospital será libre; en cuanto al Prado, la entrada será de *diez pesos m/c* para los caballeros y *grátis* para las señoras.

En caso de lluvia, se transferirá la fiesta para el Domingo 30.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Ramon Sardá, Presidente—*Juan Garcia Fernandez—Juan Cañás—Magin Dausá—Tomás Lasarte—Antonio F. Gomez—Antonio de Apellaniz—Antonio Saralegui—Manuel Barros*, Secretario.

Memoria—Dentro de pocos dias aparecerá la Memoria de la Direccion de Rentas de la Provincia.

Noticias del Baradero—De una carta que hemos recibido de nuestro corresponsal en el Baradero, fechada el 18 del corriente, tomamos las siguientes noticias:

El 9 de Julio ha sido dignamente festejado en aquella localidad, y á ello han contribuido eficazmente tanto la poblacion como las autoridades.

Ha habido diversiones de todo género: bailes, corridas de sortija, *lunchs*, fuegos artificiales y ascenciones aerostáticas.

—La colonia francesa celebró con festejos el aniversario de la toma de la Bastilla, á los cuales se unieron espontáneamente los argentinos.

—El 16 á las 8 p. m. tuvieron lugar en el templo masónico de la lógia "Luz del Norte", las ceremonias fúnebres organizadas en honor de Garibaldi por la lógia "Union Universal".

Desde las primeras horas de la noche el templo estaba completamente lleno de personas de ambos sexos, que habian sido invitadas para el acto, siendo este presidido por los representantes de varias asociaciones y las autoridades de la localidad.

—Circula en el vecindario el quinto pliego en que se registran las firmas de una solicitud al Presidente de la República, pidiéndole la prolongacion hasta el Baradero de la via férrea que de Campana llegará á Zárate.

Para Gervasio Mendez—La nota y lista siguientes dan cuenta de un nuevo concurso traido á la Comision organizada para procurar alivio al infortunio de Gervasio Mendez:

Buenos Aires, Julio 20 de 1882—Al Sr. Tesorero de la Comision "Gervasio Mendez," Dr. D. Adolfo Mitre.

Comisionado por el Sr. D. Alejandro V. Murguiondo, á nombre de la Comision, para recolectar fondos á favor del infortunado poeta, tengo el honor de dirigirme á Vd. adjuntándole la cantidad de mil ciento setenta pesos moneda corriente, que he recogido entre los empleados del Resguardo de esta Aduana y cuyo detalle vá en la lista adjunta.

Sintiendo que mis esfuerzos no hayan dado mejor resultado para tan noble fin, me es grato saludarlo y repetirme su atento y S. S.—*Alfredo Silva.*

LISTA DE SUSCRICION Á FAVOR DEL POETA GERVASIO MENDEZ

José C. Rodriguez, $ 20; Emilio G. Moreno, 10; Avelino G. Soto, 10; Pedro Kayos, 20; C. Klappenback, 20; M. S. Tejerina, 20; Pablo Bolasco, 20; S. Moreira, 20; M. Arocena, 10; J. M. Sagasta (hijo), 10; Diego Ravina, 10; Lorenzo Peluffo, 10; S. Monsegur, 10; J. Manzano, 20; Luis Vincent, 20; J. P. Vergara, 25; F. Villegas, 10; F. Santiago, 10; E. D. Torres, 10; Lanusse, 10; D. Henderson, 10; E. Stockdale, 10; J. Stanfield, 20; D. del Campo, 10; Francisco Cayol, 20; C. Medina, 20; M. Quintana, 20; D. Attwell, 10; J. Lamberti, 25; N. N., 25; N. N., 10; Severo Salas, 25; Federico Cordero, 25; Francisco D. Saguí, 25; Alejandro Molina, 10; Severo Crosa, 10; Saturnino Perez, 25; S. del Castillo, 25; Nicanor Villafañe, 10; Prudencio Acosta, 10; Ignacio Meana, 25; Fermin M. de Oca, 100; Lúcio Reyes, 10; Patricio Bejarano, 10; Miguel Casal, 10; Pedro Tapia, 10; Félix Cueli, 10; Isaías Iriarte, 10; Florencio Reboredo, 50; Ramon Igarzabal, 25; Alejandro G. Soto, 20; Alfredo Silva, 20; Egberto Sotomayor, 10; A. C., 10; Julio Ottone, 10; P. Medina, 10; M. C., 10; Angel Lobo, 20; Daniel Videla, 20; Juan Bazan, 10; Ramon Merlo, 20; L. Bergalo, 10; José L. Canicoba, 10; Félix Mosqueira, 10; José Naveira, 10; J. Oissio, 10; J. M. Agüero, 10; José Villar, 10; N. N., 10; José M. Echagüe, 10; Máximo Lalleras, 10; Santiago Perazzo, 10.—Total 1,170.

Son mil ciento setenta pesos moneda corriente.—Julio 20 de 1882.—*A. Silva.*

Importe recibido—Julio 20 de 1882.—*Adolfo Mitre*, Tesorero.

Baile—La Sociedad *Union Marina* anuncia un baile para mañana, en su local de costumbre.

El Ministro francés en el Perú y el General Linch—Leemos en el *Canal de Panamá*, del 14 de Junio pasado:

"No há mucho apareció en *La Situacion*, de Lima, un artículo contra Mr. Grévy, endilgándole algunas lindezas.

"El Ministro francés, segun se nos anuncia, pidió de ello esplicaciones á Lynch, jefe, como se sabe, de las fuerzas chilenas de ocupacion en Lima. Para satisfacerlo expidió este un *úkase* sobre la prensa y sustituyó *La Situacion* con el *Diario Oficial*, cuyo primer número apareció el 1º del presente."

Ley promulgada—El P. E. de la Provincia ha promulgado la ley de la Legislatura acordando pension á la viuda del foguista del Ferro-Carril del Oeste, que falleció á consecuencia de las quemaduras recibidas en el accidente ocurrido en dicha línea á fines del mes pasado.

Hacendados de Guaminí—El Comisario de Guaminí ha fijado un plazo de sesenta dias para que los hacendados de ese partido se presenten á registrar los boletos de marcas y señales.

Revista de comisario—La Comisaria de Marina ha pasado una nota á la Prefectura General de Puertos, avisándole que la revista militar de comisario se efectuará en adelante, en dicha reparticion, del 1º al 6 de cada mes.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepultura ha expedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Juan Damiani, 4 años, argentino, sarampion; Juana Franer, neumonia; Alberto P. Llaurie, 3 años, cólera infantil; Teresa Palerma, viruela; Mariano Salsaburo, tísis pulmonar; Pedro Burra, neumonia; Luisa Massone, 7 dias, argentina, falta de desarrollo; Juan Fernandez, 14 años, argentino, tísis galopante; Maria Peledo, 33 dias, argentina, neumonia; Catalina Benitez, neumonia; Maria Burdeta, 23 dias, púrpura; Federico Plazas, 18 dias, argentino, tétano; Lisardo Molina, 44 años, argentino, morbus cordis.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 21 de 1882.

Las ventas de oro á plazo se continúan haciendo con una prima. Algo se hizo al contado á 25.03 y 25.04. En la hora oficial se anotaron las siguientes ventas:

$f. 60000 para Julio 31, á 25.05.
10000 id Agosto 31, á 25.10.
7000 id Setiembre 30, á 25.15.

Despues de hora nada se hizo.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion en la série A, vendiéndose:

A $f. 12500 al contado á 101.

En la série E la plaza esperimentó una reaccion en el precio, produciéndose una pequeña suba, que ha venido á afirmar el mercado. Ventas realizadas y anotadas:

E $f. 2400 al contado á 83¾ %.
Id id 239000 para Julio 31, á 83¾, 83⅝, 83½, 83⅝, 83½ %.
Id id 10000 id id 21, á 83½ %.
Id id 20000 id Agosto 31, á 83½ %.

En la liquidacion se hizo algo más para fin de mes, al último precio anotado, quedando el mercado firme.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1863, se vendieron:

$f. 2000 al contado á 87.

De los del 5 % de renta hay compradores á 71 %, pero se cree que si se presentara un buen lote pagarian 72 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El movimiento de alza iniciado en la última hora de la liquidacion del dia anterior hizo nuevos progresos en la hora oficial de ayer.

No se realizaron operaciones al contado, pero para fin de mes y fin de Agosto hubo animacion de negocios pagándose siempre $f. ⅛ por accion por el traspaso mensual.

Se anotaron vendidas:

100 acciones para Julio 29 á 119½ %.
5150 id id Julio 31 á 119½, 119¾, 119⅞, 119, 119⅛, 119½ %.
3000 id id para Agosto 31 á 120½, 120⅞, 121, 120½, 121 %.

Despues de hora se arreglaron varios negocios para fin de mes con precios en declinacion desde 120 hasta 119½ %, y para fin de Agosto desde 121½ á 120 %. A última hora se hicieron 300 acciones para Julio 31 á 119½ %, quedando vendedores á 119¼ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49¼ á 49½
Francia	5 fr.10	5 fr. 15 á 5 fr 16
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á fr. 17
Génova	5 fr.10	5 fr. 16
Hamburgo		4 m. 17 á 4 m. 18
Montevideo		½ á ¾ %
Rio Janeiro	11$175	11$200 por £.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 d, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m, 15 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á 4⅞ % id premio
Napoleones	á 1 id p
Cóndores chilenos	á ⅛ % remio
Bolivianos en cuatros	18¼ $ m/c
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos	precios—Cédulas	
Hipotecarias, Série A	á 101 %	
Id id id B	» la par	
Id id id C	» 98	nominal
Id id id D	» 96	»
Id id id E	» 83½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	» 120	» oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $fs. 1000	» 805	»
Billetes de Tesorería Nacional	» 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	» 71 %	
Id id id id de 1863	» 87 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	» 105½	»
Id id 1873	» 105	»
Id id 1876	» 95 %	
Deuda extranjera—Oro	» 16	oro »
Deuda amortizable de Montevideo	» 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	» 104 %	
Acciones del Banco Nacional	» 119½ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	» 95 %	
Compañía del Gas Primitiva, cada una	1500 $ m/c	
Gas Argentino	95 % int favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	» 18	nominal
Tramway á Belgrano	» 50	»
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		»
Id id de Campana		»
Propietarios de la higiene	50	»
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		»
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Se ha fletado el buque español *Cecilia* para cargar 5000 quintales de carne tasajo del saladero de Paysandú, para los puertos de Bahia ó Pernambuco, á 4½ y 5¼ reales oro por quintal, con 10 % de capa.

NUEVA YORK, 1º de Junio de 1882.

En los precios de los artículos de nuestro mercado, tanto importador como exportador, nos ha llamado la atencion la baja que en estos momentos marcan casi todos; no podemos decir con certeza si á unos le sucederá por la abundancia que hay y á otros por la que se espera habrá muy en breve, pero el caso es que los precios se indican de baja y así lo dejamos anotado en el lugar correspondiente.

Cueros al pelo—Ha permanecido muy firme su mercado y volveremos á acusar ventas de los del Rio de la Plata á nuestras actuales cotizaciones. Esto favorece bastante á la clase comun, y lo mismo que á los del país, cuyos precios se manifiestan de alza.

Las existencias actuales cuentan:

15,200 res de Buenos Aires.
169,300 " de Montevideo.
8,200 " de Rio de la Plata.
1,500 " de Rio Grande.
89,200 " de otras procedencias.

278,200 cueros, y además 625 fardos de Calcuta.

Cotizamos: cueros de Buenos Aires, 0.24 á 0.24 1/2 libra; Montevideo, 0.24 1/2 á 0.25 id; Corrientes, 0.22 1/2 á 0.23 id; Rio Grande, 0.21 1/2 á 0.22 id.

Pieles—Volvemos á repetir en esta circular lo que ya hemos venido diciendo respecto á las de chivo, esto es, que las livianas ó buenas continúan gozando de buena demanda y que aunque sin alteracion en sus precios están muy firmes. Las de venado tampoco acusan cambio, pero su demanda no es importante en este momento.

Cotizamos las de chivo, de Buenos Aires, 0.52 1/2.

Lana—Tenemos que repetir lo expuesto en nuestra revista anterior, y esto es, que el mercado ha seguido mejor y con más animacion entre los compradores, como resultado de los tipos que reinan en el interior para la compra de la esquila actual.

Cotizamos: Sud-América, 0.15 á 0.26 libra.

Astas—Rio Grande, 0.3 á 12 uno; La Plata, 0.2 1/2 á 0.9 id; Cuba, 0.1 id.

Crines—Buenas, 27 1/2 á 29 lb.; regulares, 0.26 1/2 á 27 id; ordinarias, 0.25 1/2 á 0.26 id.

Cenizas—70 por 100 de fosfato, 24.50 á 25 ton.

Huesos—Mezclados, á 27 ton.

Plumas de avestruz—Patagonia, 1.75 á 1.75 lb.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 21 de 1882.—38 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 280 bolsas trigo.

En cuanto al estado de los frutos en general es el siguiente: cueros vacunos se han notado desde los últimos dias de la semana anterior con mucho interés y en suba, continuando hasta hoy en el mismo estado, en cueros lanares desde el lúnes hasta la fecha tenemos una baja de un real en libra en las buenas clases y 1 1/2 á 2 rls. en las defectuosas; en los demás frutos no hay alteracion alguna en sus precios.

VENTAS DE AYER—120 cs. vs., matadero, sup., 1/2 libra de tara, á más de la garra, por Ghiraldo y M., $ 162; 100 id campo, buenos, 1/2 id id, id los mismos, 155; 363 id id sup. 1/2 id id, id Unzué, 162; 100 id id id, 1/2 id, id R. F. Basavilbaso, 160; 80 id id buenos, 1/2 id id, id B. L., 154.

CUEROS LANARES—750 doc. campo, sup. y desechos, por Unzué, 23, 17 rls. lb.; 140 id id buenos id id, id el mismo, 22, 17 id id; 200 id id id id id, id Ojea y Chillado, 22, 18 1/2, 17; 350 id corderito, buenos, id los mismos, $ 16 1/2; 2,500 id id id, id Ghiraldo y Murature, id 16 3/4; 100 id id sup., id R. F. Basavilbaso, id 18; 160 id lanares, reg. desechos y cordero, id el mismo, 21 16, 18 1/2 rls. lb.; 180 id id reg. y desechos, id Llamazares y B., 21, 16 id id; 200 id corderito, buenos, id los mismos, $ 16 1/2.

CUEROS DE POTRO—30 campo: los superiores, $ 40; buenos, id 37.

CERDA DE POTRO—68 arb buena clase, por Ojea y Chillado y otro, $ 140; 15 id id id, id Llamazares y B., id 140; 120 id de los rios, en depósito, id los mismos, id 135.

TRIGOS—1,100 fanegas Salado y Costa, en depósito, por J. Robbio, $ 130, 135, 140, 145; 100 id id regular en plaza, id Ojea y Chillado, id 140.

MAIZ—285 fanegas: el morocho en espiga, $ 61; desgranado morocho, id 52 y amarillo, id 50.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 21 de 1882.—53 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos 900 arrobas lana.

VENTAS DE AYER—50 cueros vacunos campo, sup. 1 1/2 lb. de tara, por Soriano, $ 160; 17 id id por C. y Joly, $ 160; 11 id id por Leyte, 160; 100 id buenos id, por S. y A. Lanusse, 158; 16 id id por Salaberri y Mandia, 158; 10 id nonatos buenos, por los mismos, 120.

CERDA DE POTRO—10 arrobas superior, pos Aramburu, $ 155; 10 id id por Leyte, 153.

CUEROS LANARES—50 docenas campo sup. y desechos, por Aramburu, 25 y 19 rls. lb.; 200 id de corderito sup. por el mismo, $ 17 2/8; 120 id campo sup. y desechos, por Leyte, 24 1/2 y 18 rls. lb.; 350 id corderito sup. por el mismo, $ 17 1/2; 50 id campo sup. y desechos, por Soriano, 24 y 17 1/2 rls. lb.; 400 cor erito sup. por el mismo, $ 17 1/2; 40 id campo, sup. y desechos, por Correa y Joly, 24 y 18 rls. lb.; 20 id corderito, buenos, por los mismos, $ 16; 50 id matadero buenos, por S. y Mandia, 23 1/2 reales libra; 200 docenas campo por L. y A. Lanusse, reservado; 90 id id reg. por S. y Mandia, 22 3/4, 16 3/4; 140 id corderito sup. por los mismos, $ 17 1/2.

SEBO—13 barricas sebo pisado por Lanusse, $ 30; 15 arrobas sebo id, por Correa y Jolly $ 30.

MAIZ—120 fanegas morocho en espiga, sup. por S. y Mandia, 63 y 64 $.

CORRALES DE ABASTO—Julio 20—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. A. Gomez y Ca.	S. Peralta	Cañuelas	50
Id id id id	G. Melo	Moreno	46
A. Ceballos	L. Valdez	Ensenada	65
L. Lynch y Ca.	L. Banegas	San Pedro	200
C. Casares	F. Triguero	Cañuelas	41
R. Diaz	J. Suarez	Arrecifes	97
M. Alvarez	C. Quiroga	Matanza	50
			549

Animales muertos para el consumo, 516.

PRECIOS GENERALES—Bueyes, carne y sebo, $ 800, 850; 1er. aparte, id id 320, 420; 2º id id id 230, 270; chanchería id id id, 180, 200; terneros grandes, 160, 180; cueros de novillo, 140, 160; id de vaca, 95, 110.

Despacho de Aduana

Julio 20

MERCERIA Y LIBRERIA—Hammer y P., 1 c. libros impresos; Thompson, 1 c. hilo para máquina, 8 c. id. en carretel; Brandes, 1 c. enaguas de algodon; Estrada, 19 btos. cuadernos para escuela, papel blanco, id. de imprenta; Shaw hnos. 2 c. lunas para espejos; Gregoire, 2 c. libros impresos; P. Roncoroni, 1 c. barómetros; Tornquist, 2 c. lámparas; J. Borra, 10 c. útiles para escritorio; Franzoni, 1 fardo papel de imprenta; Hardy, 1 c. hilo en carretel; Astoul, 1 c. id. para zapatero; Tornquist, 5 c. pañuelos de algodon, tijeras, encajes, plumas de acero, guarniciones y botones.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Watson, 3 btos. cambray de algodon, brin de id, y zarazas; Warrell, 5 c. franela, alfombras, uso doméstico, percalina, bramante, corbatas, cuellos y guarniciones; Parlane, 9 c. bramante y zarazas; Menet, 1 c. casimir de lana; B. Stokes, 2 c. género para bolsas y tohallas de algodon; Milligan W., 2 c. mantas de algodon y ponchos imitacion vicuña; Zuberbühler, 30 c. género de algodon surtido, tohallas de id., bordado, lienzo azul, crinolina y medias algodon; L. Macgregor, 1 c. tohallas mezcla; Brownell, 2 c. bramante y zarazas; Hardy, 24 c. arpillera, lienzo tabla, id. gris y cotin mezcla; Bemberg, 6 btos. chusse de pita, casimir de lana y chalones de merino.

SOMBREROS Y CALZADO—Zuberbühler 6 c. sombreros de lana; Cárcano, 10 id id; Artaza, 1 id id castor; Arambarri, 2 id id; Hardy, 6 id id de lana; Delaye, 1 id id castor; M. y Dominguez, 1 id zapatillas; Bernasconi, 20 id botas, botines, zapatos, zapatillas para hombres y para niños; Moranchel, 1 c. calzado surtido; Apesteguy fréres, 150 fdos. alpargatas; Ruscheweigh, 1 c. elástico para calzado.

MUEBLES, TALABARTERIA, PIELES, &—Lüders, 3 pianos perpendiculares; Merlo y D., 7 c. sillas de madera y pianos; B. Landreau, 1 c. camas y canapés; Rodes, 1 piano para concierto; Egani, 1 piano mediano; Cayol, 6 btos. madera para carruajes; Warrel, 1 c. art. de talabartería surtidos; Ruscheweigh, 1 c. becerros varnizados.

DROGAS—G. A. Cranwell, 53 btos. sulfato de sodio, trementina, estoraque, nitrato amoniaco, bromo, arseniato de fierro, corteza de quina, id de nuez, palo sassafras, raíz de enuta, mostaza, ácido tánico, cera, jabon alquitranado, goma, frascos para despacho, aceites medicinales, etc.; Franzoni, 8 btos. carbonato, pimienta blanca, mostaza, esencias de limon, de melisa, de rosa, etc.; Hammer y P. 40 cuñetes sulfato de hierro, 1 c. cápsulas de sándalo, bálsamo del Dr. Grearez y pastillas de Both; Godet, 30 c. goma senegal; Moore T., 10 c. azul para ropa; Demarchi P. 4 c. jarabe Winssau; J. Borra, 3 c. alcanfor, ácido acótico y sereloruro de fierro.

FERRETERIA—Gagliardo, 4450 adoquines, 96000 kilog. arena oriental; Gaibisso, 188000 id id id; Drysdale, 18 c. guadañas, platos de fierro, palanganas, jarras, resortes para muebles, etc; Storni hnos. 4 c. cafeteras, máquinas para café, filtros, martillos, punzones, bigornias, sacabocados etc; M. Araujo, 5250 adoquines, 10000 kilg. piedra bruta para calle; Natta y B. 5370 adoquines; Cayol, 3 c, cepillos para calzado; Devoto hons. una escalera de mármol; Rathje, una màquina para picar tabaco; N. Paats, 2844 piedras alemanas; Dussaud fréres, 15 c. bulones con tuercas, recambios para ejes, llantas, ejes, tazas de bronce, bujes, pasadores, ganchos, hevillas y otros accesorios para carruajes; Lacaille, 6 c. cacerolas, coladeras, lebrillos, parrillas, cucharas, rayadores, azaderas, palmatorias, tostadores, moldes, prensas, sartenes, etc.

BEBIDAS, LOZAS, &—Monsegur, 11 bords. vino Burdeos, 50 c. bitters suizo, 15 c. ajenjo; Apesteguy fréres, 20 fdos. bolsas de papel; Astoul, 170 c. ajenjo; B. Landreau, 50 c. bitters, 55 c. coñac, 2 c. vino Burdeos; Linck, 225 bcas. cerveza alemana; E. Ochoa y Ca., 77 pipas, 16/2, 22/4 vino tinto español; Hammer y P., 37 canastos botellas de vidrio y porrones de barro vacios; E. Ochoa y Ca., 125 pipas, 6/2, 12/4 vino tinto; F. Chas é hijos, 13 canastos juegos para mesa y lavatorio loza ordinaria.

COMESTIBLES—Juan Borra, 75.460 litros sal comun; Lassalle, 170 bcas. azucar refinado; W. Paats, 100 c. queso de Holanda, 300 bolsas arroz de la India; M. Dirube, 16 c. picadura Habana; Barrozo y Ca., 20 lios queso patagrás; Uribe, 115 btos. yerba paraguaya; Godet, 10 c. dátiles, 10 bolsas chuño, 14 c. almendras peladas; Matthey, 200 bolsas arroz de la India; Azzarri, 40 c. conservas, 20 c. sardinas en aceite.

FERMEPIN HERMANOS

180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

GRAN FOTOGRAFIA

LA PRIMERA DE BUENOS AIRES

Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres

RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA

Ultima novedad!

Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras

180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Marítima

Mañana se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo.

Anuncian salida para mañana: *Villa del Salto* para Montevideo, *Kepler* para Montevideo, Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

—Desde el 1º del entrante, los vapores *Tridente* y *Diana* pasarán á su nuevo agente, el Sr. Christophersen. Esta casa pasará al edificio que ocupa actualmente el Banco de Italia, tan pronto como este se traslade al nuevo.

—El vapor francés *Navarre*, que salió ayer, ha llevado para Génova y Marsella, 500 fds. lana y cs. lanares, 10,000 cs., y 25,000 bsas. maiz.

—Ha cargado en el Rosario el vapor inglés *Herschel*: para Amberes, 447 cs. vac. salados, 807 cs. vac. secos, 10,000 astas, 1304 bsas. maiz, 57 id lino, 100 fds. lana y cs. lanares, 68 pipas sebo, 3709 btos. minerales, 101 btos. metálico y 8 btos. muestras. En San Nicolás cargó: para Amberes, 142 fds. lana, 5 fds. cerda, 550 cs. vac. secos, 193 bsas. lino, 102 pipas, 96 bordalesas sebo; para Hamburgo, 64 fds. lana, 1 atado cueros, 143 cs. vac. secos, 30 cs. becerros, 112 cs. potro secos y 1028 cs. potro salado. Ayer á las 12 salió este paquete de San Nicolás y hoy entrará á nuestro puerto á completar su cargamento.

—El *Baltimore* tiene contratada hasta la fecha la siguiente carga: 295 bolsas lino, 600 fdos. tabaco, 1040 bolsas maiz, 2000 cueros vacunos secos, 345 fdos. lana y 25 cascos carne conservada.

—Se espera el 8 del entrante mes el vapor inglés *Mytilene*, fletado por la compañía Lamport y Holt. Viene con procedencia de Liverpool.

—Han entrado á Montevideo el 17 del corriente los siguientes buques: *Adela*, bca. inglesa, del Rosario, con cargamento de tránsito para New York; *Distinto*, bca. italiana de Fray-Bentos, con carga de tránsito para Falmouth; *Nueva Sabina*, bca. española, de Paysandú, con tasajo para el Brasil; *Ocata*, berg. español, de Paysandú, con tasajo para Habana; *Monarca*, berg. español, de Paysandú, con tasajo para el Brasil.

—Se han despachado desde Montevideo: *Adela*, bca. inglesa, para Nueva York, con frutos del país; *Icarus*, para el mismo puerto; *Kraben*, bca. austriaca para Pondichery, en lastre; *Pronta*, berg. español, para Cuba, con tasajo; *Birnham Wood*, para Calcuta, en lastre; *Iduna*, para Paysandú á cargar tasajo; *Boylston*, bca. americana, de 586 tons. para Buenos Aires, con el cargamento que trajo de Portland, de madera.

—Como lo anunciábamos en el número anterior, entró ayer el vapor brasilero *Rio Grande*, de la Compañía Nacional Brasilera, y de la que es agente en esta el señor Estéban D. Risso. Esta compañía, ha resuelto despachar los paquetes mensuales desde este puerto para los del Brasil, debiendo zarpar de aquí los dias 4 y 20 de cada mes.

—A las 11 de la noche, pudo recien salir el *Villa del Salto* para Montevideo el miércoles.

—Hoy debe fondear en Montevideo, con procedencia de Lóndres y Amberes, el vapor inglés *Plato*.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 20

Rio Grande, vapor brasilero, de 500 tons., cap. Melo da Albin, de Rio Janeiro, á E. D. Risso con: B. Bayeto y Ca. 800 cachos bananas; á varios, 4 btos. merc.

Luisa de Vicennzi, bergantin brasilero de 242 tons. cap. M. Gomez, de Santa Catalina el 8 de Julio, á Marini y Ca. con: 220,000 kilos fariña de mandioca.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 20

Proveedor, vapor nacional, de 375 tons., cap. E. Piaggio, de Rosario, á D. Bruce con: E. V. Bunge, 712 bolsas trigo; Juan Lanús, 113 id id; órden, 103 fdes. tabaco; A. Bouvier, 105 bolsas ceboda; A. Cocqueteaux, 1 fdo. merc; A. Balaytier, 3 bolsas semillas; T. Drysdale, 486 bolsas trigo; á varios, 6 btos. encomiendas.

Cosmos, vapor inglés, de 200 tons., cap. Beckar, de Montevideo, á P. Risso con: S. Soage, 10 bolsas yerba; órden, 3 id brea; B. Bossio 40 btos. quesos; B. y Quesada, 133 btos. plantas; á varios, 15 btos. encomiendas. De tránsito, 1121 btos. merc.

Diana, vapor inglés de 392 tons. cap. Bacigalupi del Rosario á Clarke con: M. Posse, 2 c. quesos; F. Cobo, 2 c. tejidos; J. Chapar, 9 fdos. pellones; Tornquist, 200 bolsas azúcar; J. A. Gil, 8 fdos. pellones; Repetto, 151 c. pasas, 6 bolsas semillas; Guimaraez, 1 c. mercancias; G. Muratori, 46 btos. pieles; á Varios, 9 btos. encomiendas.

Guarany, vapor nacional de 175 tons. cap. W. Morse, de Asuncion á Mayer y Brugo con: J. A. Uribe, 49 fdos. tabaco; N. Barrios, 100 bolsas yerba; Orden, 3 c. cigarros, 14 c. dulces, 577 bolsas yerba, 250,000 naranjas, 12 docenas canastos tomates; F. Mendez, 100 tercios yerba, 180 fardos tabaco; E. Mendiondo, 1292 cs. vs. secos; á Varios, 19 btos. encomiendas.

Provechoso San Pedro, pbot. de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 44000 astillas.

Clarita, pbot. de Gualeguaychú, á N. Barrios, con: 850 hectólitros carbon.

Machiavello, bdra. de Gualeguaychú, á N. Barrios, con: órden, 21 bsas. cerda, 12 pipas aceite de potro, 2744 kilos nervios, 6966 kilos venas, 9510 kilos pesuñas, 1195 id garras, 800 astas.

Nuevo Medardo, pbot. de Paraná, á A. Huergo, con órden, 1035 hectólitros carbon, 250/2 postes.

Duilio, pbot. de Colonia, á E. Gagliardo, con 90 animales vacunos en pié.

Adolfo Alsina, lugre de Empedrado, á T. Rivara, con Rivolta y ca., 4541 rollizos quebracho.

Seliceo, patacho, de Paraná, á E. Gagliardo, con 200,000 kilos piedra.

Jóven Carlitos, paylebot, de Colonia, á E. Gagliardo, con 110 animales en pié.

Juanita, vapor, de Gualeguay, á Zambianchi y Ca., en lastre.

Bella Dorsolina, balandra, de la Colonia, á Zambianchi, con 50 animales en pié.

Gerusalen, goleta, de Bella Vista, á Barrios, con 250000 naranjas.

Bella Sabur, bergantin, de recalado, á E. Ochoa, con: 207,000 kilos tasajo.

CERRARON REGISTRO

Ana von Klein, barca alemana, para Inglaterra, por Tomás Rivara, con 6379 bolsas semilla de lino.

SALIDAS—DIA 20

Rio Grande, vapor brasilero, para Rio Janeiro.
Cosmos, id, inglés, id. Uruguay.
Navarre, id, francés, id. Génova.
Proveedor, id. nacional, id. Rosario.
Meteoro, id, id., id. id.
Diana, id, inglés, id. id.
Union, id. nacional, id. Gualeguay.
Estrella, id. id., id. id.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Julio	21	*Plato*	Lóndres
"	24	*Trent*	Southampton
"	25	*Paraná*	Havre
"	25	*Lemnos*	Liverpool
"	25	*Bourgogne*	Génova
"	26	*Hevelius*	Liverpool
"	26	*Magellan* (en Mont'deo)	Liverpool
"	28	*Hipparchus*	Lóndres
"	28	*C. Colombo*	Génova
"	29	*Ibis*	Valparaiso
"	30	*Equateur*	Burdeos.

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Julio	22	*Denderah*	Valparaiso
"	22	*Kepler*	Amberes
"	24	*Sénégal*	Burdeos
"	25	*Herschel*	Amberes
"	25	*Petropolis*	Hamburgo
"	25	*Baltimore*	Bremen
"	27	*V. de Buenos Aires*	Havre
"	27	*Magellan* (de Mont'deo)	Pacifico
"	28	*Lassell*	Amberes
"	29	*Trent*	Southampton
"	30	*Henry IV*	Havre

CAMPO NEUTRAL

¿Está Vd. afectado con enfermedad crónica?—Si desgraciadamente está, no importa si la enfermedad tiene su asiento en los músculos, en las membranas pulmonares, en el cútis, en las fibras carnosas, las glándulas exteriores, el hígado, los tendones y huesos, ó en los órganos digestivos: no hay remedio mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Es lo que pretende ser, el aceite puro, como la naturaleza lo secretó en el bacalao; pues nada puede aumentar la eficacia del fluido natural, aunque cualquier falta de cuidado en su preparacion para la venta lo puede constituir completamente nocivo. Los hígados mas grandes y saludables del bacalao de Terra-Nova se escojen y solamente de estos se esprime el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y mas fácil de tomar el aceite.

Colocando las viandas y la carne de los animales en una vasija de cristal mezclada con el jugo gástrico del estómago del carnero, llamado *pepsina*, se nota que al cabo del tiempo requerido, la carne se halla completamente digerida. Este efecto es el que producen en el estómago los Polvos y el Elixir de Pepsina de Grimault y Ca., preparado con un vino tónico y generoso, y todo el mundo comprende, sin tener ningun conocimiento medical, cuan eficaz es esta preparacion en las *gastralgias, dispepsias, inflamaciones del intestino* y todas las dolencias de las vias digestivas.

La marca de fábrica, la firma Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés sirven de garantía á este producto.

La práctica rutinaria en enfermedades de los pulmones, es de dar pociones opiadas: todas las mixturas para la tos contienen algun narcótico. Esto no producen un bien verdadero, el efecto es de debilitar la organizacion vital precisamente cuando requiere un aumento de fuerza para combatir el enemigo.

El Pectoral de Anacahuita no es una preparacion de esta clase; no entorpece el cerebro cuando los pulmones están pidiendo alivio á gritos, pero obra directamente sobre el lugar enfermo. El testimonio en su favor de todas partes de América del Sur, las Antillas, América Central y Méjico (de donde se exportan sus materias vegetales), es del carácter más verídico y convincente, y los fisiólogos admiten que sus propiedades son correctas filosóficamente y adaptadas para la cura de las afecciones de los pulmones.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio.

Chuces Jergones Felpudos Hules

A precios de costo por liquidacion de facturas

Baterias de cocina Guarda-fuegos Cocinas Estufas Caloriferos Carbo- Porcelanas Cristales Cuchilleria

Todo garantido y á precios muchos más barato que en cualquiera otra parte.

BAZAR DU MENAGE

156—PIEDAD—160

(Entre Florida y San Martin)

Palacio de Guerrico

1030 p15 d.pm.

SALVADOR CURUTCHET

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle

SAN MARTIN Nº 11

9601 p1m jl1.

Importante para enfermos—*Aceite de Hígado de Bacalao.* No debe usarse compuesto alguno, sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".

Es adaptado al estomago más delicado y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.

9667 p1m 12.

CONSULTORIO MEDICO

Gratuito

Especialmente para las enfermedades de los

Riñones, Vejiga y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el

Dr. MELCHOR TORRES

Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas **grátis** los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.

Consultas **particulares** todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

9586 p6 m jl1

El abajo firmado, Julian Molina, vecino del Partido de Ayacucho y mayordomo del establecimiento de Arroyo, declara: que con fecha 3 de Julio, D. Casiano Allende apartó del establecimiento á su cargo ciento veinte animales vacunos, que remitió á esta ciudad á la consignacion de los Sres. Sulpicio Gomez y Ca. por cuenta de D. Juan B. Repetto, siendo conductor de la tropa como capataz D. Salomon Correa; que cuando tuvo lugar el aparte de la espresada tropa, el exponente notó que faltaban algunos animales de la hacienda del establecimiento; que despachada la tropa, como no encontrase la hacienda cuya falta habia observado, supuso que le habia sido robada; que en consecuencia salió de la estancia en direccion á esta ciudad, donde encontrándose en la Tablada, vió que se introducia hacienda de la misma que se le habia robado; que desde el primer momento con la ofuscacion consiguiente é inducido en error, por las circunstancias en que el robo tuvo lugar, creyó que los autores del hecho eran las personas que conducian la tropa apartada por Allende, como lo ha manifestado en el tránsito, como en la misma Tablada, en presencia de diversas personas; que inducido por el mismo error aseveró que entre la hacienda robada se encontraban animales de los mismos apartados por Allende; que habiendo examinado detenidamente los animales robados, se ha convencido de la injusticia é inexactitud de sus afirmaciones y en consecuencia reconoce:

1º Que el robo no fué cometido por las personas comisionadas por Allende para conducir la tropa que apartó.

2º Que tanto esas personas como el mismo don Casiano Allende, son de una intachable honorabilidad, como espontáneamente lo declara.

3º Que rectifica todas y cada una de las inculpaciones que le ha dirigido en un momento de extravío.

4º Que en la tropa que ha sido introducida á la Tablada, que es la robada, no hay un solo animal de los apartados por Allende.

5º Que autoriza al Sr. Allende para que haga de esta declaracion el uso que viera convenirle.

Para mayor fuerza y validez de la presente exposicion, la firma ante el Sr. Juez de Corrales, en Buenos Aires, á trece de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.

A ruego de Julian Molina, por no saber firmar,—*Inocencio Arroyo—Casiano Allende—Ramon de O. Cezar*, Juez de Corrales. 1160 p8 jl 15.

Nomás tos—Teniendo en casa una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado de un simple resfrio. 9666 p1m jl2.

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNAEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Juan Bautista Cruz

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 9874 p1 mes ji 10

EZEQUIEL BELANDO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

domicilio y escritorio

333—Calle San José—333

9414 p1m jn24.

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FÉLIX, ingeniero civil y agrimensor; domicilio, Moreno 756.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

ALSINA DALMIRO, abogado.—Tiene su estudio y domicilio Perú 459; se encarga tambien de la direccion de asuntos en el Departamento Judicial del Centro, donde se encuentra en su estudio en Mercedes, calle 21 N. 190, los Juéves y Viérnes de todas las semanas.

AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BALLETO ANTONIO, estudio del doctor Clodomiro Cordero, Reconquista 93.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de a tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lunés, Miércoles y Viérnes de 11 á 2 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

DEGREEF RUFINO, rematador y comisionista.—En Buenos Aires, Piedad 80 y en San Nicolás de los Arroyos, Comercio núm. 43.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HUGHES Y VERNET, Corredores.—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 180, frente al Banco Hipotecario.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico" Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio de cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribania de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MEYRELLES FEDERICO C. DE, Agrimensor Público.—Tiene su domicilio en la calle de Artes, núm. 626. v. jl14.

MARTINEZ JOSE, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de La Nacion.)

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5. v. jl25.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

SAAVEDRA J. y Ca., San Martin 35.—Se encargan de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. 1344

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador público, aprobado por la [illegible] y balanceador se encarga de toda clase [illegible] Cámara de Justicia; Cangallo 488. [illegible] de trabajos de contabilidad;

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Para Patagones Bergantin goleta nacional OSCAR, saldrá el dia 23 de julio admitiendo carga, encomiendas y pasajeros. Mas informes, ocurrir al agente: *A. Almagro Araujo*. Defensa 103. 1187 p10 jl15

Compañia Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas:* Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios:* Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dignase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores Tridente y Diana, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde

Los Lúnes	vapor	"Diana"	para Rosario y escalas
" Martes	"	"Tridente"	"
" Miércoles	"	"Diana"	" Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	"	"Tridente"	" Rosario y escalas
" Sábados	"	"Tridente"	"

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Senegal**, capitan BAULE.—**Saldrá el 24 de Julio, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Compañia Nueva de Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos para todas las estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas y todos otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—64 Cangallo 56.

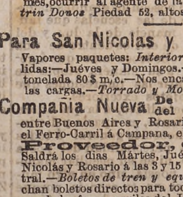

Carrera del Paraguay

En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **Guarany**, capitan J. W. Morse, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 23 de Julio de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo.** Calle 25 de Mayo 82.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Sábado 22 de Julio, á las 8, funcion extraordinaria, á beneficio del primer tenor absoluto señor F. Marconi, con la ópera en 5 actos del maestro Gounod: *Fausto*, por las señoras Borghi Mamo, Righi, Visconti y los señores Marconi, Battistini, Castelmary y Capelli; en uno de los intermedios el beneficiado cantará la aria de la ópera Favorita: "Spirto gentil".

NOTA: Los señores abonados tienen la preferencia en sus localidades, hasta el Sábado 22, á las 12 del dia.

OTRO

La Compañía Lírica del Teatro Colon, debiendo salir dentro de pocos dias para Rio Janeiro, la Empresa ha dispuesto abrir un último abono, el abono de despedida de solo 4 funciones, con las siguientes óperas: *Semiramide, Traviata, Aida*, estando el papel de Amneris á cargo de la señora Scalchi Lolli; *Ebrea*, primera representacion).

Los señores abonados, tendrán la preferencia de sus localidades, hasta el dia Sábado 22.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*La Empresa.*

Nacional—Compañía Lírica Italiana.—Direccion: Maestro A. Pomé.—Sábado 22 de Julio, 6a. funcion del segundo abono: *Norma*, por las señoras Pappenheim, Trebbi y los señores Guardenti y Serbolini.

Opera—Sábado 22 de Julio, á las 8 1/4, *Les Cloche de Corneville*, ópera cómica en 4 actos.

Variedades—Hoy Viérnes, á las 8 1/2, *La cola del diablo*, zarzuela en 2 actos; la zarzuela en un acto: *En las astas del toro.*

Alegria—Compañía de Zarzuela—Hoy Viérnes 21, á las 8 1/2, la zarzuela en dos actos: *Entre mi mujer y el negro*, desempeñada por los señores García, Bigones y Ruiz y los señores Carmona, Bereiguer, Saez, Galvan y cuerpo de coros; la zarzuela en un acto: *Casado y soltero.*—Entrada general, 10 $; señoras á la cazuela, 5 $.

La Florida—Domingo 23 de Julio, á la 1 de la tarde, grandes romerías españolas á beneficio del Asilo "Romero Jimenez."

FUNERALES

Cármen P[illegible] de Madariaga

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Julio de 1882

Sus hijos y demás familia, invitan á las personas de su relacion á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Viérnes 21, á las 3 de la tarde.—Favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Tacuarí 91.—Unica invitacion. 1420 p1 jl21

Lorenza Ezeyza de Zenavilla

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Julio de 1882

Su esposo, Eduardo Zenavilla; sus padres José María Ezeyza y María H. de Ezeyza; Tirza V. de Zenavilla, madre política; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de San Pedro Telmo, el Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 1307 p3 jl19

Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Julio de 1882

Su familia invita á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.—Unica invitacion. 1285 p3 jl19

AVISOS

Se necesita Una niñera y cocinera, Maipú 526. 1389 p3 jl21

Cocinero Se precisa uno; Artes 385. 1416 p3 jl21

Cocinera Y MUCAMA—Se precisan; Suipacha 448. 1368 p3 jl20

Ama de leche Se necesita; Talcahuano 520. 1348 p3 jl20

Cocinera Y MUCAMA, se necesitan; Victoria 425. 1345 p3 jl20

Cocinera Se necesita; Lavalle 79. 1369 p3 jl20

Cocinera Que sepa su obligacion, se necesita una; Florida 407. 1429 p3 jl21

Sirvienta Se necesita; Lorea 276. 1330 p3 jl19

Muchacho Se precisa uno, de 10 á 12 años; Florida 210. 1328 p3 jl19

Cocinera Se necesita con cama; Libertad 331. 1168 p3 jl15

Pianos Tacuari 84. p1 mes jn27

Victoria Se desea comprar una, que tenga poco uso y se encuentre en buen estado; para tratar, ocurrir Victoria 38. 1417 p3 jl21

Oficial mecánico Se necesita uno prolijo, que sepa manejar bien la lima; Bolivar 198. 1430 p3 jl21

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones; Bolivar 200. 1431 p3 jl21

Mucama Se ofrece una, que sabe bien planchar y conoce su oficio, con buenas recomendaciones; dirigirse Rivadavia 1549. 1419 p3 jl21

"Lasell" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana. Julio 19 de 1882. 1425 p3 jl21

Cupé Que se halle en buen estado y que sirva para uno y dos caballos, se desea comprar; ocurrir Victoria 38. 1334 p3 jl20

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de altos; San Martin 264. 1350 p3 jl20

Se necesita Un mocito inteligente, de 15 á 17 años, en la Confiteria Oriental; Florida 366. 1362 p3 jl20

Nana, por Zola Con grabados, 2 tomos en castellano.—Se vende en todas las librerias. 1352 p3 jl20

En la peluqueria Rivadavia 287, se necesita un buen oficial salonero, que sea de confianza. 1335 p3 jl20

Se vende Una casa de negocio, en una importante estacion del Ferro-Carril del Sud, á corta distancia de la Capital; por datos, ocurrir calle Lima 307. 1428 p3 jl21

Se necesitan Oficiales zapateros, para trabajo de señora, claveteado en blanco; se paga buena hechura; Tucuman 474. 1407 p3 jl21

Menaje en venta Por ausentarse la familia al campo, se vende uno, en detalle; calle de Independencia 426; compuesto de sala, dormitorio, escritorio y comedor, plantas, etc., etc. 1413 p3 jl21

Varillas De fierro doble T.—Se están recibiendo en el corralon de maderas de Sempotain Martinez y Ca., Plaza Constitucion núm. 12, y calle Rivadavia 1316, Once Setiembre. 1408 p3 jl21

Mucamo De comedor, se ofrece un jóven inteligente y con excelentes recomendaciones; dirigirse á esta Imprenta, á las iniciales M. C. 1355 p3 jl20

Barraca Con casa aparente para corralon de maderas, etc., por su gran terreno, se alquila en Barracas al Norte, sobre el Riachuelo; darán razon, Perez Mendoza 80. 1410 p1m jl21

A los panaderos Se alquila ó se vende una panaderia muy acreditada en la Campaña con un gran porvenir, Puerto de Mar; darán razon. Piedad 661. 1403 p10 jl21

En la importante Calle de Belgrano, á la altura de Zeballos, se vende un terreno de 8 por 40, mira al Norte y se dará por 85 mil pesos; ocurrir Lima 229. 1396 p3 jl21

Casa Para alquilar.—La persona que necesite, ocurra al "Centro de Locaciones", Cangallo 144. En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.—*G. Nuñez y Ca.* 1391 p3 jl21

Quinta en Flores Se vende una preciosa quinta, á una cuadra y media de la calle Real, 50 varas de frente por 25 de fondo, 3 piezas, caballeriza, etc.; ocurrir, Bolivar 30. 1427 p3 jl21

Se arriendan 3 leguas de campo en Olavarría, campo superior con aguadas; tambien se arrienda una chacra alambrada, en la estacion Glew al Sud; ocurrir á "La Capital", oficina de tierras, Bolivar 30. 1428 p3 jl21

Campo en Ranchos Se venden 1100 cuadras ó sean 3/4 de legua de campo flor, entre las estaciones Jeppener y Altamirano; ocurrir á Coelho Villegas, San Martin 90. 1385 p3 jl21

Bergantin Goleta italiano "ANTONIETTA P." Ha efectuado su entrada en esta Aduana con fecha 19 del corriente; lo que se previene á los consignatarios, para que, presenten sus órdenes de descarga á los consignatarios, Perú 105. 1405 p3 jl21

Se alquila El hermoso local para negocio, Rivadavia núms. 691 y 693, frente al mercado Lorea, tiene además 12 piezas, cocina, 2 patios, algibe, agua corriente y demás comodidades; darán razon al lado núm. 695. 1411 p3 jl21

Barberia Se vende la que está situada en la calle 25 de Mayo 205, tiene muy buena clientela. Se vende muy barata por tener el dueño que retirarse al lado de su familia. Ocurrir á la misma á toda hora del dia. 1435 p3 jl21

Se vende Una majada al corte de 2,400 cabezas lanares, por el dueño no tener campo, y si alguno se interesa en ellas tambien se asocia, poniendo igual capital. En Campana darán razon, casa del señor D. Martin Arhancetchehe. 1398 p6 jl21

Un hombre formal Tenedor de libros en una casa de negocio de esta plaza, se ofrece para desempeñar el empleo en la misma ciudad ó campaña. Dirigirse por carta á Alfredo Carlin—Correo—Buenos Aires. 1409 p15 jl21

Casa Esquina en venta.—Se vende una casa formando esquina, construida á la moderna, situada en un punto céntrico de la ciudad, calle empedrada con tramway á la puerta para todas direcciones, propia para cualquier negocio; para tratar, ocurrir Piedad 951, de 9 á 12 del dia y de 4 á 7 de la tarde. 1412 p3 jl21

Casa en venta Se vende una en la calle Entre Rios, entre Moreno y Belgrano, casa moderna con 10 vs. por 60, 8 piezas; gana 1700 $; se vende en 165000 $ m/c.—Otra moderna, calle Cerrito, tiene 8 piezas, 10 varas por 51, en 240,000 $ m/c; Para tratar, oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. 1423 p3 jl21

Caballo en venta Se vende uno, propiedad de un caballero aleman que se ha ausentado del país; alto, sano, de buen andar y sumamente dócil, es mestizo de uno de las mejores crias, segun el pedegrée correspondiente; sirve para señora ó para tilbury. San Martin, 90, cuarto núm. 18 (altos). 1421 p3 jl21

25 leguas de campo en Misiones—Se venden 25 leguas de campo en Misiones (Corrientes); campo de los más productivos de toda la República, con grandes valiosas maderas; millones de árboles de cedro, palo negro, palo santo y de todas calidades de madera de construccion. Se venden por mil patacones la legua, ocurrir "La Capital" Oficina de Tierras, Bolivar 30. 1425 p3 jl21

Estancia En Córdoba. Se vende una preciosa estancia en Córdoba (Departamento de Calamuchita); queda á 8 leguas de Córdoba; toda cercada de piedras, campo de primera calidad, con aguadas, corrales de piedra, poblacion, montes, etc., se vende por 85 mil pesos legua. Ocurrir á "La Capital" Oficina de Tierras, Bolivar 30. 1424 p3 jl21

Pedro Paso Habiendo visto en La Nacion, de fecha 19, que en las Noticias Policiales, figura mi nombre, como autor de un robo y detenido en un calabozo, prevengo á mis relaciones, que el hijo de la señora doña Melchora Suarez de Paso, domiciliada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucía núm. 42, no es el ladron, ni lo ha sido nunca.—*Pedro Paso*, Perú 816. 1429 p3 jl21

Al comercio Los que firman, participan al comercio haber comprado á don José Monico, el negocio de café y billar, sito en la calle de General Brown núm. 48, Boca del Riachuelo; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—*Sanchez y Sagasta.* 1393 p3 jl21

Al comercio Participo haber vendido mi negocio de Café y Billar á los señores Sanchez y Sagasta, sito en la calle General Brown núm. 48 (Boca del Riachuelo). El que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Julio 20 de 1882.—*José Monico.* 1394 p3 jl 21.

Casa en venta Se vende una moderna, á media cuadra del 11 de Setiembre, calle Ecuador, frente 15 por 30, 8 piezas, en 180,000 $ m/c.; otra en la calle Alsina, entre Salta y Lima, casa moderna, frente 8 y 3 ½ por 70, 9 piezas, en 270,000 $; tiene 3.000 fuertes al Banco Hipotecario; para tratar, "La Capital", oficina de tierras, Bolivar 30. 1424 p3 jl21

Al comercio Aviso haber vendido al señor don Abelardo Maroño, mi negocio de tienda, situado calle Piedad 1157, esquina de Azcuénaga; no habiendo lugar á reclamo alguno, pasado el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Francisco Bucasso.*—OTRO: Habiendo comprado al señor don Francisco Bucasso, su negocio de tienda, arriba especificado, no habrá lugar á reclamo alguno que no se haya hecho en el término prefijado de tres dias—Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Abelardo Maroño.* 1387 p3 jl21

Funcion religiosa El Domingo 23 del corriente, se celebrará una funcion en honor de Nuestra Señora del Cármen, en la Capilla de la Casa de Jesus, calle de Corrientes, arriba especificado, no habrá reclamo alguno; siguiente:—A las 8 de la mañana, Misa; á las 11 Misa solemne oficiada por los niños de la Escuela de Artes y Oficios; á las 2 de la tarde, confirmaciones; á las 3, procesion.—Durante el dia habrá una banda de música, y las señoritas de la Comision espenderán las cédulas de la rifa, á favor de las huérfanas de ese establecimiento.—*La Comision.* 1395 p3 jl21

Obra admirable HECHA Á MANO He tenido ocasion de ver un trabajo hecho por la señorita doña Candelaria Recio, el más delicado y perfecto de cuantos en mi concepto pueden hacerse de este género; este es el retrato del Presidente Roca hecho á pluma y lápiz imitando la litografía; el mejor artista se hubiese visto perplejo para hacerlo tan bien y con tan perfecto parecido.

Felicito á dicha señorita por ser la única que, de cuantas han querido imitar en esta clase de trabajo el retrato de dicho señor, lo ha conseguido. 1416 p3 jl 21

Campo En la Exaltacion de la Cruz, se vende una fraccion de 20 cuadras de fondo por 644 varas de frente; lindando por un costado con don Eduardo Lenenen, por el otro con don Gerardo Sosa y por el frente con la Cañada de la Cruz; la casa tiene 5 piezas de material con techo de fierro galvanizado y tabla, un galpon grande con techo de fierro galvanizado, una pieza para dispensa, una más grande para servicio y una hermosa cocina, pozo de balde y demás oficinas, dos corrales para hacienda lanar y uno para vacuna, dos cuadras de arboleda, alambradas y dos montes de duraznos, un puesto á distancia de cuatro cuadras con dos piezas y cocina de pared francesa, techos de paja y pozo de balde; todo el campo está alambrado y tiene aguada permanente; para tratar, ocurrir Maipú 251. 1400 p18 jl21

Platos de porcelana 32 $ docena

Id id para postre 25 id id

Cucharas de metal blanco americanas 80 $ docena

Id id id id para café, 50 id id

MÁQUINAS DE COSER WHEELER Y WILSON $ 700

Id id id Singer $ 750

Bazar República

FLORIDA 338, esquina TUCUMAN

1414 p5 jl21

Dr. SCHERRER

MEDICO DEL HOSPITAL ALEMAN

Cura con **LAVAGE** las enfermedades del Estómago. Consultas de 1 á 3 de la tarde.

207—RIVADAVIA—207

1386 p15 jl21 d. p. m.

Municipalidad de la Capital

Licitacion de adoquinado

(Segunda y última licitacion)

La Comision Municipal recibirá propuestas cerradas el 18 de Agosto próximo á las 2 p. m., para el adoquinado de las siguientes calles:

NORTE DE LA CIUDAD

Calles de Norte á Sud

1. Paseo de Julio de Rivadavia á Corrientes 4 cuadras.
2. 25 de Mayo de Cangallo á Paseo de Julio 6, Reconquista de Charcas á Santa Fé 1.
3. San Martin de General Lavalle á Paseo de Julio 7.
4. Esmeralda de Corrientes á Juncal 9, Suipacha de Cuyo á Corrientes 1.
5. Suipacha de General Lavalle á Juncal 8,
6. Artes de Rivadavia á Juncal 13.
7. Cerrito de Rivadavia á Juncal 13.

Calles de Este á Oeste

8. Santa Fé de Plaza San Martin á Callao. 11 cuadras,
9. Charcas de Reconquista á Cerrito 7.
10. Charcas de la Ribera á Reconquista 1, Temple de Florida á Suipacha 3.
11. Tucuman de Reconquista á Cerrito 7.
12. Lavalle de 25 de Mayo á Callao 15.
13. Corrientes de Artes á Callao 8, Corrientes de 25 de Mayo á San Martin 2.
14. Cuyo de 25 de Mayo á Florida 3, Cangallo de 25 de Mayo á Reconquista 1.
15. Cuyo de Artes á Callao 8, Cangallo de Artes á Callao 8. Total 105 cuadras.

SUD DE LA CIUDAD

Calles de Norte á Sud

16. Balcarce de Victoria á Moreno 2 cuadras; 17. [illegible] sa de Victoria á Caseros 15; 18. Perú [illegible] Defensa [illegible] Moreno á Caseros 13; 19. Chacabuco de B[illegible] de Alsina [illegible] Caseros á 12; 20. Piedras [illegible] Caseros 6; 21. Tacuarí de Victoria á Caseros 6, [illegible] Buen Orden de Rivadavia á Caseros 16, 23. Lima de Rivadavia á Caseros 6; 24. Salta de Rivadavia á Caseros 6. Total 136 cuadras.

Calles de Este á Oeste

25. Victoria de Zeballos á Entre-Rios 2, Alsina de Balcarce á Piedras 5, Alsina de Tacuarí á Entre-Rios 9.
26. Moreno de Balcarce á Defensa 1, Moreno de Perú á Entre-Rios 12.
27. Belgrano de Balcarce á Entre-Rios 15, 28. Venezuela de Balcarce á Entre-Rios 15; 29. Chile de Balcarce á Entre-Rios 15; 30. Independencia de Balcarce á Entre-Rios 14. Total 103 cuadras.

Cuadras que faltan en las Plazas Públicas

31. 25 de Mayo 1 cuadra, General San Martin 6, Libertad 1, General Lavalle 2, Temple 1.
32. 6 de Junio 3, Lorea 2, Monserrat (General Belgrano) 1 1/2, Independencia (Concepcion) 2, Constitucion 7. 27 1/2.

RESÚMEN

Norte de la ciudad

Calles de Norte á Sud 80, id id Este á Oeste 105.

Sud de la ciudad

Calles de Norte á Sud 136, id id Este á Oeste 103.

Plazas públicas 27 1/2. Total 45 1/2 cuadras.

Las propuestas se presentarán por uno ó más de los treinta y dos grupos en que están divididas estas calles, y bajo las siguientes condiciones:

1a. El adoquin debe ser del mejor granito del Estado Oriental, de igual dimension al usado por la Empresa del Tramway Central en la calle de Chacabuco entre Victoria y Alsina, de *veintiuno á veintiséis* centímetros de largo, *doce á quince* centímetros de ancho, admitiendo *cinco* centímetros de tolerancia, y la altura no deberá ser menor de *quince* centímetros, debiendo colocarse estos de modo que las puntas queden alternadas.

2a. La base del adoquinado será un lecho de *treinta* centímetros de arena del rio ó *quince* centímetros de escombros bien limpios y *quince* de arena y construido el adoquinado, las juntas serán cubiertas con una capa de arena del rio, bien seca de *dos* centímetros de espesor.

3a. Hecha la escavacion se colocarán por el Empresario, todas las estacas de fierro que ordene la oficina de Obras Públicas, para indicar el nivel superior del adoquinado y el inferior de la caja y no podrá empezarse sin prévia autorizacion de la oficina, debiendo ser perfectamente apisonada la caja y las diversas capas de la base.

4a. En todas las boca-calles que no estuviesen empedradas ó adoquinadas, además del adoquinado principal se adoquinará la superficie correspondiente al ancho de las veredas hasta la línea de edificacion.

5a. Los empresarios construirán los cordones de veredas en las calles donde no existan (y tambien donde existan de menores dimensiones á lo que indica este contrato).

Estos cordones serán de las mismas dimensiones y clases á los colocados por la Municipalidad en la calle de Bella Vista, entre Callao y Ayacucho.

6a. El adoquinado será abovedado y con desagües en los costados.

7a. Los trabajos empezarán inmediatamente despues de firmado el contrato, y deberán hacerse á razon de una cuadra cada diez dias, incurriendo los contratistas en una multa de *cincuenta mil* pesos y el rescindimiento del contrato por la falta de cumplimiento á esta condicion, salvo fuerza mayor ó caso fortuito.

8a. La Municipalidad se dará por recibida de cada seccion concluida y que no sea menor de una cuadra, en los ocho dias despues de haberse dado aviso por escrito por los empresarios, siempre que la Oficina de Obras Públicas informe que él ha sido hecho con arreglo al contrato.

9a. En los niveles que ordenó el Ingeniero Municipal, los desmontes ó terraplenes que hubiere que hacer, lo mismo que el transporte de la tierra, será por cuenta de la Empresa.

10. El transporte de la piedra que haya que sacar de las cuadras empedradas se hará por la Municipalidad.

11. Las propuestas se presentarán indicando el precio del metro cuadrado de adoquinado, y su abono se efectuará de conformidad á la ley de 28 de Octubre del año próximo pasado, la mitad por la Municipalidad y la otra mitad por los propietarios, en las siguientes condiciones: la parte de la municipalidad en letras á noventa dias de plazo ó al contado con el descuento de 7 % anual, y la parte correspondiente á los propietarios en doce mensualidades iguales contadas desde la fecha en que la Municipalidad se reciba de las obras.

12. La liquidacion se hará á medida que se vayan entregando las obras por secciones de una cuadra.

13. La Empresa garante por el término de dos años los trabajos que ejecute, quedando despues de este término libre de toda carga.

14. La introduccion del adoquin será libre de derecho de aduana y se permitirá sacar la arena del rio para el trabajo sin cargo alguno para el empresario.

15. El empresario podrá usar tres caballos en los carros que transporten el adoquinado.

16. La Municipalidad se reserva el derecho de mandar suspender las obras, sin remuneracion por la parte ejecutada, si ellas no se hicieren de conformidad á las condiciones del contrato.

17. Las Empresas constructoras del adoquinado son responsables de los daños que causen en las cañerias de las aguas corrientes y otras, al remover el pavimento de las calles.

18. Las cuestiones que puedan suscitarse entre la Municipalidad y los contratistas, serán resueltas administrativamente por esta.

19. Los que deseen entrar en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de veinte mil $ m/c., como garantía de que el contrato será firmado, los que se harán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias del en que se le hiciera saber.

20. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—*Narciso de Estrada*, Pro-Secretario. 1397 p25 jl21

Fotógrafo Se necesita un impresor fotógrafo; Defensa 447. 1312 p3 jl19

Almacen Se alquila para escritorio; Cuyo 48. 1315 p10 jl19

"Claris" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Julio 18 de 1882.—*José y Bernardo Garay.* 1376 p3 jl20

Acciones DE TIERRA NACIONAL se compran en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1372 p3 jl20

Oficiales herreros Se precisan dos buenos; Paraguay 503. 1384 p3 j 20

Se necesita Un buen oficial pastelero; General Lavalle 396. 1311 p3 jl19

Se precisa Un portero, con buenas recomendaciones; General Lavalle 111, de 12 á 3. 1329 p3 jl19

Dulce De membrillo garantido, primera calidad; en la fábrica, General Lavalle 396. 1310 p15 jl19

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo; para tratar, Calle Larga de Barracas 67. 1272 p7 jl18

Al comercio Los Sres. J. K. Theobald y Ca. han trasladado su escritorio á Cangallo 33. 1285 p8 jl18

Se alquilan 2 casas en la calle Perú 43, segundo piso; Perú 5, darán razon. 1178 p8 jl15

Semilla de lino Importada directamente de Europa, se vende; Maipú 146 y 148. 1199 p15 jl14

Se vende Una casita barata, Zeballos 185; para tratar, en la misma casa, de alquiler 700 $ mensuales. 1116 p8 jl14

Se venden 2 propiedades, situadas calle de Ecuador 111 y 117, de la estacion Once de Setiembre 2 cuadras; ocurrir, Cuyo 1139. 1121 p10 jl14

Se alquila Un salon de 30 varas de largo por 7 de ancho, más tres piezas; Esmeralda entre Cuyo y Corrientes. 1079 p8 jl13

Tirantes fierro I Se encuentran de todas medidas en la calle Charcas No. 481. 1130 p8 jl 14.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm. 620

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases; trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1351 p1m jl20

Se ofrece Un hombre de 45 años, para portero, con buenas recomendaciones; Hotel de Génova, Paseo de Julio, núm. 200. 1336 p15 jl20

Campo ALAMBRADO. Se arriendan dos leguas de campo superior para cria de vacas; el campo se desocupara en Octubre próximo; por pormenores, dirigirse San Martin 65 (altos). 1357 p5 jl20

Máquina De coser.—"Howe" legítima, núm. 2, se vende una en perfecto estado; Cangallo 248.—Tambien se precisa un aprendiz talabartero. 1323 p3 jl19

Se venden Tres casitas de poco precio, calle de Ayacucho entre Piedad y Rivadavia, que dan el 10 por ciento de intereses; para verlas y tratar, Piedad 737, altos. 1314 p6 jl19

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 1304 p3 jl19

Se alquila Un depósito de 70 varas de fondo por 13 de frente, situado en la calle Perú 201 y 203; para tratar, en la misma casa. 1273 p7 jl18

Profesora INGLESA, se ofrece una señorita para vivir en casa de familia. Enseña idiomas y piano. Ocurrir á las iniciales B. B. en esta Imprenta. 1289 p6 jl18

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Agua Mineral DE CAPVERN—Se vende por cajones de 30 botellas, cada uno $ 250 m/c. Cangallo 200. 1217 p15 jl16

Carruages en venta Los hay como para la estacion, nuevos y usados; Buen-Orden 331. 1235 p8 jl16

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Piano Nuevo, riquísimo, en venta, cuesta $ 8500 m/c., precio $ 7000 m/c.; los interesados pueden probarlo en la casa, Santiago del Estero 163, entre la 1 y 4 de la tarde. 1127 p10 jl14

Atencion! Grande y variado surtido en guantes de cabritilla, de todas clases; Merceria Miranda, Artes 345. 1031 p10 jl12

Especialidad En guantes de cabritilla, se recomiendan por su clase y corte; Merceria Miranda, Artes 348. 1033 p10 jl12

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

Los elegantes Guantes de cabritilla (coupé Jouvin), el non plus ultra en su clase, los hay en la Merceria Miranda, Artes 348. 1032 p10 jl12

Sirvienta Se necesita una para una familia inglesa, que sepa algo de cocina, se prefiere que sea vasca ó italiana, siendo necesario que presente buenas recomendaciones; ocurrase, Artes 28, de 9 á 12 de la mañana ó de 2 á 4 de la tarde. 1375 p3 jl20

Se arrienda La estancia "25 de Mayo", situada en el Partido del Monte, compuesta de 1 y 1/2 legua de campo, en su mayor parte alambrado y con poblaciones, etc., etc.; ocurrase, á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1370 p3 jl20

Horno de ladrillo Se alquila ó se venden fracciones de una cuadra de 22.000 varas cuadradas, en la calle Córdoba y Ministro Inglés; para tratar, Salta 30, bajos. 1353 p3 jl20

Oficina CENTRAL DE TIERRAS, Piedad 68.—Esta oficina se encarga de conseguir la escrituracion de las tierras nacionales, comprendidas en las Secciones 1a., 3a., 7a. y 9a. de los territorios nacionales. 1371 p3 jl20

La Merceria Alemana.—Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha vuelto á ocupar el antiguo local, Victoria 81, frente al Club del Progreso. 1252 p14 jl18

Vinos De uva pura de Mendoza—Varias clases, mejores que los mismos de otra procedencia, á igual precio; se venden garantidos su pureza, damajuanas, cajones y bordalesas.—*Mauricio Cavallier*, Cuyo 125. 1257 p8 jl18

Panaderia Se vende una antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con su reparto de la casa, está situada en una calle central de esta capital; se vende por no poderla atender; darán razon, Victoria 92. 1276 p8 jl18

Club del Plata Se convoca á asamblea general extraordinaria para el dia 24 del corriente, á las 8 de la noche, para considerar la reforma del reglamento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*La Comision.* 1123 p9 jl14

Se arrienda Una quintita en Moron, de dos manzanas de terreno, con dos piezas y cocina, toda cercada con algunos árboles frutales, á 5 cuadras de la estacion; darán muy barata; para tratar, Reconquista 196. 1106 p15 jl13

El depósito De muebles, pianos, tapiceria de la calle Bolivar 28 á la de Victoria 283, se ha mudado á la calle Bolivar 28 y 30, entre Tacuarí y Buen-Orden, (frente al antiguo Teatro de la Victoria). 1179 p15 jl15

Profesora DE CANTO—La señora Josefina Asney, perfeccionada en sus estudios en Milan, por la primera celebridad en este arte, el maestro G. Lamperti. Su nuevo domicilio, Defensa 628. 1302 p3 jl19

Se requiere Un estudiante de Farmacia, con algun capital y de buenas referencias, para asociarlo á un ramo de Química Industrial, nuevo en el país y de gran porvenir; calle Arenales y Talcahuano, (Botica). 1325 p3 jl19

Un francés De 28 años, recien llegado, inteligente en el ramo de cueros y artículos de zapatero, desea encontrar una colocacion en una fábrica ó casa de comercio del ramo; dirigirse por escrito á E. T., oficinas de este diario. 1313 p6 jl19

Se vende A cuadra y media del "Boulevard Callao", Corrientes 915, una magnífica casa con 10 varas de frente por 65 de fondo, con siete piezas perfectamente bien construidas, azotea embaldosada, tirantes y alfajías todo de maderas duras. 9806 p15 jl7.

Se alquilan Piezas amuebladas para hombres solos, con pension ó sin ella; en la misma se alquilan sala, ante-sala y dormitorio, con muebles ó sin ellos, para escritorios, sociedades ó matrimonio sin chicos; ocurrir Corrientes 175 (altos), entre Florida y Maipú. 1302 p6 jl19

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Martes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

Dr. Peacan Se ha mudado á la calle General Lavalle 216, entre Florida y Maipú.—Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde. 9787 p1 mes jl6

Campos Nacionales Se venden unos lindos lotes de estos campos, compuestos de 4 á 32 leguas con buenas aguadas y montes; 179 Reconquista. 9980 p10 jl 11

Se ofrece Un matrimonio italiano sin hijos, la mujer para cocinera y el marido para jardinero ó cochero, tanto en la ciudad como en la campaña; pueden dar buenos informes; dirigirse, Paseo de Julio 164. 1083 p8 jl13

Farmacia Se vende, una muy acreditada, á plazo de 2 años; el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantía á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Drogueria del Leon, Rivadavia 146. 8588 p1 mes jl.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1 perm.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9498 p1m jn28

Campos Se arriendan ocho leguas de campo en Bahia Blanca, á doce leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes; se puede arrendar el todo ó parte; ocurrir, 144 Charcas, ó San Martin 90, escritorio Coelho & Villegas. 1039 p15 jl12

Estudiante El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 9618 p1m jl1

Institutriz Alemana, teniendo todavia algunas horas del dia á su disposicion, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de los idiomas francés, inglés, aleman, de enseñanza elemental, etc, etc., por más informes, ocúrrase calle Larrea 134. 1294 p15 jl19

Un jóven De 19 años, desea encontrar una colocacion en una casa de comercio, en la ciudad ó campaña; posée los idiomas inglés, francés y español; tiene buenas recomendaciones; dirigirse Venezuela 442. 1365 p6 jl20

Campos en Belgrano Se venden 24 cuadras, á 15 del pueblo, lindando con la Villa Mazzini; todas alambradas y sembradas de alfalfa; ocúrrase, á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1370 p3 jl20

Al comercio Participamos que la sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social: Stegmann & Mackenlay, queda disuelta en la fecha de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Claudio T. Stegmann.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882. 1337 p5 jl20

Vacas y ovejas Se compran mil ó dos mil vacas, al Sud, al córte ó á eleccion, ó se cambian ovejas por vacas; tambien se venden de cinco á quince mil ovejas al córte ó á eleccion, al Sud de la Provincia; ocurrir, San Martin 90, escritorio 19. 1353 p3 jl20

Campo Para arrendar.—En el partido de Chacabuco, alambrado, para la agricultura ó invernadas, á tres leguas del pueblo, se arriendan desde cien hasta mil doscientas cuadras; para tratar y por más datos, Paraguay 499, ó en Chacabuco, D. Ramon del Villar. 1356 p1m jl20

En la Magdalena Se arriendan 1000 cuadras, sobre el rio Samborombon; campo superior, todo alambrado, dividido en dos potreros y con poblaciones, etc., ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1373 p3 jl20

Fomento de Barracas al Norte.—Se avisa á los señores Accionistas, que el dividendo de 5 % por accion declarado por la Asamblea General de Accionistas, se pagará desde el 15 hasta el 29 del corriente, en el escritorio del Tesorero, señor don Emilio V. Bunge, Calle San Martin 56, de 2 á 4 de la tarde.—*El Secretario.* 1290 p5 jl19

Pianos El depósito de pianos que estaba situado en la calle Salta núm. 160, se ha mudado á Rivadavia 488.—En este nuevo establecimiento el público encontrará un variado surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, garantidos por cinco ó mas años; á precios equitativos.—Se afinan y se componen, especialidad en el ramo. Rivadavia 488. 9237 p30 Jn20

Cirujano dentista En breve llegará despues de haber visitado las principales ciudades europeas y americanas, el Dr. G. Oltramare, doctor en la Universidad de Philadelfia, cirujano dentista, suizo, familiarizado con los últimos progresos realizados en la ciencia. 1216 p15 jl16

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua—La Comision Directiva de esta Sociedad, invita á los señores socios á la fiesta que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, á la 1 p. m., en conmemoracion de su sesto aniversario; Chacabuco 105.—Buenos Aires, julio 17 de 1882.—*El Secretario.* 1277 p6 jl18

Se arrienda Una magnífica chacra en el partido de Quilmes, á una legua del mismo pueblo, de 57 y 1/2 cuadras cuadradas, con exelentes pastos, un pequeño monte fruta, un arroyo de agua permanente, con un galpon y seis piezas. Los interesados ocurran á Quilmes, en la imprenta "El Quilmero", ó en esta ciudad, Victoria 366, de 1 á 4. 1249 p1mes jl18

Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18

Tenedor de libros Se ofrece uno que tiene desocupadas algunas horas durante el dia, para llevar la contabilidad, correspondencia, etc., de almacen, sastrerias ó otra clase de establecimiento; se encarga ademas de cualquier clase de trabajos referentes al ramo; direccion bajo las iniciales R. S., Alsina 161. 1157 p8 jl15

Graneros y muelles Del Rosario.—Debiendo el Directorio de esta Sociedad, nombrar un gerente en reemplazo del actual, que ha renunciado su cargo, avisa á las personas que soliciten este puesto, que pueden dirigir por escrito, al señor Presidente del Directorio, su peticion y recomendaciones, y si es posible entregarlas personalmente.—Por órden del Directorio, *H. Cauchois*, Gerente. 1204 p15 jl15

500 cuadras Con asequia en Tucuman.—Se venden 500 cuadras con aguas propias para regar, con quinta de naranjas, grandes duraznos, etc. La propiedad se halla á 4 leguas de la estacion "Lamadrid", lindero al establecimiento de C. Mendez Holler, y la invernada de D. Luis Duberlli; se vende á razon de 430 pesos m/c. la cuadra, con poblaciones, etc.; Ocurrir, Oficina de Tierras "La Capital," Bolivar 30. 1320 p3 jl19

En el Salto Habiéndose estraviado una libreta del Banco de la Sucursal del Salto, á nombre de Manuela Castelli, menor de edad, y á la órden de Marcelina C. de Castelli, hago saber á la persona que la encuentre, quiera entregarla á la sucursal del Banco de este pueblo, ó á la que suscribe, que quedará agradecida.—Salto, Julio 7 de 1882.—*Marcelina C. de Castelli.* 9970 p30 jl11

Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y doña María Garcagno, se le avisa por 30 dias más, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos, pasando lo cual se procederá á depositarlo en el osario general, por tener que refaccionarlo.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882. 9772 p1 mes j15

Club Militar Convócase á todos los miembros de esta institucion á una asamblea general, el Lúnes 24 del corriente, á las 7 p. m., en su local respectivo, á efecto de elegir la nueva C. D. que debe reemplazar á la que actualmente funciona.—*Nicolás Levalle*, Presidente—*J. Sandalio Sosa*, Secretario. 1361 p6 jl20

Atencion ESPECULADORES.—Se venden tres leguas y media de campo, en un parage excelente, entre dos ferro-carriles, Departamento de Rio 4º, Provincia de Córdoba, la más apropósito para ganadería ó colonias por la economía en el trasporte de los productos, ya sean para el interior ó la capital. Se permutará por haciendas vacuna ó lanar, ó en dinero, al gusto del comprador; para mayores datos, ocurrir á San Nicolás de los Arroyos, bajo las iniciales J. P. 1092 p15 jl14

Burgos y Bucich Tienen pedidos de casa para alquilar, una de 2,000 á 2,500 $ para colegio, otra de 3,000 á 3,500 $ y casitas de 600 $ hasta de 1,300 $, los interesados darán dinero en garantías ó fianza á satisfaccion, no olviden de dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar; Oficina de Casas de Alquileres, Perú 106, altos, pieza núm. 7, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta, desde las 10 hasta las 5 p. m. 1379 p3 jl20

A las señoras Fábrica de dibujos y taller de bordados, útiles para bordar de todas clases.—Se arma cualquier objeto con prontitud y esmero á precio módico; se borda en oro, en blanco, en seda, etc., etc.—Se reciben semanalmente dibujos de Europa, última novedad; Florida 233 primer patio. 9785 p15 jl6

Al comercio Los abajo firmados, ofrecen sus servicios al comercio, como contadores en este ramo.—Se encargan de establecer libros para cualquier negocio, así como llevarlos, y muy especialmente para liquidacion de sociedades, contando para todo ello con larga práctica.—*D. E. Funge*, Libertad 503.—*Francisco Carregas*, Garantias 28. 9793 p15 jl10

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lencería de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 p1 mg perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses jn11

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1º sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, pasado dicho término de treinta dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 8759 p2 m jn6.

Al comercio Y AL PUBLICO—Juan Cassian de vuelta de su viaje avisa al comercio y á su clientela que no reconocen desde esta fecha, ningun compromiso, contrato ó cuenta celebrado por su esposa, por haberse puesto otra vez al frente de la panaderia de la calle Florida 177 y quedar anulado por lo tanto el poder que tenía.—Buenos Aires, Julio 14 de 1882.—*Juan Cassian.* 1181 p13 jl15

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1º.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 9633 p1m jl1

Depósito de muebles De Ildefonso Medina. San Martin 20 y Victoria 368 á 370, al lado del exteatro. En ambas casas hay siempre un gran surtido de juegos de sala, de dormitorio, de comedor, de escritorio, pianos, arañas, cuadros, etc., etc., á precios sumamente módicos. Se compran mobiliarios y asimismo se encajonan para las Provincias con solidez y baratura. Se alquilan muebles para teatros, etc. 9788 p1 m jl 6.

Consultorio gratuito Lavalle 166, enfermedades de los ojos.—El profesor Sichel, de Paris, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 10 á las 11 a. m.

Enfermedades De los oidos, de la nariz y de la garganta.—Carlos Lesbini, doctor en medicina de las Facultades de Paris y de Buenos Aires, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 9 álas 10 a. m. Lavalle 166. 1077 p15 jl15

Cementerio del Norte—Habiéndose llamado por los diarios durante 60 dias, como es de práctica, á los que tienen deudos depositados en el sepulcro de que fué de don Antonino Reyes, para que los sacaran, y habiendo quedado aún sin extraerse los restos de don Juan Almeyra, Maria Muñoz, Juan Benito Rey é Inés Montoto, se previene á los interesados, que si no los extraen en el término de 15 dias de la fecha, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882. 1096 p15 jl13

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Locomovil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todo en perfecto estado. Se venden tambien todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herreria, necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar Molino Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 9496 p1m jn27

Plantas Por liquidacion completa, á 3 cuadras de la Estacion Ituzaingó, se venden una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15.000 duraznos de monte, de 2 años, á precios sumamente módicos; avisamos á los interesados que quieran hacer plantaciones en grande, se les garante que las plantas por 2 años, á precios tan módicos que ninguno otro puede hacerlo; se encargan de hacer cualquier plantacion; depósito: Buen-Orden 348.—*Andrés Drevet.* 9916 p1 mes jl8

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para todos los dias á cual quiera hora. 9783 p20 jl6

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena id id; id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen pueden pasar á probarla antes de salir de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, bengalitas, pajaritas, y otros chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRAZE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Perú 625, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte el público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar más precio y [illegible] actividad en la venta; para tratar [illegible] á cualquier hora.—**Nota:** Las [illegible] se ha[illegible] con al contado.

Asociacion Rural DE CHASCOMÚS—Invítase á los hacendados, industriales y agricultores para la 9a. Féria Rural, que en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, tendrá lugar aquí. Datos é instrucciones, en la Secretaría, Mitre núm. 1.—Chascomús, Junio 25 de 1882.—Teodoro Berro.—*Mariano Reynal*, hijo, Secretario. 9340 p60 jn23

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; Libros nuevos: Una pasion, por Javier de Montepin, 20. El arte de vivir, tratado completo de higiene, por Hubert Boëns, 20. La mujer sensata (educacion de sí misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Joaquina Balmaseda (Madrid 1882), 25. La Cyropedia ó historia de Cyro el Grande, por Genofonte de la biblioteca clásica) adrid 1882) 25. Novelas ejemplares, por Miguel Cervantes Saavedra, (Barcelona 1882) 10. El trigo y demás cereales (plantas alimenticias), por B.ª Aragó, 2 t. en pasta 175. El sabor de la Tierruca, por José M. de Pereda, 40.

Al público A mis relaciones y deudores.—He trasladado mi depósito de muebles y pianos de la calle Bolivar 28 á la de Victoria 283, (frente al antiguo Teatro de la Victoria) y establecido además un taller especial de tapicería á cargo de uno de los mejores oficiales de la capital; siguiendo el sistema de vender mucho más barato y mejor, que en las casas tituladas de remate ó venta particular.—**Aviso importante:** Deseando evitar cualquier abuso, declaro no haber tenido nunca ni tener sócio alguno, y al mismo tiempo, que nadie está autorizado á cobrar extra-judicialmente los créditos que tengo anteriores al 1º de julio corriente, sinó con recibos firmados por mí y sobre facturas de mi casa, declarando sin valor alguno los que se presenten por autorizacion ó poder; y con otra firma que la mia. 1180 p10 jl15

Licitacion Consejo Escolar del 25 de Mayo.—El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas por el término de 30 dias, á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil. Por planos y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaria del Consejo General de Educacion de la Provincia y á la del Consejo Escolar del distrito. La arena que se usará será de la que existe en los bancos situados al otro lado de la laguna llamada del "25 de Mayo." Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 10 de Agosto próximo á las 2 p. m.—25 de Mayo, julio 10 de 1882.—Dr. J. Franceschi, Presidente—*Beltran Benedi*, Secretario. 1271 p1m jl18

4 1/8 leguas de campo—Con varias poblaciones, situado á 10 leguas del Bragado y á una legua de la plaza del pueblo 9 de Julio, se arrienda por un precio muy módico y por varios años.

Se vende una estancia compuesta de cerca de mil cuadras, con una poblacion principal y varios puestos, quinta y parte del campo alambrado, pastos tiernos de la mejor clase, y situado á 20 leguas de la Capital y 2 de una estacion del F. C. del Sud.

Se vende una estancia con área de 1400 cuadras, con poblaciones, quintas y corrales, situada en el Partido de Hatch.

Se venden 2 1/4 leguas de campo, en el partido 9 de Julio, parte está alambrado por un lindero.—Escritorio, Cangallo 163, de 12 á 5 de la tarde. 9785 p15 j6

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 182, altos, esquina San Martin:—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo este se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de Us verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Ita liana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Queso mantecoso Comunicamos á los Sres. comerciantes de la campaña q' en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por más que esté muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 $ la arroba, perfectamente acondicionadas pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, sea en grande como en pequeña escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion patagras, á precios convenientes para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos hagan por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Mendía y Errecaborde. 9502 p1mes jn28

Sistema Nuevo y seguro para la pronta euracion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento sin el uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan contra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres medicamento aprobado por las Facultades de Medicina Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquier otra enfermedad de los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratandose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.t

Al público Como á don Cayetano Prata se le ha ocurrido que le he injuriado en la publicacion que se registra en los diarios La Nacion y *El Operaio Italiano*, en que decia que este señor Prata me habia chancelado una cuenta de gastos de almacen, alegandome la prescripcion, segun consta del acta levantada á fines del mes de Mayo, ante el Alcalde del Cuartel 2º, Seccion 6a; yo que no he tenido otra intencion, que la de hacer pública la manera como el señor Prata me chanceló su cuenta, no tengo inconveniente en tranquilizar la suceptibilidad de este señor, publicando la declaracion que sigue, pues quiero evitarle molestias, como las que le ha ocasionado el hecho de acudir ante el señor Juez de lo Correccional, en queja de supuesta injuria.—Puede quedar el señor Prata completamente tranquilo, pues como ya he dicho, lo único que he creido hacer en la publicacion referida, fué decir: Que D. Cayetano Prata me habia chancelado una cuenta de almacen, alegando la prescripcion.—Sigue lo prometido:—**Al público y al comercio:** Declaro al público para que conste, que al hacer la publicacion de fecha 31 de Mayo hasta el 15 de Junio, en los periódicos La Nacion y *L'Operaio Italiano*, no he tenido la menor intencion de ofender á don Cayetano Prata, ni tengo motivo alguno para dudar de su honradez.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—Debo hacer presente de paso, que el señor Juez de lo Correccional en la resolucion dictada en la original demanda de Prata, ha mandado que "las costas sean pagadas en el órden causado", es decir, cada uno las suyas.—*Juan Pereda.* 9943 p15 jl9

ACADEMIA DE CORTE

Confeccion y Labores

Patrocinada por la señora doña Manuela Paz de Echagüe y direccion de doña Luisa T. de Tizon, se abrió este importante establecimiento, para la sólida educacion de señoritas.

Todo padre ó madre que desee el ingreso de sus niñas, recurra á su Directora, calle Perú 341.

En el próximo Diciembre se hará exposicion de confecciones y labores hechos por las alumnas, tanto internas como externas; cuya exposicion será pública. 1338 p10 jl9

CAMEOS FROM THE SILVERLAND

OR THE

Experiences of a Young Naturalist

IN THE

ARGENTINE REPUBLIC

BY

Ernest William White, F. Z. S.

In two volumes.

VOL. II JUST RECEIVED

L. Jacobsen & Co.

242—FLORIDA—244 1347 p6 jl20

COSTA MOERMANS & Ca

6 Red Lion Square, Holborn

LONDRES, W. C.

A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES

En todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores Costa Moermans & Ca., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.

Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bursátiles. p3m jl20 2a. paj.

Bodega Argentina

SANTA COLOMA & Ca.

Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO BLANCO
Saint Estephe	Barsac
Saint Julien	Sauterne
Pauillac	Chateau Yquem (sec)
Chateau Citran	Chateau Yquem (creme)
Pontet Canet	VINO TINTO
Chateau Lagrange	Médoc (en bordalesas)
Chateau Giscours	VIEUX COGNAC
Chateau Larose	Fine Champagne
Pichon Longueville	
Chateau Margaux	
Chateau Laffitte	

Depósito: 202 BELGRANO 202

1346 p15 jl20 d. p. m.

RAPÉ FRANCÉS

Se reciben facturas cada mes, grueso, á grueso y fino, en la **Peluqueria del Colegio**, Bolivar 70, frente á la Iglesia. 1355 jl20 pm.

CARNEROS

Electorales (sajones) negrettes y rambouillets por cuenta de la cabaña "Bernardino Rivadavia"

EN

MARCOS PAZ

Hay siempre para vender en la Barraca Alemana, calle Piedad 1364, Once de Setiembre.

NOTA—La cabaña ha obtenido el **gran premio** para la raza ovina, además 7 premios, medallas de plata, etc., en la **Exposicion Continental.** 9321 p1m jn22

Dr. BLANCO Y VILLALTA

MEDICO-CIRUJANO

Consulta diaria de 12 á 2; especialmente para enfermedades de las señoras y niños.

Para los pobres **gratis**, de 2 á 3.

Visitas á domicilio á toda hora.

361—Calle de Perú—361

9276 p1 m jn21.

LUZ ELECTRICA

Se avisa al público que han aparecido avisos ambiguos en los periódicos, de individuos que se titulan Agentes ó Representantes de los Sres. Siemens Hnos., en esta República.

Como el único representante que existe es el que suscribe, prevengo al respetable público no se deje explotar por los pretendidos representantes.—Otto Straube.

Unico Agente y Representante de Siemens Hnos., en el Rio de la Plata. 1287 p8 jl18

LA ARGENTINA

Gran fábrica de camisas

La más vasta y mejor surtida de Buenos Aires

Especialidad en camisas á medida

Prontitud, esmero y elegancia

141—FLORIDA—141

9782 p1 m jl4 *CAPDEVILA & Ca.*

LA COMERCIAL

306—Rivadavia—308

El que suscribe acaba de instalar en un espacioso local con talleres y maquinaria de lo más adelantado su casa dedicada al ramo de tabacos y cigarreria en general al **por mayor y menor**, con precios sumamente módicos.

Es la 1a. fábrica en su género en la República, por proponerse elaborar con **tabaco habano** puro sus cigarrillos, para lo que tiene un Taller especial atendido con gran esmero.

Tiene, pues, la satisfaccion de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios en el ramo.

Así que estando en mi interés el que el público pueda adquirir numerosa clientela, atenderé esmerada y equitativamente, con prontitud y bien á todas las personas que, tanto en la ciudad como en la campaña, tengan el gusto de favorecerme con sus órdenes, etc.

Y concluyo invitando á los fumadores de delicado gusto que prueben mis cigarrillos, que seguramente por las espresadas condiciones de elaboracion serán aceptadas para siempre.—*Constantino Bolon y Ca.* 9487 p1m. jn27

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **PRIVILEGIADO.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6

esquina Rivadavia

DENTADURAS

A LAS SEÑORAS

Nueva sastreria de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo en géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia. 8846 perm. m20

BRONCEADOR

Nikelador, dorador y plateador sobre metales. Casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble boble chiffonier. Los plateados son garantidos como los mejores christofle; se compran camas de bronce usadas y se venden productos para limpiar platina y dorados—R. J. Blanchcraes, Libertad 33; trabajos garantidos. 1281 p7 jl18

A LAS CASAS

Introductoras por mayor

Un aleman, de 24 años de edad, hablando el francés, inglés y español, y que tiene buenos conocimientos de los artículos de ferretería y tienda, así como de la clientela de Buenos Aires, en esos dos ramos de negocio, se ofrece como vendedor ó dependiente de escritorio: tiene las mejores referencias. Ofertas bajo "A. E. á La Nacion." 1305 p3 jl19

Aviso á las señoras

VISITE

Tapados de última moda, surtido completo en todos los colores y negros, se acaba de recibir

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

Hay desde $ 78 hasta $ 3,000 m/c.

COSTUMES

O vestidos para señoras, surtido enteramente nuevo, se acaba de recibir

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

1264 p10 jl18

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para la entrega del vestuario de verano, que á continuacion se expresa:

466 vestidos (blusa y pantalon) de brin gris y blanco.
234 gorras
200 vestidos (blusa y pantalon) de brin azul oscuro.
100 gorras
122 gorras de seda negra con vivos de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.

Las muestras y condiciones estarán á la vista en los almacenes generales del Ferro-Carril del Oeste, esquina Centro-América y Corrientes, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Los licitantes deberán acompañar á sus propuestas el recibo de un depósito de 5,000 $ m/c., á la órden del señor Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste, en dinero efectivo ó títulos de la Provincia ó de la Nacion, debiendo aumentarse esta garantía al estenderse el contrato respectivo, hasta el 10 % de su valor. Si aceptada una propuesta no se firmara el contrato por culpa del proponente, el depósito quedará á favor del Ferro-Carril.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenaren este requisito.

Las propuestas se presentarán firmadas y cerradas en la Secretaría de la Direccion, en donde se recibirán hasta el Mártes 25 del corriente, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 17 de 1882.—*El Gerente.* 1306 p7 jl19

PLANTAS

P. COULIN

Ofrece al público, en la calle San Martin 52: 20000 damascos, de 1 á 3 $; 20000 almendros, 1 á 3; 10000 avellanos, 3 á 10; 10000 castaños, 3 á 10; 20000 cerezos, 1 á 5; 20000 ciruelos, 1 á 3; 100000 duraznos, 1 á 3; 20000 perales, 1 á 3; 20000 pavias, 1 á 3; 20000 briscos, 1 á 3; 10000 granados, 1 á 3; 10000 higueras, 1 á 3; 20000 manzanos, 1 á 3; 20000 membrillos, á 3; nísperos á 3; 10000 nogales, 3 á 10; 10000 olivos, 3 á 10; 50000 parras, 1 á 3; 50000 perales, 1 á 3. Todo de injerto y clases garantidas; 20000 casuarinas, 1 á 2; 20000 eucalyptus, 1 á 2; 50000 ligastrums, de 2 rls. á 3 $; 10000 pinos, 3 á 10 $; 10000 olmos, 1 á 10; 10000 ailantus, 1 á 10; 20000 moras, 1 á 10; 100000 paraisos de 2 rls. á 30 $; 20000 acacias, 1 á 3 $; 10000 rosas, 1 á 10 y muchísimas otras por miles. Á cómodo y conduccion gratis. 1227 p8 jl16

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO

No habiéndose efectuado, por falta de número, la reunion anunciada para el 17 del corriente, se cita nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local de la Administracion, Rivadavia núm. 420, el dia miércoles próximo, 26 del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de elegir el Directorio, como lo prescribe el artículo 10 de los nuevos Estatutos.

N. B. Se previene á los Sres. accionistas, que segun el artículo 18 de los Estatutos, la reunion será válida cualquiera que sea el número de accionistas presentes.—Buenos Aires, julio 18 de 1882. 1284 p8 jl18

Fábrica y depósito

VENENO PARA CUEROS

Y para la sarna en las ovejas

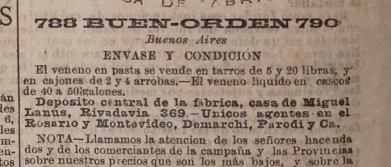

788 BUEN-ORDEN 790

Buenos Aires

ENVASE Y CONDICION

El veneno en pasta se vende en tarros de 5 y 20 libras, y en cajones de 2 y 4 arrobas.—El veneno líquido en cascos de 40 á 50 galones.

Depósito central de la fábrica, casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369.—**Unicos agentes en el Rosario y Montevideo, Demarchi, Parodi y Ca.**

NOTA—Llamamos la atencion de los señores hacendados y de los comerciantes de la campaña y las Provincias sobre nuestros precios que son los más bajos, y sobre la exelente calidad de nuestros artículos. La casa hace descuento liberales, segun la importancia de las compras. 1226 p15 jl16

LUZ ELECTRICA

Iluminacion de todo género y de toda importancia

Por los procedimientos de los Sres Siemens, hs. de Paris; máquinas especiales para la produccion de electricidad; máquina dinamo-eléctricas de corrientes alternativas y continuas; lámparas diferenciales Siemens.

Para los encargos, presupuestos é instalaciones, dirigirse á los representantes-concesionarios exclusivos para la América del Sud.

E. B. Honoré y D. A. Genteur

INGENIEROS

122-CALLE BOLIVAR-122

BUENOS AIRES

1239 p6 jl16

ALAMBRE DE ACERO

Número 7 y 8

EL MEJOR QUE HAY

Se halla en venta en el Corralon Inglés

DE JUAN E. TURNER & Ca.

335-Mendoza-335

BOCA

9711 v jl31 jl4

CORRALON ATALAYA

DE

ROMA & DUC

Carbon de luz para estufa, id id de Glasgow para cocina, id id de Cardiff para máquina, id id de Frágua para herrero, carbonilla y sal de Cádiz.

ESCRITORIO

43-PIEDAD-43

9381 p1 mes jn23

FERRO-CHINA-BISLERI

Pídase en todos los almacenes y confiterías

ÚNICO AGENTE

JUAN PROFUMO y Hnos

713—RIVADAVIA—713 1125 p15 jl14

Con privilegio de invencion

POR 20 AÑOS

Abajo los polvos de cal, potasa y otros ingredientes que se emplean para el blanqueo de la ropa, y cómprese el aparato para colar ó hervir la ropa, privilegiado por 20 años, por sus excelentes condiciones. Sirve además para calentar agua para baños ú otros objetos.

Los hay de todos tamaños, desde lo suficiente para una corta familia hasta para el uso de fondas, hospitales y conventos.

Se venden y se dan instrucciones, 1173 Rivadavia 1175, Depósito de jabon. 1076 p1 mes jl13

Administracion Nacional DE VACUNA

Ha sido instalada en la casa calle Corrientes núm. 132. Se vacuna los dias Lúnes y Juéves, de 1 á 4 de la tarde.

De conformidad con el artículo 43 del Reglamento de la Administracion Nacional, se hace saber que los practicantes de la misma, para su servicio, pueden ser solicitados para vacunar á domicilio. 1089 p15 jl13

BANCO DE ITALIA

Y

RIO DE LA PLATA

Con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, el Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata, ha resuelto convocar para el dia 25 del corriente, á las 3 1/2 p. m., en el local del Establecimiento, la asamblea general ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio del primer semestre de 1882, con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

1º Informe del Directorio.
2º Balance general.
3º Dividendo activo.
4º Eleccion de cuatro señores Consejeros.

Se recuerda á los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, tienen que efectuar el depósito de acciones, á tenor de los artículos 20 y 32 de los Estatutos.—Buenos Aires, Julio 14 de 1882.—*El Secretario.* 1210 p8 jl16

O. LEGUIZAMON

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Perú núm. 43, altos. 9996 p10 jl11

Dres. LARROQUE

ABOGADOS

18—SAN MARTIN—18

9784 p15 jl6

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.

FABRICA DE LICORES
V^DA DE MARIUS BERTHE E HIJOS
137—ESMERALDA—139

La Academia Nacional de Paris FOMENTO Á LAS INDUSTRIAS, nos ha conferido el título de Miembros de esa Academia, y una **Medalla de oro**, por la superioridad de los productos de nuestra casa.

9454 p13 Jn27 dj. p. m.

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS
EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC
POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION
ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA
Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.
— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —
E MARCASSIN y Cª, Ierno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS
Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.
NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exíjase la Marca E. M. y Cª.
POMAS de Cautchuc para CARNAVAL

Fábrica de galletitas La Union
LEONOR
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
9930 p1 m jl9

PERFUMERIA
de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

LA CÉLEBRE GALLETITA
LOLA
Fabricada únicamente por
M. S. BAGLEY & Cª
Se encuentra en todos los buenos almacenes
9356 p1 mes jn23

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos
Contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais (*hierro líquido en gotas concentradas*), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; además no tiene el *inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes*.
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
Depósitos principales en Paris: **13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30.**
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al márgen.
Se remite pidiéndolo en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la Anemia y su Curacion.
Depositarios en Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez Plaza Cosnstitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 230.
Francisco L. Casares, Peerú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos. A
I. Maupat, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celabi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

Para la fabricacion del **GRUÓ de CEBADA**, los que suscriben recomiendan, con toda seguridad, las máquinas de mayor nombradia para el **GRUÓ** que sirven para mondar el arróz. **MÁQUINAS para MONDAR el ARRÓZ.** Todo lo necesario para los **HORNOS de LADRILLOS** como la **PRENSA-LADRILLOS y CORTA-ARCILLAS.**

MAGDEBURG, (ALEMANIA, EUROPA.)
DANNEMBERG Y SCHAPER, (FÁBRICA DE MÁQUINAS Y FUNDICION DE HIERRO.)
Se desea nombrar Agentes de la Casa en el Extrangero.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER es *Desinfectado* por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en PARIS: 21, rue du Faubourg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO
DE CHEVRIER, PARIS.
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor,
ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
En BUENOS-AYRES: A. DEMARCHI Hermanos y Cª, ZINERONI y Cª.
Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitarlas fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

MARCOS PAZ
En el establecimiento de grasería de Lázaro Repetto se vende la arroba de carne de carnero á $ 12 m/c, y la res entera á 18 pesos; lo que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y demás vecinos de aquel partido y sus alrededores que quieran aprovechar tan generosa oferta.
9852 p1m jl7.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
Premio mayor 20,000 $f.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es 5 $fs. ó sean 125 $ m/c., dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 $ m/c.
Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

JULIO 25 DE 1882
PROGRAMA

12,000 billetes á 5 $f.	$ 60,000
Deduccion 20 %	" 12,000
Al público	$ 48,000

Premios

1 de	20000	20,000
2 de	1000	2,000
4 de	500	2,000
10 de	200	2,000
20 de	100	2,000
40 de	50	2,000
231 de	20	4,620
892 de	15	15,380

1200 suertes ó 6,000 en quintos $ 48,000
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis
Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes. No se admite devolucion de billetes.
Julio 1º de 1882.—*La Comision Administradora.*
perm. m31

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
REMATE IMPORTANTE
De MERCADERIAS
Por cuenta de varias casas introductoras
El Viérnes 21 de Julio
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS
A las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varias casas, un variado surtido de mercaderias de la estacion.
1291 p4 jl18

REBAJA CONSIDERABLE
SOBRE LOS GÉNEROS DE ESTACION
Incluso las novedades, artículos de moda y de fantasía, recien recibidos en prevision de la estacion actual
36 DIAS DE VENTA
Contados desde el Lúnes 10 de Julio hasta el dia 14 de Agosto
Durante este período haremos sacrificios enormes sobre los artículos siguientes:

Confecciones Tapados, Paletoes, Batones, Vestidos hechos de última moda para señoras, señoritas y niñas; Pañuelos y Chalones de lana, Artículos de punto de lana, Bonetería en general, Ropa blanca para señoras y niñas.

Sederias Gróes negros, blancos y de colores, Terciopelo negro y de colores, Terciopelo labrado, rayado y damassé para adornos de vestidos, Terciopelo Kachemyr, Velvetin ó terciopelo inglés, negro y de todos colores, Kachemyr de seda para guarniciones, felpa de seda, etc., etc.

Pieles y guarniciones De cisne y de fantasía, Manchones, Puños y corbatas de piel, guarniciones Galones, Flecos de seda, Mercería en general, Artículos para regalos, Abanicos de estacion.

Colchas colchadas Con capa de Kachemyr y Andrinople, interior de algodon fino, desde $ 25 hasta las clases mas finas, Frazadas francesas, Reps, Damasco de lana, Cretona, Sarga, Gratinea y Gramtea para muebles; desde $ 5 vara.

Cortinas De Tul y de Muselina bordada, Géneros de algodon y de hilo blanco para uso de familias, Alemanesco de hilo y juegos de Manteles y Servilletas para mesa.

Corbatas Un millon desde 2 $ una hasta las clases mas finas, Cuellos desde 2 $ uno hasta $ 15, Parures, Camisolines, Pañuelos de mano desde $, Batas, Calzones, Corses, Guantes, Enaguas, etc., etc., etc.

Géneros para vestidos
En este ramo, uno de los mas importantes de la casa, hemos hecho reducciones de precios extraordinarias, sobre todas las séries encerradas en este Departamento.

EJEMPLO:
200,000 Varas Géneros de fantasía de buen gusto y uso garantido á $ 1 ½ vara.
150,000 Varas idem idem, $ 2 la vara.
100,000 Varas idem idem, $ 3 la vara.

A más varios lotes de consideracion en Géneros de última moda, á $ m/c 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 $ vara.

Géneros de luto y medio luto
Kachemyr, Vigogne, Merinos, Cachemire de lana, Lustrinas, Granite, Alepina, Barpoor, Merino y Kachemyr doble ancho, Cretones y Reps negros, Granadinas y Barelles, á precios sumamente reducidos.
OCASION EXTRAORDINARIA—10,000 tapados de moda para señoras y señoritas á 78 $ m/c.!!
El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestros favorecedores, surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para su venta nuestros surtidos en mercancías de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre la cual llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

Dicha realizacion principiará
EL LUNES 10 DE JULIO Y CONCLUIRA EL DIA 14 DE AGOSTO, ES DECIR:
36 DIAS DE LIQUIDACION
De los artículos de estacion
38-Perú-38 A LA CIUDAD DE LONDRES 38-Perú-38
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á **precio fijo**.
9838 p15 jl7

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga
Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del país, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL
LICITACION

La Comision Directiva de las Obras de Salubridad autorizada por el Decreto de Gobierno Nacional de 28 de Diciembre de 1880, llama á licitacion para la continuacion de las obras de cloacas, desagüe y provision de agua, en el rádio sancionado por el decreto del 2 de Diciembre de 1881, bajo las siguientes bases:

1º. Las obras deberán construirse con sujecion á los planos, dibujos, pliegos de condiciones y de los documentos que podrán verse en las Oficinas de la Comision, calle Alsina, N. 161, Buenos Aires, desde el **dia 4 de Setiembre de 1882**, y en Lóndres desde el dia, **17 de Julio de 1882** donde se encuentran los pliegos de condiciones y demás documentos, en las oficinas de la Legacion Argentina; y los planos en las oficinas del Ingeniero Director D. Juan F. Bateman, 16 Great George Street Wenminster.

2º. Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Comision hasta el **19 de Octubre de 1882**, antes de la 1 de la tarde, debidamente cerradas, lacradas y selladas, y serán abiertas el mismo dia, en presencia de los interesados ó de sus representantes si concurrieren, no pudiendo tomarse en consideracion propuesta alguna que no se presente en las condiciones indicadas en este aviso.

3º. Las propuestas podrán abrazar todas las obras comprendidas en esta licitacion ó limitarse á una ó mas secciones de ellas.

Con este fin las obras se dividen en las siguientes secciones: 1ª. Construccion de cloacas, colectoras é interceptoras y conductos con obras accesorias; 2ª. Obras de desagüe á Quilmes, incluso el establecimiento de máquinas espelentes con obras accesorias y 3ª., colocacion de Cañería y demas obras accesorias para la provision de agua.

4º. Las propuestas para las obras comprendidas en los distritos de la Boca y Barracas se calcularán y presentarán por separado.

5º. Los licitadores deberán acompañar dentro de sus propuestas un recibo del Banco Nacional ó de la Tesorería General, por valor de uno por ciento sobre el importe total de sus propuestas, depositado en garantía de los compromisos que se contraigan de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.

El proponente á quien se le adjudique la licitacion de las Obras hará este depósito hasta el cinco por ciento del importe total del contrato, con arreglo al art. 23 de la Ley de Obras Públicas.

Estos depósitos deberán efectuarse en oro ó en fondos públicos nacionales, por su valor nominal y á la órden de la Comision.

6º. Los proponentes se obligarán á concluir las obras dentro del plazo de 30 meses, contados desde el dia en que reciban la órden de comenzar los trabajos, quedando sujetos á las penas que se establecen en los pliegos de condiciones ya mencionados, en caso de no terminar las obras en el plazo fijado ó al existir cualquier diferencia ó defecto de construccion.

7º. Los contratistas tendrán obligacion de recibir de la Comision todo el cimiento y los ladrillos ordinarios y refractarios que se necesiten para las obras; el cimiento al precio de $f. 32 (treinta y dos pesos fuertes) los mil diez y seis kilógramos; los ladrillos ordinarios á razon de doscientos veinte pesos m/c el millar y los ladrillos refractarios á razon de $ fts. 40 (cuarenta pesos fuertes) el millar.

Los ladrillos le serán entregados en las estaciones del ferro-carril del Norte, mas próximas á las obras y el cimiento y ladrillos refractarios en los depósitos de la Comision.

8º. Los contratistas tendrán la obligacion de recibir todos los materiales, útiles y enseres, que la Comision compró á los señores Newman Medici y Ca., por la resicion de su contrato, á los mismos precios pagados por la Comision; con este fin el inventario y tasacion de estos materiales forman parte de los documentos á que se refiere el artículo 1º.

9º. Los licitadores podrán hacer propuestas para la compra ó arrendamiento de la fábrica de ladrillos de San Isidro perteneciente á la Comision, obligándose á entregar todos los ladrillos que se necesiten para las obras al precio indicado en el art. 7º.

En las oficinas indicadas en el art. 1º se pondrá á disposicion de los licitadores un prolijo y detallado inventario de la fábrica para que puedan apreciar su importancia y estimar su valor con exactitud, así como la utilidad que de ella puedan obtener.—La Comision se reserva el derecho de aceptar ó no la propuesta que se presente para la adquisicion de la fábrica.

10. La Comision suministrará á los contratistas sin cobrarles el costo correspondiente de ciertos materiales que ellos deberán emplear en las obras, como ser los caños, válvulas y aparatos para la provision de agua y para las obras de desagüe, como tambien las columnas, vigas y otros artículos de hierro, piedra, cristal y otros materiales para edificios, etc.

Los materiales así suministrados se hallan detalladamente enumerados en los respectivos pliegos y condiciones.

11. Los materiales que los contratistas tuvieran que suministrar para ser empleados permanentemente en las obras, deberán ser previamente inspeccionados por el Ingeniero Director de las Obras, sin retribucion por este trabajo de parte de los contratistas.

12. Los materiales, útiles y herramientas, etc., que los contratistas tengan que introducir del estranjero, pagarán los derechos que les correspondan segun la ley de Aduana.

13. Los licitadores fijarán en las planillas respectivas los precios por unidad de obra, y el total de cada seccion en pesos plata de conformidad con la ley de moneda de 1881.

14. Los pagos á los contratistas se efectuarán cada treinta dias segun la obra ejecutada, de acuerdo con las mediciones y certificados mensuales hechos por el Ingeniero Director, con la retencion del 10 % de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas en el Art. 57. El 10 % retenido de cada certificado se depositará en el Banco Nacional en cuenta corriente y á la órden de la Comision, pudiendo los contratistas retirar los intereses que este depósito devengue.

En el caso que se estipulase en el contrato respectivo que el pago de la obra ejecutada se ha de efectuar en fondos públicos de la ley de 14 de Enero de 188[illegible] al tipo que se convenga, serán entregados estos con el cupon correspondiente al trimestre corriente en que se verifique el pago.

El diez por ciento retenido en fondos se depositará igualmente en el Banco Nacional, á la órden de la Comision, pudiendo el contratista retirar los cupones correspondientes á los intereses que devenguen los fondos. En el caso de que en alguno de los sorteos resultase premiado uno ó mas números de los títulos depositados, el contratista podrá sustituirle por otro, retirando el dinero que importe, si así le conviniere á sus intereses.

15. El P. E. se reserva el derecho de contratar la construccion de las obras á pagarlas en oro ó en fondos públicos de los creados por la ley de 14 de Enero de 1882, y en tal caso, con las condiciones establecidas en los arts. 13 y 14, los proponentes podrán presentar sus propuestas sobre la base de ser pagados en fondos públicos. Si algun licitador no quisiera presentar propuestas en las dos formas podrá hacerlo en la que prefiera, pero en este caso su propuesta podrá no ser tomada en consideracion, si el Gobierno resuelve adoptar la otra forma de pago.

16. Al firmar el contrato se establecerá que en caso de que por la medicion definitiva y cubaje de las obras, al hacer la liquidacion aplicando los precios unitarios, resultare un importe menor que el estipulado en el contrato por cada una de las Secciones, se descontará la diferencia, sea cual fuere la causa, provenga de errores de proyecto ó de cálculo ó de modificaciones que se introduzcan durante la ejecucion de las obras.

17. Los licitadores podrán obtener en las oficinas mencionadas en el art. 1º, copias impresas de los pliegos de condiciones, planillas y demás documentos necesarios, mediante un depósito de cien pesos fuertes ó veinte libras esterlinas cuyo depósito será devuelto á todos los que presenten propuestas.

18. La Comision se reserva el derecho de hacer construir con preferencia la Seccion de las Obras que considere mas conveniente, sin perjuicio de que el contratista ejecute todas las que comprenda su contrato simultáneamente, si así le conviniere á sus intereses.

19. El adjudicatario tendrá que aceptar las condiciones de la licitacion, y además lo que prescribe la Ley de Obras Públicas.

20. No se admitirá esplicacion ni aclaracion alguna respecto de las propuestas presentadas despues que se haya abierto el primer pliego ni se tomarán en consideracion las que se presenten en desconformidad con lo que prescribe el aviso de licitacion.

21. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos, pudiendo rechazar todas si así lo estimare conveniente.

En el caso que la Comision resolviera contratar cada una de las Secciones con diferentes proponentes estos tendrán la obligacion de formalizar el contrato aun cuando hayan hecho propuestas con el objeto de obtener todas las secciones, y los que no quieran ó no se presenten á formalizar el contrato en el plazo que fija el art. 20 de la ley de Obras Públicas, perderán todo el depósito que con arreglo al art. 5º., hayan verificado y cuyo importe será inmediatamente puesto á disposicion del Ministerio de Instruccion Pública para que sea aplicado al fomento de la Educacion Primaria.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*Pascual Costa*, Secretario.
9602 miérc. viern. dom. jl1.

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados Molletes d
DON SIMON
Especiales para té y demás costumbres generales
en las familias de buen gusto
Estos ricos bizcochitos se recomiendan á la persona débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de parra, y de consiguiente exentos éstos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden, y que con gran pompa se ofrecen al público.
LA COLMENA
Dulcería y Bizcochería
FABRICA A VAPOR
RAFAEL TUR Y CLARET
513-MORENO-515
BUENOS AIRES
Se venden en todas partes. 9630 p1mes jl1

Barraca del Riachuelo
DE STEWART & Cª
A dos cuadras de la Estacion Barraca Peña, con frente al Riachuelo, y ramal del Ferro-Carril de la Boca y Ensenada á las puertas de los galpones.
Se reciben mercancías á depósito.
Facilidades inmejorables para el embarque de frutos.
Por mas pormenores, en la misma barraca, ó en la calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 10.
Comunicacion con Barraca y escritorio por teléfono Gower-Bell. p1 mes jl8

ESPECIALIDAD
DE
Cueros curtidos extranjeros
Fontan fréres & Ca.
337--PIEDAD--339
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
Surtido general de becerros, cabras, vaquetas y toda clase de pieles. Elásticos, brin y otros artículos para zapateros.
VENTA POR MAYOR
9307 p1mes Jn22

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerías de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería.
6325 p.m a5

MUNICIPALIDAD DE RAUCH
ORDENANZA
Al vecindario de la localidad
La Comision Municipal, en sesion de la fecha y prévia aprobacion del Superior Gobierno, ha resuelto lo siguiente:
1º. Los propietarios de terrenos ubicados dentro del rádio de tres cuadras contadas de la plaza Independencia al S. E. y al S. O. y de dos al N. E. y N. O. procederán á la construccion de sus aceras y cercos correspondientes de adobe cocido.
2º. Las aceras deberán tener uno y medio metros de ancho y las paredes de dos metros de elevacion sobre el nivel de aquellas.
3º. Los que no hubieren dado cumplimiento á esta disposicion hasta el 31 de Agosto del corriente año, serán penados con una multa de 500 $ m/c con destino á la Caja Municipal, sin perjuicio de obligársele á dicha construccion por los medios conducentes.—Rauch, Junio 10 de 1882.—*A. Martinez*, Presidente; *Lisandro Gordillo*, Secretario.
9287 p30 jn21

Piedad
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—ESQUINA DE CANGALLO—125
FLORIDA
Dentaduras

SOCIEDAD
FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS
372 Cangallo 376—Sucursal: 319 Victoria 321
En estos depósitos de muebles se encuentra un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorios, de los más finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores, cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofás, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas, de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen, podrán dirigirse nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376 y á la sucursal: Victoria 319 y 321.
Sociedad fabricantes de muebles unidos
9416 p1 mes jn24

EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA
Autorizada por el Exmo. Gobierno Nacional
Premio mayor 200,000 $m/c
Se juega en las oficinas de la Administracion, Bolivar 127 el Mártes 25 del corriente.
PROGRAMA

1	premio de $f.	8,000	$f. 8,000
1	" " "	500	500
3	" " "	200	600
4	" " "	100	400
34	" " "	20	630
857	" " "	10	8570

900 premios ó 4,500 quintos.
El billete entero vale $f. 2.50, el quinto 50 c/. Los premios se pagan en la Administracion, desde el dia siguiente á la extraccion, hasta noventa dias despues de ella.
Horas de pago: de 11 a. m. á 4 p. m. 1283 p6 jl18

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS
ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas ingesas, etc., etc.
47. 49 Y 53 DEFENSA
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFÉ de DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni sales de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padean de *Tos* ó de *Pertusis*.
Depósitos en todas las Farmacias.

Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

GALLETITAS LA UNION
Se recomienda á las familias estas galletitas, por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca, azúcar y flor de harina.
Leonor, Medallon, Familia, Union.
9101 p1 mes jn22

CIGARRERIA

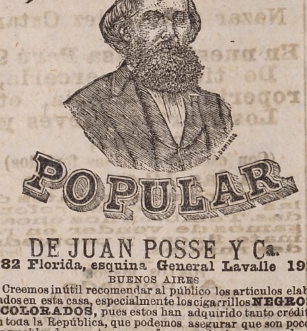

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña ó vincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios
8866 p6 ms feb 3

FAWCETT PRESTON Y C
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

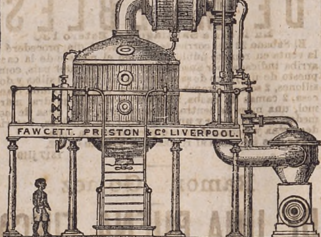
FAWCETT PRESTON & Cº LIVERPOOL.

Los señores **FAWCETT, PRESTON y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de fuego y vapor.
MAQUINAS HIDRAULICAS para obras públicas.
MAQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRAULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
TECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó teja.
FERRO-CARRIL PORTATIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MAQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPOSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERU 167, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
Perm

EL MEJOR
ACEITE de OLIVAS
es
el Aceite virgen de Olivas
(exprimido en frio)
DE LA CASA
Michel y Loques
de Vence, cerca de Niza (Francia)
Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.
EXÍJASE LA ETIQUETA
MICHEL Y LOQUES

LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN
Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.
Sencillísimo
Con aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GENERO
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
casa introductora
49—TACUARI—51

PILULES DE BLANCARD
A l'Iodure ferreux inaltérable
[illegible]
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE
[illegible]
Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad de Temperamento**, la **Anemia**, etc.
N. B. — Exíjase nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
211
Blancard, Rue Bonaparte, 40, á PARIS.

ALAMBRE PATENTE
CAMPANA EXTRA
6

Campana Extra No. 6	2136
De Acero No. 6	5307
" " 7	2776
	390.

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de 7, y doble 7, piques y medios postes de 7 y 8, y doble 4 y 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Hall é hijos.
perm. 397 Defensa 303

Linimento Botturi para curar caballos
MARCA DE FABRICA
GIUS. BOTTURI CHIMICO FARM.
Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, de [illegible] CASA DEL AUTOR. Los específicos sin marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras blancas, son falsificados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las tojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar los caballos las llagas, matadura y aguaduras, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se venden Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los mercados, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas.—En fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva eficacia las cura, se le ha dado el nombre de
Receta Favorita del Dr. Pierce.
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los dolorosos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

EL CALLICIDA
INFALIBLE
CONTRA LOS CALLOS

LOS CURA EN POCOS DIAS
DEPOSITO GENERAL
DROGUERIA Y BOTICA
DEL PUEBLO
187, Rivadavia, 189
BUENOS AIRES

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, títulos comercio, garantizando su perfeccion á satisfaccion con el trabajo hecho en Europa. Se hacen grabados hechos y tamaños de copias de fotografías, dibujo [illegible]
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

HOTEL NACIONAL
(Antes Ancla de Oro)
AL PÚBLICO
El abajo firmado, propietario del Hotel Nacional de esta calle Cangallo 18, que con esta fecha inaugura, ofrece á sus amigos quienes han tenido á bien [illegible] prestario todo clase de cooperacion y al público en general, que conociendo las exigencias de toda persona de gusto, no ha de [illegible] un servicio esmerado [illegible] de primer [illegible]
La casa, conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para personas solas y caballeros y un esmerado servicio, [illegible] ellas perfeccionan [illegible] el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—*Juan Larroudé.*
8703 p2m Jn4

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Médicos en el tratamiento de los **RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.**
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farᶜᵒ 45, calle Vauvilliers, Paris

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY

Medios postes	$ 7 cada uno
" " reforzados	" 9 "
Postes	" 13 "
" elegidos	" 15 "
" especiales	" 20 "

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
9710 vjl30 jl4

ASMA
SE CURA POR LOS
Papel y Cigarillos de Gicquel
Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PAROD y Cª.

El Arca de Noé
201—CUYO—203
Fábrica de carnes, fiambres y legumbres conservada
SIN RIVAL
Primer premio en la Exposicion Rural Argentina
Unica casa de este sistema en el país
Hé aquí los principales artículos, especiales de esta casa:
Salchichon "Porteño" truffé, lb $ 6; id de jamon, id 10; id aleman muy fino, id 12; id id id, id 10; id id id buena clase, id 8; chorizos de Franckfurt, docena id 10; tocino sistema Thöle, arroba $ 150, lib. id 8; jamones id 8; id suelto, id 12; id de carnero ahumado, á $ 50 uno, id 10; carne de vaca ahumada, mejor que jamon, arroba $ 125, lib. id 6; carne-beef, arroba $ 125, id 6; carne salada de primera clase, barril de 200 libras, $ 400; lenguas ahumadas, docena $ 100; id sueltas cada una, id 10; id saladas cocidas, docena $ 80, cada una id 7; Sanerkraut (repollo), arroba $ 50, libra id 3; alberjas peladas, arroba $ 50, libra id 2 y 4; manteca salada en tarros de 25 libras, docena 175, libra id 8; pastel de carne, sistema Thöle de 2 libras, id 10; grasa de chancho, arroba $ 125, libra id 6; palometa, pescado ahumado sistema Thöle, la palometa es un pescado que sobrepasa en calidad y buen sabor á todos los pescados, arroba $ 150, libra id 8.
Los artículos que espendo son especiales en su clase.
Los ricos jamones de carnero son mucho mejor que la carne salada con que hoy se provee á los buques de la escuadra argentina.
Su preparacion se hace por un procedimiento que no exije muchos cuidados especiales para su conservacion.
La casa lo espende en cajones y su duracion es sumamente conveniente para la alimentacion de tripulaciones y ejércitos en campaña ó de guarnicion.
Para el consumo diario no requiere condimentacion especial. Puede comerse tal cual lo espende mi casa, cada soldado ó marino puede llevarla en su mochila, y alcanza para su alimento de dos dias.
Su costo es sumamente bajo, dos $ m/c. la libra, comprándolo por mayor. Cada jamon de carnero pesa 4 libras.
Todos los comestibles que espende **El Arca de Noé**, son garantidos, y su calidad extra.
Para mayores esplicaciones, puede ocurrir el interesado **El Arca de Noé**, 201 calle de Cuyo 203.
H. THÖLE.
6443 p1 mes jn27

THE ASHBURY RAILWAY CARRIAGE
AND IRON COMPANY (LIMITED)
OPENSHAW, MANCHESTER
Fabricantes de todas clases de **CARRUAGES y WAGONES** para **FERRO-CARRILES** y tranvias y de la generalidad de las obras necesarias para los **Ferro-Carriles**, como las **Ruedas para Carruages y Wagones**, los **Ejes**, los **Techos de hierro**, las **Vigas del mismo metal**, las **Planchas giratorias**, los **Meaderos**, los **Depósitos para las Aguas**, las **Bombas**, las **Gruas fijas y giratorias**, las **Agujas**, los **Cambios de vias**, etc., etc.

EDICTOS

Por [illegible] disposicion del señor Juez Comisario del Concurso formado á don DOMINGO DELLA VEDOVA, se convoca por última vez, á todos los acreedores, para el dia 26 del corriente, á las dos de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos, el que se celebrará con los acreedores que concurran, y bajo apercibimiento de darse por cerrado dicho juicio.—Buenos Aires, Julio [illegible] de 1882.—*Pedro Cedres*, Escribano Secretario. 1413 p3 jl21

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **JOSÉ CRUZ DEHEZA**, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á su juzgado, dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Abel Mirandd*, Secretario. 1406 p1 mes jl21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **JORGE D. LUMB** y doña **ROSA MIER** (cónyuges) á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1392 p1 mes jl21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **LUIS LINARI**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—*Adolfo Lamarque*.—Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo. 1443 p30 jl20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que el Agrimensor público don Juan G. Escobar, procederá á practicar la mensura de un campo de pastoreo, de propiedad de don **APOLINARIO SANCHEZ**, en este Partido, situado en el Arroyo del Medio, cuya extensiones de 585 1/2 varas de frente á dicho Arroyo, y fondo correspondiente; lindando por el Nor-Este con terreno de doña Enriqueta Zalazar de Sanchez, por el Sud-Este con terrenos de D. Gregorio Acuña, y por el fondo con terrenos que vienen del Arroyo de Ramallo. Los que tengan interés en dicha mensura pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, que es por donde tramita el espediente.—San Nicolás, Julio 4 de 1882.—*J. F. Bernardo*, Secretario.
La mensura á que se refiere el edicto anterior, dará principio á practicarse en la tercera semana del corriente mes.—San Nicolás, Julio 17 de 1882.—Calle Constitucion, núm. 6.—*Juan G. Escobar*. 1349 p3 jl20.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á **DON TOMAS GILL**, que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo, con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, julio 14 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º. patio. 1266 p5 jl18

Por disposicion del señor don José M. Calleja, Juez Comisario del concurso formado á don **ENRIQUE ROSSI**, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 21 del corriente, á las dos de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndose que, con arreglo á lo que dispone el artículo 1600 del Código de Comercio, los que no asistieran se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—La reunion tendrá lugar en la secretaría á del que suscribe.—Buenos Aires, julio 14 de 1882.—*Ramon Peralta*, Bolivar 21: Cabildo 1232 p5 jl16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á don **DOMINGO VAZQUEZ**, para que comparezca detro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Apolinario Rodriguez, por desalojo de un campo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, julio 8 de 1882.—*Adolfo Panelo*, Secretario. 1177 p15 jl15

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **MARIA BALBI**, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 9397 p30 jn24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Dn. M. A. Pico del Cerro, para que comparezca dentro de dicho término, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra valor de *once mil doscientos cincuenta* $ m/c; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9798 p15 jl6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **VICENTE LIMA**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882—*Saturnino Garcia*. 9395 p1 m jn24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **DON VICENTE DENTI**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*Federico Isla*. 9783 p30 jl6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don **FRANCISCO PARRAMAN** y don **CLAUDIO MEDINA**, vecinos del Partido del Cármen de las Flores, que dentro del término de 30 dias, deben presentar al Síndico don Pedro A. Gartlan, (calle San Martin núm. 88) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario don Augusto Milberg, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Pedro Bernatet*. 9954 p1 mes jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **PAULA MENDEZ**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á su juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Abel Miranda*, Secretario. 9944 p1 mes jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don **ROQUE ROMAN**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, julio 13 de 1882.—*Adolfo Panelo*, Secretario. 1247 p30 jl16

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **JUAN MARIA GUTIERREZ**, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 9272 p1 mes Jn21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Benjamin Basualdo se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la fecha, que el martillero D. Ramon Gomez procederá á la venta de una propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 682; cuyo terreno mide 7 metros 55 centímetros de frente al Norte por 44 metros 67 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas, cocina y sumidero; tasada en todos sus ramos en la suma de 120,000 pesos moneda corriente; previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 80,000 $ m/c. Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacorte y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra dicha señora por cobro de honorarios.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 9871 p1m jl7.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á doña **JACINTA**, doña **ANA** y don **ALFREDO CARDENAS**, para que comparezcan dentro de dicho término, á estar á derecho en la demanda que contra ellos ha iniciado el concurso del Banco Argentino, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor, sino comparecen por sí ó por apoderado.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882.—*Angel Julio Blanco*, Bolivar 21. 9845 p15 jl7

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorogado por 30 dias el término para que presenten dichos acreedores los justificativos de sus créditos, al Síndico provisorio don Belisario Hueyo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 272.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9677 p30 jl2

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de D. **FELIPE MARIANO SOMOZA**, Da. **JUANA BAYÁ DE SOMOZA, D. FELIPE Y D. CARLOS SOMOZA**, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 9326 p1m Jn22

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de don **GREGORIO LASOTA**, para se presenten en este juzgado dentro de los 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Junio 30 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 1043 p30 jl12

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don **MANUEL DOLZ**, para que comparezca dentro del término de quince dias, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de una letra valor de 90.000 $ m/c.; bajo apercibimiento sinó compareci por sí ó por apoderado, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9987 p15 jl11

Por disposicion del señor don Lorenzo G. Balcarce, Juez Comisario del concurso formado á la Caja de Crédito, se convoca á los acreedores de dicho concurso á junta general para el dia 28 del corriente, á la 1 p. m., á efecto de resolver: 1º Si se autoriza á la sindicatura para hacer arreglos con algunos deudores insolventes. 2º Si se autoriza á transar, arreglar ó transar la cuestion pendiente con los unos herederos de Belaustegui. 3º Si se le autoriza á transar las cuestiones relativas á derecho ú obligacion del concurso y 4º para ratificar todos los arreglos celebrados hasta la fecha.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9982 p15 jl11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por término de quince dias hábiles á **DON BALDOMERO MARTINEZ**, para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de *cien mil pesos fuertes*; bajo apercibimiento sinó compareciere de nombrársele defensor. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha tomado razon en la Oficina de Hipotecas de la Capital, de la inhibicion general decretada contra él, á pedido del síndico del concurso.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9988 p15 jl11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por el término de 15 dias, á don **JOSÉ FALCO**, para que dentro de dicho plazo, comparezca por el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á evacuar el traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento, en los autos caratulados, Falco José su concurso, incidentes sobre calificacion de la quiebra.—Dolores, Julio 5 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 9932 p15 jl9

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano Garcia, y con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente, á los acreedores del concurso de don **LAZARO DESCLAZO** y Ca., que por insuficiencia del activo se declaran clausuradas las operaciones de la quiebra.—Buenos Aires, junio 21 de 1882.—*Joaquin Lijó*, Secretario. 1162 p8 jl15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á doña **HILARIA PEREYRA RODRIGUEZ HERRERA** y á doña **MANUELA PEREYRA**, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma; hacer la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Mónica Rodriguez de Gomez; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, julio 18 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 1299 p15 jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ CUTIELLOS**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1301 p3 jl19

Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales de la Capital, se cita á la señora de **RICHARD**, para que en el término de tres dias, comparezca en la Oficina de Sumarios de esta Administracion, á fin de notificarse de una resolucion recaida en un espediente, que con anterioridad se le ha levantado.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Angel M. Centeno*, Actuario. 1318 p3 jl19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por la presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don **CARLOS PINCHETTI**, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Julio 6 de 1882.—*Fermin Rosello*, Juez Interino. 1331 p1m jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **JUAN PETTINE**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar de la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 12 de 1882.—*J. M. Casabal*, Secretario. 1322 p30 jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **MARCELO COTTA GALLINA**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1321 p1 mes jl19

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **JACINTO ACOSTA**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 9300 p1m Jn22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **ANDRES CAPURRO**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 9779 p1 mes jl5

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **DON MIGUEL AGUIRRE**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 1092 p1 mes jl13

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **DOÑA NARCISA HERNANDEZ DE VEGA, Y DON PEDRO FONTES**, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Regino Letchós, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882—*Federico Isla*. 9324 p30 J22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges don **PEDRO ESPINOSA** y doña **FELIPA PEREYRA**, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Luis Guerello, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 9535 p1 mes jn28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, el martillero don Damian Cabrera procederá el dia 23 de Julio, á las 2 de la tarde, á la venta en remate público, de una casa perteneciente á los cónyuges don Federico del Valle y Da. Alvina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y cuarta varas de edificio con 2 piezas de 5 1/2 varas de ancho por 6 1/2 de alto, pared al frente de medio ladrillo, paredes, patios, mojineras y divisiones de un ladrillo, techo de azotea reboçado, 3 ventanas con reja, cielos-rasos, piso de tabla y veredas, 10 varas de edificio en dos piezas, paredes de un ladrillo con puerta y 2 ventanas, cocina, 89 varas pared de un ladrillo, 25 mas de un ladrillo de 2 varas de alto, un pozo con brocal y pilares, un zarzo con 8 pilares de hierro y un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente un solar de terreno haciendo esquina á las calles Belgrano é Independencia. Tasado el todo en la suma de 17,940 pesos m/c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—*Pedro Bernatet*. 9836 p15 jl7

Notifico por el presente edicto á don **MARI B. DHERS**, el protesto hecho á don Valentin Ugarte de un pagaré por valor de veinte mil pesos m/c., firmado en el Tandil, con fecha 10 de Abril del corriente año, á la órden de don Agustin Nicol y garantido por el mencionado Dhers.—Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Andrés R. Terry*, Bolivar 5. 1036 p30 jl12

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Enrique Jaime y de doña Donicia Bravo de Jaime, y de sus hijos don Manuel, don Enrique y doña Cornelia Jaime, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Federico Mendez*, Escribano Secretario. 1017 p1 mes jl11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **DON ANGEL MOLTINI**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*Pedro Bernatet*. 9475 30p jn27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **MANUEL ALMADA**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 9369 p 1m jn23

REMATES

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
JULIO
Viérnes 21, á la 1. En nuestra casa. De todos los carneros y ovejas. De la cabaña "Bernardino Rivadavia," en Márcos Paz.
Mártes 25, á la 1. En nuestra casa, de 70000 hectáreas de campo flor, en el Partido de Bolivar. Base $ 100 m/c. la hectárea.
Sábado 29, á las 3. Judicial. De la finca calle Piedras núm 311. Base $ 381,667 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

A LOS SEÑORES
HACENDADOS
Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.
Noten los señores criadores que lo que venderémos el dia mencionado son Negretes argentinos, raza nueva obtenida mediante una observacion minuciosa y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al país por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia largo y finura no dejan nada que desear.
Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los carneros para emplearlos inmediatamente (1º de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inutilmente hasta entonces.
Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino esta solo lote en venta.—*Adolfo Bullrich y Ca.* 9936 p1m jl9

¡AL LLEGAR!
20 sobresalientes carneros
LINCOLN SANGRE PURA
De la Cabaña del Capitan Catling
y 10 carneros Oxforddoron
Del célebre criador Sr. Brassey
ELEGIDOS PERSONALMENTE
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Llegarán en el vapor inglés TRENT
El 24 del corriente mes
Y se rematarán inmediatamente
En nuestra casa Alsina 78
Participamos á los señores hacendados que en el vapor "Trent" nos llegan directamente 20 carneros Lincoln sangre pura y 10 id Oxfordshiredoron.
Todos estos animales han sido elegidos personalmente por el señor Maclennan, quien ha demostrado ya su competencia en la eleccion de todos los animales que ha enviado á nuestro mercado.
Los carneros Lincoln provienen del Capitan Catling, conocido criador en Inglaterra, que ha obtenido á mas del primer premio en la última Exposicion de Paris, una série innumerable de premios, cuyo detalle está á la disposicion de los interesados.
Además hemos recibido ya de estos animales, y los compradores pueden atestiguar su bondad.
En cuanto á los Oxfordshirsdoun, ellos provienen del famoso criador señor Brassey, ganador de todos los primeros premios de esta cria, y del cual presentamos animales en la última Exposicion de la Sociedad Rural, donde justamente llamaron la atencion de todo el mundo, obteniendo el primer premio en su clase.
Oportunamente anunciaremos el dia de su llegada y fijaremos el de su remate. 1153 p8 jl14

Llegaran
Por el vapor inglés VANDYKE
20 espléndidos carneros

LINCOLN
De una de las mas renombradas Cabañas
Del Lincolnshire
SE REMATARAN
Del 24 al 27 del corriente
En nuestra casa Alsina 78
Estos carneros por los datos que nos comunican son animales sobre salientes, de 15 á 18 meses de edad y provienen de una cabaña establecida hace mas de 50 años. Son hijos de un carnero muy notable que costó 40 guineas allá y que esquilado á la edad de un año dió 26 lb. de lana.
Oportunamente avisaremos el dia de su llegada y el dia que les ofrecemos en venta. 1193 p8 jl15

POR LOS MISMOS
Escepcional remate
DE TODOS LOS
CARNEROS Y OVEJAS
Importados de las célebres Cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst
PARA LA CABAÑA
"Bernardino Rivadavia"
EN MARCOS PAZ
POR ÓRDEN DE SU DIRECTOR
Señor Don Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78
QUEDA TRANSFERIDO
Para el Miércoles 9 de Agosto
El Viernes 21 de Julio, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas célebres Cabañas por el Sr D. Fernando Brunkhorst.
Estos animales fueron expuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.
Oportunamente daremos todos los pormenores. 1308 jl 19

POR LOS MISMOS
De una productiva finca
Calle Temple No. 366
Con 8 habitaciones bajas y 3 de altos en el fondo
Alquiler ps. 1,800 con contrata
Base $ 170,000 m/c.
Ad-Corpus
El sábado 22 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos, con la base arriba fijada, dinero de contado y órden terminante de su dueño, la casa mencionada, construida en terreno de diez varas de frente al Norte por 81 3/4 varas de fondo, compuesto el edificio de 8 piezas bajas, pisos embaldosados, tres piezas altas en el fondo, con cielo-rasos empapelados, una pieza de madera, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, zaguan con piso de mármol y paredes pintadas al óleo, sótano en la primera pieza del segundo patio, ambos pátios embaldosados.
La finca produce un alquiler mensual de 1,800 $ con contrata garantida, por 18 meses todavía, así que sobre la base de 170,000 $ es una renta de mas de 12 % al año.
Títulos de primer órden.
Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, para revisarlos. 1154 jl14

POR LOS MISMOS
DE 80 CUADRAS
Tierra de pan llevar
Distante 1 1/2 leguas al Sud de la Estacion Marcos Paz
Propia para Cabaña ó Chacra
CON LA INFIMA BASE
De 1,200 pesos LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 24 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
La fraccion de campo arriba mencionada, compuesta de 612 mts. 34 cts. de frente por 2204 mts. 75 cts. de fondo, equivalentes á 80 cuadras cuadradas mas ó ménos 22500 varas cuadradas.
El campo es de primera calidad, sin una pulgada de desperdicio, propio para Cabaña ó Chacra, que produce 250 pesos la cuadra en arrendamiento al año
Actualmente esta contratado para sementeras y el contrato vence el 1º de Agosto de este año.
La propiedad es conocida por de la Estancia de Robledo y dista solo 60 cuadras de la Estacion de Márcos Paz, sobre el Ramal á Lobos, lindando con los herederos de T. Gomez y Eulogio Paez, herederos de Marcos Cepeda, Márcos y Toribio Robledo y Juana Rivero de Barrenechea.
Los interesados pueden dirijirse al arrendatario Antonio Epifano, en el mismo campo.
Los campos en estos alrededores se han vendido á razon de 2000 $ cuadra, así que la base fijada para la venta, que es de $ 1,200, no puede ser mas razonable.
Títulos perfectos.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1022 p12 jl11

POR LOS MISMOS
DE 70 000 HECTAREAS
O sean 26 leguas cuadradas
DE TIERRA FLOR
LA MARAVILLA DE LOS CAMPOS DEL
Partido Bolivar
Distante únicamente 75 leguas de la Capital
37 leguas del Bragado
23 leguas del 9 de Julio
26 leguas de 25 de Mayo
18 leguas de San Cárlos
Base de venta ps. 100 m/c. la hectárea
Pagaderos el 11 por AL CONTADO
Y el resto en ocho anualidades
SIN INTERES
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 25 de Julio, á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, pasando la base de 100 ps. m/c., por hectárea.
70,000 hectareas de campo flor
Los mejores y más ricos de pastos del Partido de Bolivar.
Situacion de estas tierras—Están al Sud Oeste de la ciudad de Buenos Aires, de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales mas de la mitad están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sino 37 leguas y debiendo pronto extenderse la línea hasta el pueblo 9 de Julio, solo quedará una distancia de 28 leguas á recorrerse en galera ó á caballo.
Además el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas; Trenque-Lauquen, donde hay establecida ya una Comisaría por el Gobierno de la Provincia, está siete leguas mas afuera hácia el Norte.
Como se ve importantes pueblos de campaña y otras poblaciones están á 15 horas de distancia de estos campos y [illegible] parte de ellos que ofrecemos en venta, están limitados por su costado mas distante por la gran y hoy célebre zanja que hizo construir el ministro Alsina, en 1875, la cual, en esa parte, se conserva en perfecto estado con sus tres metros de boca y dos y medio de profundidad, lo mismo que el gran murallon que se encuentra perfectamente conservado y cubierto de césped, de manera que se puede decir que por ese costado los terrenos están mejor que alambrados.
Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida "Comandancia Dehesa", que tiene su oficina telegráfica.
Calidad de las tierras—Se garante tanto la calidad de los pastos, tanto para ovejas y vacas, como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagüeles hechos por el famoso cacique Pincen, preso hoy en Martin Garcia.
Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo dirémos que la citada reserva de la Comandancia Dehesa está solicitada y pretendida en arrendamiento al Gobierno, por tres distintos conocidos estancieros. Se la disputan como verdadera oya.
Además, el Gobierno de la Provincia tiene el proyecto ya presentado á las Cámaras para la poblacion de todas las Reservas por medio de la venta en pequeñas chacras, destinadas á la formacion de colonias, único modo de poblar rápidamente los terrenos conquistados á los indios.
Baratura de la base—Para que no se crea que exageramos al decir que es baratísima la base fijada de **cien pesos moneda corriente** por hectárea, dirémos simplemente que los propietarios linderos á estos mismos terrenos, Dr. D. Miguel G. Morel, que está poblando ya su campo, D. Miguel Ricci y otros, han pagado 120 $ por hectárea, por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.
Mas aun: el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público campos linderos con los de Curumalan, siendo la mitad de ellos sierras, como lo indican los planos, hasta al precio de **170 pesos** la hectárea y que distan lo ménos 140 leguas de Buenos Aires.
Condiciones para el pago—La facilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que puede ofrecerse.
El once por ciento al contado
Y el resto á 8 años de plazo sin interés
La parte que exeda al precio de la base, se pagará al contado y al comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 % de descuento sobre los ocho años de plazo.
De manera que cuando venza el último plazo, la red de los ferro-carriles que vá cruzar toda la Provincia estará terminada y estos campos valdrán medio millon de pesos la legua sin exageracion, pues si los de Curumalan, se venden hoy á 400,000 $ legua es de suponer que campos infinitamente superiores valgan el precio que decimos.
Facilidad de la entrega—Todos los lotes de mil hectáreas, están amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.
Planos de los campos—Estarán á disposicion de los compradores desde el Lúnes 10 del corriente; ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm. 78.
NOTA IMPORTANTE. El Gobierno de la Provincia acaba de decretar el establecimiento de la Comisaría General en DEHESA y la traza de un pueblo en Guamini que dista 10 á 12 leguas al Sud de los Campos que vendemos.
OTRA. Las ventas se efectuarán por lotes de 1000 hectáreas con opcion á tomar mas si el comprador desea. 1753 jl4

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una magnífica casa
ALTA Y BAJA
Calle Piedras 311
Entre las de Méjico y Chile
Tasacion 572,500 ps. m/c.
Base de venta pesos 381,667 m/c.
Ad-Corpus
El sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del Sr. juez doctor D. B. Basualdo y cuenta de todos los herederos, de la testamentaria de D. Guill y Shedden esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17, 3/4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 21 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 5 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.
La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerias, cañerías de gas y aguas corrientes en toda casa, cocina, etc., etc.
Sus tasaciones importan la suma de $ 572500 siendo, la base para la venta las 2 partes que son $ 381,667.
Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos, en el Cabildo, á la entrada sobre la izquierda, ó en los altos, Escribanía, del S. Barrenechea núm 5, y por mas datos á nuestra casa, Alsina, 78. 9383 jn22

POR LOS MISMOS
De un grandioso terreno
Calle Chile No. 277
Entre Piedras y Tacuarí
En la parte mas alta de esa calle
35 vs. de frente al Sud por 54 varas de fondo
Con mucho material y tirantes de urunday
En uno ó dos lotes
BASE DE VENTA
$ 380,000 m/c.
Ad-Corpus
El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
La gran Barraca que arriba se indica, se compuesta de terreno de 35 vs. de frente por 54 de fondo, previniendo que á las 5 varas de la línea de la calle, tiene un martillo de una vara á su favor que vá hasta el fondo.
El edificio todo del frente, es sólido, techo de azotea con maderas duras; en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente, construido en cal, techos de azotea y vigas con tirantes de ñandubay, que pueden aserrarse por el medio y aprovecharse para la edificacion.
Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuirá á hermosear la cuadra, que tiene al frente y á los costados hermosas casas de familia.
Siendo el terreno tan grande se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiéndose vender á una con opcion á la otra, si así lo desean los compradores.
Pocos terrenos tan hermosos y tan bien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad y creemos que la base de tres cientos ochenta mil pesos m/c. por esta propiedad es muy razonable.
Títulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1338 jl16

POR LOS MISMOS
Al Norte
De un vasto terreno
Con un gran edificio antiguo
37 1/2 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo
Calle Reconquista 360 y 368
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
EN UNO O DOS LOTES
Base de venta ps. 80,000 m/c.
AD-CORPUS
El Domingo 30 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios la grandiosa propiedad que más arriba indicamos y cuyas vastas dimensiones son: 37 1/2 varas de frente por 70 vs. de fondo; todo el terreno está edificado y aunque antiguo, contiene un sin número de habitaciones todas ellas habitables; prueba de ello, que la propiedad está alquilada en una sola mano sin contrata, á cinco mil pesos mensuales, sacando el inquilino de 7500 á 8000 al mes.
El terreno, por su inmenso frente, puede dividirse en 2 lotes que vendria á tener cada uno 18 3/4 vs. de frente que se prestan admirablemente para construir dos casas bajas y dos altas en cada fraccion, que por lo ménos se alquilan en esta localidad por 2500 $ cada casa, de manera que se sacarían de las 8 casas 20,000 $ y suponiendo que se gaste en edificarlas un millon de pesos se obtienen 12 % de renta al año sobre un edificio de primer órden y enteramente nuevo.
La cuadra en que está esta propiedad contiene ya un buen número de edificios de lujo y al costado acaba de construirse una elegantísima casa de altos, así que dia á dia vá mejorando el barrio.
Creemos inútil entrar en mayores consideraciones para demostrar las ventajas que ofrece un terreno de estas proporciones y que la base que se ha fijado con los propietarios, de 800,000 $, es un precio razonable.
Títulos exelentes.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1380 jl 20.

Remates de la casa BALTAR Y QUESADA, calle de San Martin, Nº 51

B. & Q.

GANADOS

¡¡Alerta criadores!!
6 Toritos Devon-Durham
Animales muy notables
De la afamada cria del inteligente criador
Sr. Miguel A. Lima
Buen tamaño! jóvenes y bien formados
EN EL PATIO DE
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, los notables 6 toros á que nos referimos, productos del Establecimiento **La Rosa** partido de Zárate propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima.

La formacion de la raza Devon Durham, ha costado á este señor muchos sacrificios de dinero, tiempo é inteligencia hasta verla ahora colmada de *premios* como los ha obtenido en todas las últimas exposiciones. Los animales que hoy ofrecemos son dignos de ser adquiridos por altos precios, pues su peso de 27 á 30 arrobas en terneros de 10 á 11 meses de edad y criados á campo es algo verdaderamente sorprendente.

A mas venderemos el padre **Príncipe Heredero** importado y elegido por el mismo Sr. Lima, de Inglaterra productos de estos terneros y de todos los anteriormente vendidos de la célebre raza Devon Durham el cual ha recibido el primer premio **Mencion Honorable** en la Exposicion Continental y el único que ha sido ofrecido como premio en la Loteria de dicha Exposicion.

Respecto de este bello animal no cabe duda sobre su poder prolífico, ni sobre el resultado acerca de la belleza de sus crías—los inteligentes han podido muchas veces apreciarlos.

Pueden visitarse en nuestra casa 2 dias antes del Remate.

Al mismo tiempo—Varios animales vacunos de diferentes procedencias como tambien algunos buenos caballos para tiro y silla. 9967 jl9

10 ovejas y 5 carneros

De la Cabaña Roger
Chateau Thierville
AFAMADO CRIADOR FRANCES
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 26 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado un lote de ovejas y carneros, procedentes de la cabaña arriba expresada y los que están á llegar por el paquete del 21.

La cabaña Roger goza de justísima reputacion, siendo una de las más afamadas en la cria de Rambouillet.

Las ovejas estan todas ellas servidas por el mejor reproductor de la cabaña.

Los carneros son notables por su tamaño, formas y calidad de lana.

Llamamos por las razones arriba espresadas la atencion de los Sres. hacendados, en adquirir animales notables en todos sentidos.

Pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del remate. 1148 jl4

A LOS
Criadores y hacendados
Notable venta
De escelentes reproductores
RECIENTEMENTE IMPORTADOS
Por los vapores "Horrox" y "Kepler"
POR EL SEÑOR DON
Diego H. Getting
4 MAGNIFICOS TOROS
De 18 á 30 meses de edad

3 escelentes vacas

(Una con cria hembra)
Una especialísima
25 CARNEROS LINCOLN
De 15 á 17 meses de edad
Sangre de primer órden
DE ALTO ORIGEN
Gran belleza de formas
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 21 de Julio á las 2 p. m. venderemos al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Getting los animales arriba espresados, sobre los cuales nos hacemos un deber en llamar la atencion, pues ellos proceden de la mejor sangre existente en Inglaterra y son recientemente importados.

Los carneros Lincoln son notables por su tamaño extraordinario, finura y largo de la lana y hoy que se esporta y se busca la carne en los carneros, esta raza es especial.

Los pedegrées todos firmados por el criador están á disposicion de los interesados, firmados además por el veterinario que certifica sobre la salud de ellos; escusamos su publicacion por considerarlo inútil y creemos que los que deseen adquirirlos deben venir á visitarlos. 1195 jl15

¡¡MAGNIFICA YUNTA!!
MORGAN
De la afamada cria del Sr. D.
V. L. CASARES
Por ausentarse su dueño á Europa
Animales maestros en el tiro
Grandes trotadores
HIJOS DEL FAMOSO LYON
Y de yegua 1|2 sangre CLEVELAND
Hija de un puro importado
Por el Señor Rafael Cobo
El Viérnes 21 de Julio
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
En nuestra casa, San Martin 51
1327 jl 19.

PRIMER LOTE
25 esplendidos carneros
Rambouillet Sangre Pura
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
SANTA CATALINA
Propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias
ANIMALES MUY NOTABLES
RICA Y ABUNDANTE LANA
INMEJORABLES TIPOS
Gran tamaño
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 2 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables carneros á que nos referimos, productos de la Cabaña SANTA CATALINA, del Dr. D. Domingo Frias.

Siendo este el primer remate de padres que da el establecimiento y penetrados de la bondad del artículo que ofrecemos, nos permitimos llamar la atencion sobre él.

El mejor y más amplio elogio de los productos de SANTA CATALINA queda hecho con la enunciacion de los datos respecto de la fundacion de esa Cabaña.

Hé aquí los datos:

En 1863, compraron los señores Raices hnos. para su establecimiento *La Fraternidad*, en el partido de Lujan, al señor D. Francisco Halbach, en la cabaña *Los Remedios*, 935 ovejas, 718 Rambouillets y 20 carneros padres de la misma raza; de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por carneros puros, y dos años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de sólo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña Imperial en Rambouillet.

Despues, los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden entre otros el carnero de los señores Olivera que obtuvo el primer premio de la Exposicion de Córdoba.

Ademas de los animales mencionados el Sr. Dr. Frias adquirió en los últimos tiempos ovejas importadas de diversas cabañas, las que servidas por notables carneros, posee aun; y en cuanto al cuidado que los mismos animales recibieron al pasar á manos del Sr. Dr. Frias, todos conocen su esmero, asi como su contraccion y competencia.

Los animales pueden verse en nuestra casa, tres dias antes del remate. 1332 jl19.

40,000 ovejas

MESTIZAS
DE PRIMERA CLASE
Por su tamaño y finura
EXISTENTES EN LA ESTANCIA
LA VIRGINIA
En el Partido de San Pedro
Pertenecientes á la testamentaria de
D. FACUNDO QUIROGA
El Viernes 1.º de Setiembre
A las 12 del dia

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, las magníficas y reputadas ovejas existente en el establecimiento "La Virginia" en el partido de San Pedro.

El ganado lanar de este Establecimiento es tan bueno como el vacuno vendido hace dias, esta opinion es general y se cree que estas ovejas son quizá de las mejores que existen al Norte de la Provincia, por la finura de la lana, buen tipo, tamaño y uniformidad de las majadas.

Hé aquí el detalle:

Puesto Nº 1 al cuidado de D. Hilario Laserna, con	1,800
Puesto Nº 2 al cuidado de Talentino Reyes	1,000
Puesto Nº 3 tiene	3,500
Puesto Nº 4 al cuidado de A. Zarrazola	1,800
Puesto Nº 5 al cuidado de Juan Luis	2,500
Puesto Nº 6 al cuidado de Cristina Belen	2,900
Puesto Nº 7 al cuidado de Juan Reiloba	2,500
Puesto Nº 8 al cuidado de Eleuterio Ulloa	2,900
Puesto Nº 9 al cuidado de Macedonio Iglesias	1,800
Puesto Nº 10 al cuidado de Santiago Fariña	2,500
Puesto Nº 11 al cuidado de Santiago Fariña	1,500
Puesto Nº 12 al cuidado de Guillermo Doring	1,800
Puesto Nº 13 al cuidado de Guillermo Doring	1,400
Puesto Nº 14 al cuidado de Pedro Lopez	2,500
Puesto Nº 15 Galpon Viejo	3,500
Estancia Virginia mestiza fina	1,250

Tasaciones

Majadas números 6, 9 y 15, están tasadas á 36 $ m/c. cada pieza.

Las demás al precio de 40 $ cada pieza, con excepcion de la que se titula Estancia "La Virginia", que están tasadas á 60 $ cada pieza.

La base de venta de **todos** son dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Caballos

95 animales de tiro y silla tasados á 200 $ m/c. cada uno siendo la base de venta 2/3 partes de su tasacion. 1377 jl20

FINCAS

Buena casa esquina
En las calles Independencia y San José
Con 12 vs. de frente al Norte por 25 1|2 de fondo al Este
Edificio moderno
Gran almacen y 4 piezas
CONSTRUCCION SOLIDA
MUY BUEN BARRIO
Base ínfima pesos 100,000 m|c.

El Viérnes 21 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad de esquina ubicada en las calles de Independencia núm. 514 y San José.

La propiedad que ofrecemos está edificada sobre un terreno regular y alto, y mide 12 varas de frente al N. por 251/2 de fondo al E.

La construccion moderna y elegante, asi como la solidez y buena clase de mezclas, la hacen aparente para poder continuar el edificio colocando altos sobre él.

Las maderas de los techos son duras, los pisos y azoteas embaldosados. Tiene la casa un gran almacen y 4 piezas para familia.

Los títulos son perfectos. Ademas existen en la casa un gran armazon para almacen, cañeria para gas y algunos útiles para los mismos, todo lo cual se venderá separadamente despues de realizada la venta de la propiedad.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 9517 jl 7.

AL NORTE! AL NORTE!
De una buena propiedad
MAGNIFICO TERRENO
17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo
Calle de Juncal No. 228
A 1|2 cuadra de la calle Larga de la Recoleta
COMODAS Y BIEN CONSTRUIDAS HABITACIONES
Barrio de gran porvenir
Tramway á la puerta — Produce $ 1,000 m|c.
AL CONTADO

El Domingo 23 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño, la buena propiedad arriba indicada, compuesta de 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, techos de azotea sobre maderas duras, puertas con persianas, pisos de baldosa, gran patio y zaguan con piso de mármol, árboles frutales, parrales, etc.

Edificada en un terreno de 17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo.

Recomendamos muy especialmente la propiedad que ofrecemos en venta por su magnífica posicion, espacioso terreno y barrio de primer órden. 1286 jn 18.

Hermosa casa-quinta

¡¡BUEN EDIFICIO!!
Comodidades de todo género
Calle de la Victoria No 1316
47 vs. de frente por 70 de fondo
12 hermosas habitaciones
¡¡Espléndido jardin!!
Base de venta 220,000 ps.
Tiene de costo ps. 637,000 m|c.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la ínfima base y al contado, la hermosa casa quinta ubicada en la calle de la Victoria y señalada con el núm. 1316.

La casa, edificada á la moderna, consta de 12 hermosas habitaciones teniendo además una gran galeria de cristales, 2 letrinas, cocina, gallinero, etc., etc.

Además de las comodidades mencionadas, hay un espléndido cuarto para baños con aparato para duchas, (sistema moderno).

El jardin de magníficas plantas de adorno, árboles frutales de las mejores clases, parrales inmensos sobre grandes zarzos de fierro, etc., etc.

La propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por 7,000 $f. en cédulas de la série A. El comprador podrá cargar con la hipoteca abonando el saldo al contado.

La finca esta en un todo perfectamente construida y su ubicacion lo recomendable; ella queda inmediata al Once de Setiembre, centro importantísimo como es hoy notorio.

La base de 220,000 $ fijada para su venta es bajísima y sus propietarios la fijaron asi, con el propósito de vender, por tener que realizarla, pero tienen convencimiento como lo tendrá cualquiera que la vea que ella vale hoy 500,000 $.

Los títulos de propiedad son perfectos; por más datos en nuestra casa, San Martin 51.

Para ver la casa, las llaves estan en la fonda al lado. 1108 jl13

Una notable propiedad

GRAN TAMAÑO
SITUACION INMEJORABLE
PUNTO CENTRICO
BARRIO COMERCIAL
Localidad especial para venta
Calle 25 de Mayo 119 á 127
CON FRENTE AL PASEO DE JULIO
Nos. 116, 118, 120, 122, 124
Sobre el Muelle de Pasageros
Y ESTACION CENTRAL
Propiedad escepcional y ventajosa
Para capitalistas
ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
Dr. DON LUIS A. SAUZE
Primera tasacion $ 1.553,295 m|c.
RETASA $ 1.164,973
Base de venta pesos 776.649
Renta mensual 25,000 $ m|c.

El Viérnes 4 de Agosto á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de De Cavenago, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 vs. de frente, por 52 vs. de fondo, previniendo que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta propiedad es inmejorable, pues tiene frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que producen una fuerte renta, relativamente á su valor, y comparadas con otras fincas de la Capital.

Anteriormente la parte que está frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte, la que se quemó, por cuya causa está desocupado por completo esperando una refaccion el edificio que dá sobre la calle de 25, es antiguo y de un solo piso y con todo esto produce cinco mil pesos moneda corriente mensuales, no hay exageracion en afirmar que refaccionada dará facilmente 25,000 pesos, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.

La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, asi como la de que pocas ó ningunas veces se ofrecen en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.

Por otros datos, ocurrir á la escribania de M. Repetto, en el Cabildo, y por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 1326 jl19

Judicial
De un magnífico terreno
DIVIDIDO EN 5 LOTES
Uno de ellos con buena casa
Calle de la Arena
En el bajo conocido por la Chacarita de los Franciscanos
Tasacion ps. 256,175 m|c.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
$ 170,782 m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Domingo 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y por órden del Sr Juez Dr. Bustos, de la propiedad y terreno arriba mencionado, perteneciente á la testamentaria de don José Rodriguez, dividido en cinco lotes, en la forma y modo siguientes:

LOTE N. 1—Superficie 1658 metros cuadrados, con un edificio compuesto de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc. Base de venta $ 50,882 m|c.

LOTE N. 2—Superficie 11705 metros 95 mts., teniendo por su costado Nor-Este 248 metros y 60 cts. y por su costado Nor-Oeste 290 metros 40 cts. Base $ 31,200 m|c.

LOTE N. 3—Superficie 11,676 metros 69 mts. teniendo por su costado Nor-Este 206 metros y 45 mts., y por su costado Nor-Oeste 248 metros 60 cts. Base $ 31,134 m|c.

LOTE N. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 11,181 metros 23 cts., teniendo por su costado Nor-Este 163 metros y por el costado Nor-Oeste 206 metros 45 cts. Base $ 29.816 m|c.

LOTE N. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 10,399 metros 175 mts. teniendo su costado Nor-Este 113 mts. 36 mts. y su costado Nor-Oeste 163 metros. Base $ 27,716 m|c.

La topografía de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la Capital, por lo que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

Los títulos plano ó cualquier otro dato pueden tomarse en la escribania del señor Lacasa ó en nuestra casa, San Martin 51. 1109 jl13.

CAMPOS

6 leguas de campos
Escojidos
DE RICOS PASTOS
En el partido de Tapalquen
Inmediatos al F. C. del Sud
Rodeados de valiosos establecimientos
Como los de los Sres. Jurado, Ballesteros, Villanueva, etc.
Liquidacion de sociedad
Por ausentarse sus dueños á Europa
Al mejor precio
SIN RESERVA NI LIMITACION
En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 4 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de sus dueños que se ausentan á Europa las seis mas ricas leguas de campo que se conocen en ese partido.

El campo es inmejorable por sus pastos y por lo accidentado del terreno; tiene partes de lindísimas lomadas cubiertas de pastos tiernos de primera clase asi como tambien en ciertos valles; las personas que lo recorren con frecuencia se admiran de su excelencia y puede clasificarse como campos de engorde.

El campo queda situado á 14 leguas del pueblo del Azul, 5 de Tapalquen y linda con Sres. Esteban Villanueva, H. Jurado, Nicolás Jurado, Miguel Ballesteros y otros.

Llamamos la atencion de los que buscan campos superiores á fin de que manden sus encargados á inspeccionarlo pues esto vale mas que todos los datos.

Los propietarios no han querido fijar base de venta y ella se efectuará irremisiblemente al mejor postor.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1149 jl14

Judicial
2 y 1|2 leguas
EL MAGNIFICO CAMPO
CONOCIDO POR LA
Estancia "La Virginia"
En el partido de San Pedro
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. HEREDIA
Testamentaria de D. Facundo Quiroga
¡¡Inmejorables pastos tiernos!!
¡¡Espléndidas aguadas!!
Campo de primer órden
A solo 3 leguas del Pueblo de San Pedro y á 35 leguas de la Capital
El Ferro-Carril á 5 leguas
VENTA EN 8 LOTES
INSIGNIFICANTES BASES
Tasacion pesos 1,200 cuadra
Base de venta 800 ps. cuadra
Con mas el valor de las poblaciones
Lo que hace un total en valor de las tasaciones
$ 5.200,000 m|c.

El Viérnes 18 de Agosto (dia de trabajo) á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, el magnífico campo conocido por "La Virginia", reputado como uno de los mas afamados del Norte de la Provincia, por la exelencia de sus pastos y buenas aguadas.

El campo está rodeado por los arroyos "Tala" y "Espinillo" está alambrado por varios costados.

Llamamos la atencion de los especuladores en campos de primer órden á esta importante venta: importante no solo por su clase, sinó por el capital.

La fraccion se compone de 2 1/2 leguas y está fraccionado en 8 lotes á objeto de facilitar la venta, para lo cual pondremos un lote con accion á varios.

Mañana daremos mas detalles. 1245 jl16

Judicial
CAMPO SUPERIOR
En el partido del Bragado
Pastos tiernos y abundantes magníficas lagunas
Especialísimo para ovejas y ganado vacuno
Linda por el Este con el éjido del Bragado
Una y media legua
O sean 2,400 cuadras cuadradas
Perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga
Tasacion 375 ps. m|c. la cuadra
BASE INFIMA 2|3 PARTES
$ 250
Orden del Sr. Juez Dr. Heredia

El Sábado 19 de Agosto á las 12 del dia, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia, el campo arriba mencionado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, compuesto de cuatro mil cuarenta y nueve hectáreas, 76 áreas y 24 centiáreas ó sean dos mil cuatrocientas cuadr ascuadradas, lindando por el Norte con D. Segundo Arza, por el Sud con Da. Maria B. de Muñoz, por el Este con el Ejido del pueblo y D. Segundo Arza, y por el Oeste con D. Daniel Miró y D. Maximo Fernandez, &.

La configuracion de este riquísimo campo es perfectamente regular, bañados por grandes y permanentes lagunas, pastos de superior calidad, muy á propósito para ovejas, linda por un costado con el pueblo del Bragado y por consiguiente á solo 35 leguas de la Capital.

Las inmejorables condiciones en que se encuentra el campo que ofrecemos en venta hacen de él una verdadera adquisicion.

Por títulos, planos y demás datos, en nuestra casa, San Martin 51. 1244 jl16

VARIOS

EL GRAN ESTABLECIMIENTO
De Horticultura
CONOCIDO POR
"ISLA DE BRUNET"
¡¡Espléndidas plantaciones!!
¡¡GRANDES ARBOLEDAS!!
¡Magnífico jardin!
TERRENO SINUOSO Y MUY ALTO
INCOMPARABLE TIERRA
Por cuenta y órden de su dueño
Quien se ausenta para Europa
Base ínfima 250,000 pesos m|c.
EL PAGO EN PLAZOS CÓMODOS
SIN INTERES
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 1º. de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada la mas linda y conocida de las islas que existen en nuestro rio y donde está hace muchos años fundado el Establecimiento de Horticultura conocido por *Isla de Brunet*.

Las ventajas que ofece la adquisicion de tan renombrado Establecimiento se revelan conociendo el detalle de sus plantaciones, edificios, jardines y comodidades que enumeramos, por cuya razon no queremos encomiarlas dejando á la verdad hacer el mejor y mas amplio elogio del negocio que hoy ofrecemos.

El detalle es como sigue:

Establecimiento de Horticultura conocido por "Isla de Brunet"

La estension de la propiedad es de 40 cuadras de frente sobre el arroyo "Toro"; su fondo varia entre 8 y 25 cuadras.

Las plantaciones se extienden en todo su frente principiando por una calle, como de 25 cuadras, plantada con palmeras, magnolias, naranjos, limones y demas escogidos árboles frutales y de adorno.

Las plantaciones del interior se calculan más ó ménos como sigue:

150 á 160,000 árboles frutales todos injertos y clases escogidas.
2500 á 3000 palmeras, grandes y chicas.
6500 á 7000 magnolias, grandes y chicas.
2500 á 3000 naranjos, limones, cidras, toronjas, etc., (todos de fruta).

Infinidad de plantas, arbustos y árboles de adorno para jardines, calles, plazas, parques, etc., siendo difícil fijar una cifra.

5000 á 6000 plantas de rosa de mucha variedad.

Jazmines, camelias, rododendron, azaleas, y multitud de otras plantas de mérito (Magnolias fuscatas, oleafraga, etc., etc.)

Las construcciones son las siguientes:

Habitacion de la familia

Primer piso—(6 piezas)—Sala, comedor, dos dormitorios cada uno con su cuarto de vestir.

Segundo piso—Todo ocupado para despensa y depósito de objetos varios.

Mirador—Del cual se domina todo el establecimiento y poblaciones circunvecinas.

Casa de huéspedes

Primer piso—(4 piezas)—Dos dormitorios con sus cuartos de vestir.

Segundo piso—Dos dormitorios.

Galerias, etc.

Otra construccion

Entre las dos casas anteriores hay otra construccion que comprende:

Un comedor de 25 varas de largo, despensas, ante-cocina, cocina, panaderia, depósito de comestibles; sigue el departamento y comedor de los peones del establecimiento.

Frente al fondo: granero, caballeriza y galpon para los caballos, vacas, toros y terneras.

A un costado: carpinteria, herreria, y depósito de herramientas de todas clases, útiles y demas enseres del establecimiento.

Al costado opuesto: un gran corral con gallinero en altos.

Al lado de la casa de huéspedes se halla el jardin de aclimatacion y en extremo de esto, un gran galpon con granero para depósito y abrigo de plantas, preparacion de éstas para á venta, etc.

Las casas por su posicion, forman dos grandes patios: en el centro del que dá frente al rio, hay un gran parral de fierro, formando arco de 15 varas de largo; á cado costado y tomando todo el frente del patio, inmensas palmeras y grandes magnolias y naranjos. El otro patio mucho mas grande que el primero, está tambien plantado con palmeras, naranjos, magnolias, etc., de iguales dimensiones de las anteriores.

Este segundo patio confina con la huerta de hortalizas y frutas especiales, distribuidas en forma de jardin.

Anchas calles para transitar con carros, cruzan el establecimiento y dan acceso á las diversas plantaciones.

Las casas son todas construidas en altos con maderas sólidas y de duracion; los techos son de teja francesa, zin y paja.

Cinco embarcaciones, entre ellas, una muy grande, sirven para el trasporte de los productos y comunicacion diaria con el puerto del Tigre.

El terreno es alto y rara vez cubierto por las mareas

El establecimiento fué fundado en 1857 y está en explotacion desde esta época.

Producto

Actualmente la explotacion se hace en pequeña escala y puede calcularse su producto entre fruta y plantas en $ 150 000 anuales con un gasto máximo de $ 5,000 mensuales.

Situacion

La isla está situada al N. del Tigre, de cuyo puerto dista dos leguas, mas ó ménos. Por las sinuosidades del rio se emplean en el trayecto 1½ á 2 horas en un bote á 2 remos; á vapor se llega en ménos de una hora.

Su acceso es fácil y cómodo por cualquier tiempo; ningun peligro hay que temer en el trayecto.

NOTA—Las personas que deseen visitar el establecimiento podran solicitar en nuestra casa una targeta presentacion con la cual serán perfectamente atendidos. 9774 jl5

De elegantes muebles
Juego de sala
Id de dormitorio
Id de comedor, etc.
Un rico piano de Pleyel
EN LA CASA HABITACION
Calle de Santa-Fe N. 164
Por ausentarse su dueño para Europa

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, el elegante menage de la casa habitacion calle Santa-Fé No. 164, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Juego borra de seda capitoné compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 butacas, 2 galerias, cenefas y cortinados tul haciendo juego, 1 gran espejo montage dorado, 1 rico piano perpendicular de Pleyel, 1 taburete para el mismo, 1 etayer para música, 1 mesa jardinera *vieucheve*, 1 d id fantasia, 1 id porcelana, alfombrado Bruselas, 1 araña cristal 3 luces, 2 saliveras, adornos y cuadros notables.

1er. DORMITORIO—1 cama camera nogal y roble con baldaqui, 2 mesas de luz id id, 1 cómoda tocador, 2 sillas fantasia, 1 brazo cristal para gas, cortinas crochet, 1 papelera fantasia, 1 id targetera cristal, varios adornos fantasia cristal y bronce, id platina, alfombrado, etc.

2do. DORMITORIO—2 roperos roble y nogal con espejo, un lavatorio, 1 tohallero id, 2 sillas id, 1 costurero, 1 juego aguamanil 4 piezas, 1 juego lavatorio porcelana 7 piezas, brazos bronce para gas, 2 cortinados crochet, 1 araña porcelana pintada, varios adornos fantasia, alfombrado tripe, etc.

COMEDOR—Gran aparador cristalero, roble y nogal, 1 mesa idem idem para 12 cubiertos, 12 sillas de nogal, 1 mesa de trinchar, 1 reloj 1 araña cristal 3 luces, 1 gran hule, 2 cuadros frutas, 2 floreros fantasia, 1 reloj bronce, cristal y mármol, 2 lindas canastas porcelana, 4 asientos para botellas, 2 pares cortinas de crochet, 1 tintero bronce, 1 campanilla, cristaleria varia, juego cristal de metal blanco, etc., etc.

3er. DORMITORIO—Juego de dormitorio compuesto de 1 cama para soltero-nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de idem, 1 mesa de noche, brazo de cristal para gas, alfombrado, cuadros, etc.

4to. DORMITORIO—1 cama de fierro para soltero, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, mesa de centro, armario guarda ropa, cesto, alfombrado, cuadros, 2 sillas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera, flor para baño de lluvia, brazo para gas, 2 sillas, 2 tablas para plancha y 2 caballetes, útiles varios, etc., etc.

COCINA—32 piezas bateria de cocina, 3 bancos madera, gran mesa de pino, 1 brazo para gas, 7 barriles para depósito, estante pino, guarda loza, etc., etc. 1021 jl11

Buenos muebles
Juegos de sala, comedor, etc—Nuevos y usados
Alfombras, cuadros, adornos
ESPEJOS Y GRABADOS
Por cuenta de varios
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 4 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, una gran cantidad de muebles, adornos, cuadros, alfombrados, arañas, espejos, etc.; nuevos y usados pertenecientes á varias personas.

Todos los que necesiten muebles elegantes y sólidos deben concurrir á este remate, en la inteligencia de que encontrarán artículos de gusto que pueden bien convenirles.

El detalle irá mañana. 1378 jl20

Ultimo remate
Por pedido de los Sres. Estancieros
Magníficos árboles frutales
Procedentes del afamado Establecimiento de Horticultura perteneciente á
Don Domingo Basso
EN MONTEVIDEO
Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno
NOTABLES PLANTAS
Para jardin, vestíbulos, salones y patios

El Sábado 5 de Agosto, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles florestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fracinus, populus nuevos, acerbeturlamorno, gingo, biloba, y tambien hará lotes catalpa, siringal fóba (es de mucha utilidad) su crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo, y á los 7 ú 8 años despues, sacan varios durmientes para Ferro-carril, de los retoños que hayan brotado; desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo; daphna grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables, árboles frutales, clases muy buenas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, groselleros, olivo de fruta chica de Génova, sorbus nogales, nisperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas, tangerinas.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 1434 jl21

B. & Q.

POR LOS MISMOS
De una linda casa
De familia
Construccion sólida y moderna
CON ALGIBE, GAS, HUERTA, etc.
Calle Alsina Número 979
Base para la venta ps. 160,000 m|c.
Ad-Corpus

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura, pasando la base fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietaria.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 9 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo, previniendo que á las 40 vs. de la línea de la calle sobre el costado Este tiene un martillo á su favor de ocho vs. hasta llegar al fondo donde tiene 17 vs. de frente.

El edificio construido en cal, techo de azotea sobre maderas duras, se compone de 6 piezas pisos de baldosa, cielo-razos de lienzo, una pieza más y cocina con fogones con azulejos, techos de tejas francesas, lugar en el fondo, algibe y gas en toda la casa; dos patios embaldosados, sócalos y umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan, chimenea de mármol en el comedor, pozo con bomba en el segundo patio y una gran huerta con ricos árboles frutales en el fondo, cercadada con pared, puerta de fierro.

El segundo patio está cubierto de un gran parral sobre zarzo de fierro.

Es, en fin, una casa de familia completa, con todas las comodidades deseables, ocupada por un inquilino de primer órden.

La base es muy módica: 160,000 $, no representa ni cerca del valor de la finca; pero debiendo la dueña ausentarse para el campo, ha resuelto venderla.

Títulos de lo mejor.

Para ver la casa de 12 á 4 de la tarde; por más informes, á nuestra casa, Alsina 78. 1383 jl20

POR LOS MISMOS
De la casa de tres pisos
CALLE ARTES 323 y 227
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
Barrio muy poblado y comercial
Alquileres notables y seguros
AD-CORPUS
Base de venta 550,000 ps. m|c.

El LUNES 31 de Julio á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba mencionada, por cuenta y órden de sus propietarias y separacion de sociedad.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 11 mts. 864 mil. de frente al Oeste por 36 mts. 372 mls. de fondo, igual á 13 3/4 varas de frente por 43 vs. de fondo, siendo las paredes laterales propias.

El edificio se compone de tres pisos á saber:

PISO BAJO—2 almacenes con 10 piezas, patio y zaguan, lugar, aguas corrientes y gas.
SEGUNDO PISO—Con catorce habitaciones.
TERCER PISO—Con seis habitaciones.
ULTIMO CUERPO—Seis piezas.

De manera que el edificio se compone de 36 habitaciones con dos almacenes á la calle, que alli producen fácilmente 2000 pesos cada uno, el resto del edificio puede alquilarse de 3 á 4000 pesos, haciendo un total de 7,500 pesos mensuales más ó menos.

Habiendo producido antes de ahora mas.

Los propietarios han hecho desalojar todas las fincas, con el fin de que el nuevo propietario la alquile como mejor le convenga ó la redifique si quiere, pero de todas maneras puede alquilarse ahora mismo en una sola mano en 6000 pesos al mes, de consiguiente la base de 550,000 pesos equivale á cerca de 14 % al año.

En cuanto al barrio de San Nicolás y la calle de Artes, nada tenemos que decir, aquello es el emporio del comercio, casas de familia, movimiento incesante, con esto está todo dicho.

Títulos inmejorables.

Los interesados pueden visitar la casa á sus anchas y tomar mas informes en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las llaves para ver la casa pueden pedirse en la calle Artes núm. 425.

POR LOS MISMOS
De una linda fraccion
DE CAMPO FLOR
En el partido del PERGAMINO
540 cuadras cuadradas
Con poblacion principal, con monte, cuatro puestos, corrales, etc., etc.
Sobre el Arroyo de Manantiales
A tres leguas de una Estacion
Sobre el ramal al Pergamino
Base para la venta
$ 1,000 cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El lúnes 31 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, una linda área de campo flor, pasto tierno y propio para ovejas, compuesta de 1350 vs. de frente sobre el arroyo Manantiales, aguada permanente, y 9000 vs. de fondo, campo que fué del Coronel D. Cruz Gordo, lindero con los espléndidos campos de la familia Stegman, en el partido de Arrecifes. Tiene dos poblaciones principales, que fueron la antigua estancia con monte, tasadas ambas en 120,000 $, cuatro puestos más con corrales.

El campo es de lo mejor que se encuentra en el Norte y la prueba que puede sostener de 10 á 12000 ovejas que producirian un arrendamiento de 60000 $ al año, pues campos iguales se han arrendado desde 180000 á 210000 $ legua, v. g. los de Crisol en el Salto.

La estancia quedará á 3 leguas de una estacion del ramal que vá al Pergamino, cuya línea se abrirá el 30 de Agosto próximo, de manera que en el dia se llegará alli.

En cuanto á la base de 1000 $ cuadra, es menos de su verdadero valor, porque en estos dias se ha vendido á razon de 1500 $ cuadra, que es tambien el precio en que se han avaluado los campos que deben expropiarse para el ensanche del Egido del Pergamino.

Los títulos son de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, donde daremos los informes que pidan los interesados. 1157 jl 14.

POR LOS MISMOS
De 30 notables Moruecos
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 1.º de Agosto

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos:

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del más puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto más que los primeros estancieros que han comprado estos animales, estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa, Alsina 78. 1237 jl16.

POR LOS MISMOS
NOTABLE LOTE
De 14 carneros
Sangre original Negrette
De la afamada Cabaña
Del Sr D. Guillermo Maas
EN KENTZLIN
Venidos en el vapor aleman BUENOS AIRES
A la consignacion de los Sres.
F. ROTH Y Ca.
De San Nicolas
SE REMATARAN
En nuestra casa, Alsina 78
El Martes 1.º de Agosto
A LAS 2 p. m.

Llamamos la atencion de los señores criadores, sobre este espléndido lote de carneros Negrette el mas notable que ha venido al pais de muchos años atras.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania, que ha conservado intacta la Raza Negrette, sin jamas haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de esa Cabaña son del mas puro origen que darse pueden.

Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que están á la disposicion de los señores Estancieros para que los examinen con toda detencion antes del Remate, en nuestra casa, Alsina 78. 1432 jl21

POR LOS MISMOS
De 14 carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Venidos á la consignacion de los
Señores Arning y Hutz
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Del Señor Don E. Spalding
En Gloedenhoff Ranzin
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 2 de Agosto, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los señores Arning y Hütz, y por cuenta del señor don E. Spalding y Gloedenhoff, venidos en el vapor "Petropolis";

14 carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atrás y formada con ovejas importadas directamente de Francia, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del más puro origen por medio de animales de aquel mismo destino.

Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.

Son carneros de 24 á 28 meses de edad y esquilados el 27 de Enero de este año, con excepcion de uno que tiene 17 meses y esquilado en Octubre 81.

Los números son:

3, 4, 5, 8, 9, 10, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 25, nacidos en Mayo de 1880. Esquilados en Enero 27 de 1882.

Número 27, nacido en Marzo 1881, id Octubre 18 de 1881.

Los señores estancieros pueden pasar á ver estos carneros en nuestra casa, Alsina num. 78. 1381 jl20

POR LOS MISMOS
De esplendidos carneros
Cotswold y Oxfordshiredoron
Venidos en el vapor BALTIMORE
A LA CONSIGNACION
Del Señor D. Hugo Bunge
Procedentes de la Cabaña Surwinden
En el Gran Ducado de Oldemburgo
Propiedad del Sr. D. Ed. Lubben
En nuestra casa, Alsina 78
El Miércoles de Agosto, á la una

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Eduardo Lubben, uno de los criadores afamados de Alemania y venidos en el vapor aleman "Baltimore", un lote de carneros de las razas arriba mencionadas, animales de un tamaño excepcional y de formas perfectas, que no dudamos llamará la atencion de los criadores en general.

El lote se compone de 7 Oxfordshiredorons, de 14 á 16 meses de edad, y lo que llaman los ingleses "Icarlings" (año de edad), 3 Cotswold, de 2 años de edad.

Estos notables carneros estan ya á la vista y rogamos á los señores estancieros pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinarlos, garantiéndoles que pocas veces se han importado animales tan especiales, tanto por su tamaño como por su tipo perfecto y puro.

El señor Lübben, manda estos pocos carneros como un ensayo, deseoso de hacerse conocer como criador en este continente. Los señores estancieros que tuvieron ocasion de admirar sus vacas y toros el año último, como tambien sus cerdos, pueden formar una idea de lo que puede mandar aquel cabañero.

Hoy que las razas para carne son las indicadas para poblar los campos de pastos fuertes, los estancieros no encontrarán mejores especialidades de las razas Cotswold, Oxfordshire y Lincoln que las que ofrecemos en venta. 1382 jl 20

POR LOS MISMOS
De 15 ovejas Lincoln
Sangre Pura
Nacidas y cuidadas á campo
Procedentes de la Estancia
LOS SAJONES
PROPIEDAD
Del señor don Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 5 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la estancia "Los Sajones" y por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie.

15 magníficas ovejas Lincoln, sangre pura, nacidas y criadas á campo, algunas de ellas con cria.

Estos animales son hijos de carneros escepcionalmente puros y de gran tamaño, importados directamente de Inglaterra, donde fueron elegidos personalmente por el Sr. D. Eliseo Ramirez.

Los interesados pueden examinarlos en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.

NOTA—Para mostrar la diferencia que hay entre capon y los de cruza Lincoln, el Sr. Lawrie presentará un animal de aquellos, de primera cruza, que haremos carnear el dia del remate. 1433 jl21

POR LOS MISMOS
De 8 887|1000 leguas
DE CAMPO
ó sean 24,000 hectáreas
En el partido de Lincoln
Distante 20 leguas del pueblo Lincoln
En uno ó tres lotes
Base de venta 50 ps. hectárea
Pagadero en 7 anualidades
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 3 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que más abajo se estipulan:

La magnífica área de campo situada en el partido de Lincoln, seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires compuesta de 24,000 hectáreas ó sean 8/887 leguas divididas en tres lotes;

El primero de 9,000 hectareas.
El segundo de 8,000 id.
El tercero de 7,000 id.
O en un solo lote si hubiere interesados.

La base para la venta será 50 $ la hectárea. En la misma seccion acaba de vender el Gobierno á más de cien pesos la hectárea y al fijarse la mitad de este precio es por division de una sociedad, habiéndose desechado una propuesta de arrendamiento de 10000 $ legua, las condiciones ventajosas de poblacion etc., por tenerlo libre de toda carga al venderse.

El campo adeuda 7 letras al Gobierno de la Provincia, que el comprador puede tomar á su cargo, teniendo 7 años de plazo para el pago y para mejor comodidad en el caso de venderse en lotes, se han dividido aquellas letras de la manera siguiente: el primer lote tiene $ 212625 pagaderos en 7 años, el segundo lote $ 195279 y el tercero $ 170884, en iguales condiciones.

La diferencia de precio será lo que se pagará al contado en el acto de firmarse la escritura, con títulos en forma.

En cuanto á los campos son inmejorables, pueden mandarse inspeccionar, magníficos pastos para vacuno y lanar, con aguadas etc. y la mejor prueba de todo ello es, que el agrimensor don Angel Silva que midió el año 1880 esta seccion, acaba de comprar á los dueños de estos mismos campos una fraccion contigua á los lotes núm. 2 y 3 como se vera por el plano, pagando mayor precio que el que fijamos para el remate.

Pueden tomarse informes de dicho señor y del Departamento de Ingenieros de la Provincia, donde existen los datos minuciosos sobre calidad del campo aguadas etc. etc.

El establecimiento en Italó, cuya sociedad anónima acaba de formar el señor Carranza y que se está poblando, queda mucho mas afuera de estos campos.

El Ferro-carril Trasandino deberá pasar muy cerca de estos campos y la prolongacion del Ferro-carril del Oeste al 9 de Julio, Lincoln, Junin, Tranque-Lauquen, será un hecho en un par de años, de manera que esta propiedad quedará puede decirse á un dia de camino de la Capital de donde distan únicamente 75 leguas.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1192 jl15

POR LOS MISMOS
DE 300,000
Hectareas de tierra
O SEAN
120 leguas kilometricas
EN FRACCIONES
Desde 2,500 hectareas
Con opcion al todo
DISTANTE 6 LEGUAS
DE VILLA MERCEDES
Sobre el Ferro-carril Andino
Campos inmejorables para la cria de ganados
Con pastos abundantes y grandes lagunas de agua dulce, con madera suficiente para el consumo
Cruzados por caminos carreteros
Y el camino nuevo que vá al campamento
DEL CORONEL RODRIGUEZ
A SOLO 40 HORAS
DE LA CAPITAL
En vapor y Ferro-Carril
Base ínfima para la venta
10 pesos papel
LA HECTAREA
10 pesos m|c.
10 ps. m|c.
10 ps. m|c.
ES REGALADO
VALE EL DOBLE
Pagaderos 1|4 parte al contado
Y EL RESTO
A 6, 12 y 18 meses de plazo
SIN INTERES
Sin interés! Sin interés!
EL LUNES 7
DE AGOSTO
A LAS DOS P. M.
En nuestra casa Alsina 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ninguna más ventajosamente situada que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sino principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, buscando el porvenir y asegurando el bienestar de sus familias.

Situadas á inmediaciones de una Estacion de Ferro-carril, pueblo de gran porvenir, como lo es Villa Mercedes sobre el Rio V que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (Ferro-carril del Oeste) por medio del Ferro-carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera más brillante el dia de nuestra independencia, se tiene ya la seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en gran escala, como lo demuestra la plantacion de un gran establecimiento de ganaderia en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.

Italó es hoy el primero de aquella seccion y mañana serán Laguna del Cuervo.

Monte Leplebe, Poitahué, Huincarranancó y otros puntos, le seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas, pues los ferro-carriles son las vias únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.

Aspecto general—Los campos son ondulados, y á medida que el viajero se aleja del Rio V, siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre que no percibe más que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo.

Pastos y terrenos—Los pastos que abundan son el pasto colorado, conocido por Té Pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno, y alfalfilla.

Estos pastos son de un buen engorde segun la opinion de todos los que allí crian haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.

Se encuentran algunos candeles y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parajes y á los militares que guarnecen los fuertes que se hallan en la línea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Poitahué toca en parte en estos campos.

El campo en general es alto, pero hay bajos en los intérvalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas, donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.

Clima—Es templado, y aun cuando las noches son frias, los dias son hermosísimos, con un sol de verano. Los rocíos son frecuentes y fuertes, resultando que aunque tarde en llover reanimam los campos y á ellos se debe la conservacion en buen estado de los pastos.

Agua—Todas las aguadas conocidas las marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona, reconociendo aquellos campos, habiéndose internado en ellos, tuvo la suerte de encontrar en un solo dia tres aguadas, las que no figuran en los planos, hasta hoy levantados.

Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia, pero todas con buenas vertientes, asi que las más insignificantes trabajándolas un poco podrian dar agua á un número considerable de ganado.

Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varia de uno á tres metros.

Vias de comunicacion—La más rápida el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas.

El viaje de Buenos Aires á Villa Merces se hace actualmente en 40 horas; hecho una vez el Ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de esta última via férrea hay el proyecto de otra linea de Villa Mercedes á Bahia Blanca.

Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos. En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se le parezca á abonarse y los títulos son inmejorables.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 15 del corriente adelante. 1074 jl 11.

Guillº Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
400 cajones pasas de Málaga
SUPERIOR CALIDAD
Por cuenta y órden de quien pertenezcan
En Nuestra casa, Bolivar 7

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores

400 cajones pasas de Málaga, recien desembarcados. 1364 jl 20.

POR LOS MISMOS
65 bolsas harina flor
En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores:

65 bolsas harina flor, superior calidad.

EN SEGUIDA

100 bordalesas vino francés.
80 cajones aceite francés.
100 bolsas nueces frescas.
70 cajones velas estearina.
37 cajones almidon americano.

A MAS

35 bultos yerba Paraguaya recien despachada. 1363 jl20

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA BUENA FINCA
Calle Larrea 302
Primera tasacion $ 94,111 m|c.
Segunda tasacion ps. 70,581 m|c.
BASE DE VENTA
2|3 partes ps. 47,054
ES REGALADA
Con arreglo al siguiente edicto procederemos
El dia 25 de Julio
A LA VENTA DE LA ESPRESADA FINCA

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 25 de Julio á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de una casa finca situada en esta ciudad, calle al Larrea núm. 302, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra por cobro de pesos, cuyo terreno se compone de 8 metros 35 centímetros de frente, por 51 metros 90 centímetros de fondo, cuya superficie son 443 metros, 745 milímetros cuadrados, los que han sido avaluados de 110 pesos m|c. el metro 48, 811, 95. El edificio se compone de una sala, dos habitaciones contiguas, una cocina, una letrina, un pozo de balde, una puerta interior y tres exteriores, una puerta de calle de cedro vieja, dos ventanas rejas de fierro, piso de baldosa en la sala, piso de tabla en la habitacion contigua, primer patio embaldosado y zaguan, menos el frente; asentados los ladrillos en cal, ménos el terreno asentados en barro y encalados, muros de cerco en barro, cercos de madera dura; cocina con techo de teja francesa, doce balaustres en buen estado, un caño de desagüe frente á la cocina, dos llaves de fierro; los cuales han sido tasados en la suma de 45,300 $ m|c.

Esta finca fué tasada en la suma de 94,111 $ m|c. habiéndose sacado á remate con esa base sin poder obtener precio alguno y se ha ordenado se saque nuevamente á remate con la deduccion del veinte y cinco por ciento, quedando reducida á 70,581 $ m/c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta tasacion.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º. patio. 9360 p16 jl7

POR LOS MISMOS
Judicial
IMPORTANTE REMATE
UNA GRAN BARRACA
Y TERRENOS
Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez.
Situada en Barracas al Norte,
Avenida Santa Lucia
Números 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasandode las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades;

LOTE núm. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle Real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 metros el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 pesos m/c.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc.; un galpon de material y fierro, compuesto de 46.50 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120 000 m/c.

LOTE núm. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle Real con 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 3221 metros 25 cts. cuadrados, á 60 $ metro cuadrado, tasados en cantidad de $ 139,275 m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 centímetros.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, una caballeriza, tasado en $ 130,000 m/c.

LOTE núm. 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo, lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent. cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 $ son $ 25,271.

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc., etc., en 5,000 $ m|c.

LOTE núm. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de $ 30 son $ 34,500 m/c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., $ 105,000 m/c.

LOTE núm. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 $ son $ 30,375 m/c.

1 pozo de agua en 1,000 $.

LOTE núm. 6—15 met. de frente al E., á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 $ son $ 31,250 m/c.

Edificio: una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc., tasado en $ 12,000 m/c.

LOTE núm. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 $ son $ 26,240 m/c.

Por más informes á la Escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar núm. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9701 jl. 2

POR LOS MISMO
Judicial
MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
(Lanus)
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Antonio Fernandez
El Domingo 6 de Agosto
A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la más alta postura, pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr Juez de 1ª. Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,382 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 23 áreas, 92 centeáreas de superficie, tasado en $ 40,000 m/c.

EDIFICIO—4 piezas de material, techo de azotea, pisos de baldosas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, letrina, gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde, y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de $ 75,000 m/c.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 9699 jl2

POR LOS MISMOS
Judicial
De buenos muebles
Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucia 209
El Domingo 30 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres interesados.

En seguida una Victoria con arneses. 9700 jl2

POR LOS MISMOS
MAGNIFICA PROPIEDAD
Calle San José esquina á Caseros
Rodeada de esplendidos edificios
20 varas de frente por 13 varas de fondo
AD-CORPUS
Base de venta ps. 18.000 m|c.

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará pasando la base arriba estipulada por órden de su dueño, esta espléndida casita, lista para entrar á habitarla, haciendo esquina á la calle San José y Caseros, rodeada de edificios, tramway á su puerta ida y vuelta, á solo 12 minutos de la Plaza de la Victoria, etc., etc.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA

Un lindo terrenito calle Lorea entre Armonia y Caseros, paraje muy alto, 11 varas de frente por 50 fondo, cercado de pared por dos costados; base para la venta pesos 8000 m/c.,, títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 1067 jl12

POR LOS MISMOS
Judicial
4 lotes de terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy
1 lote de terreno de chacra situado en el pueblo Guardia Nacional
Un solar de terreno ubicado en el mismo pueblo
El remate tendrá lugar sobre los terrenos en Chivilcoy

El Lúnes 24 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, pasando las dos terceras partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Otero.

Los siguientes terrenos:

Un terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con el núm. 2441, por el N. O. con el núm. 166, por el S. O. con el núm. 182 y por el S. E. con el núm. 199.

Tasado en la suma de ps. 20000 m|c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente y por igual fondo, lindando por el N. O. con el núm. 195, por el N. E. con el núm. 163, por el S. E. con el núm. 183.

Tasado en la suma de ps. 23.000 m|c.

Otro terreno de chacra de Chivilcoy, compuesto de 649 mts. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con la chacra núm. 196, por el N. O. con Gerónimo Colman, por el S. O. con Da. Ramona Suarez y por el S. E. con la chacra núm....

Tasado en la suma de ps. 18.000 m|c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy, núm. 215 del plano general de dicho pueblo, compuesto de 129 metros 90 cent. de frente por 259 metros 80 cent. de fondo al N. O. lindando por el frente con D. José Insiuretta, por el S. O. con terrenos de la misma chacra y por el N. O. con Don Bartolo Cambiano.

Tasado en la suma de $ 6000 m/c.

Solar en el pueblo de Guardia Nacional señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 369, compuesto de 14 metros 30 cent. de frente por 48 metros de fondo, lindando por el N. E. con el solar núm. 230 por el S. con el núm. 370, por el S. E. con el núm. 384 y al N. O. con el núm. 366.

Tasado en la suma de $ 1500 m/c.

Terreno de chacra en el ejido del pueblo Guardia Nacional, señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 53.—Compuesto de 273 metros de frente por 395 metros de fondo; lindando por el N. E. con el lote núm. 5, por el S. O. con el núm. 98, por el N. O. con el núm. 32 y por el S. E. con el núm. 54. Tasado en $ 2,500 m|c.

NOTA—Por más informes á la escribania del señor Garay en el Cabildo ó á nuestra casa.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

En la estacion habrá carruages para conducir los interesados á la llegada del 1er. tren.

En seguida—15 solares y 14 quintas, situados en el Publo Guardia Nacional.

Base para los solares, $ 1,000 m/c.
Id id las quintas, "1,500 "
Títulos perfectos.
Los compradores abonarán el 10 % al firmar los boletos.
Por más informes, Bolivar 7. 9271 jl 20.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
120 bordalesas
Vino francés
SUPERIOR CALIDAD
En las Catalinas
DEPOSITO DE CARMILLO
El Martes 25 del corriente
A las 12 en punto

Se rematarán á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien pertenezcan y en lotes al gusto de los compradores,

120 bordalesas vino francés, primera calidad. 1404 jl. 21.

POR LOS MISMOS
ATENCION
140 cajs. sillas americanas
De madera y esterilla, de diferentes formas
POR CUENTA Y ORDEN
De los Sres. Lochore y Samson
En nuestra casa Bolivar 7

El juéves 27 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á las mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado

140 cajones sillas americanas de madera y esterilla. 1422 jl21

M. Billinghurst
é HIJOS
San Martin 91

De una gran chacra
En el Partido de Merlo
CONOCIDA POR LA BLANQUEADA
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra
CON UNA GRAN SUPERFICIE
De 432 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, con poblaciones de material
Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.
Saturnina Minonda de Sosa
De órden del Sr. juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Martin B. Bustos
Tasada en ps. 1.778,000 m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes ps. 1.085,334
En la misma propiedad

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base **de un millon ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente**, de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc., etc.

La situacion de esta gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó, cuando menos, como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no esta comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos moneda corriente, en garantia, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9865 17.

POR LOS MISMOS
De la importante
PROPIEDAD
Alta y baja
Calle Maipú Ns. 116 á 120
ENTRE CANGALLO Y CUYO
Y DE LA CASA
Calle Cangallo Ns. 215 y 217
ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA
EN UN SOLO LOTE
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta ps. 1 600,000 m|c.
Ad-corpus

El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de **un millon seiscientos mil pesos moneda corriente**.

La primera propiedad calle Maipú, está construida con los mejores materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 56 20/100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 19 habitaciones, cielo-rasos de yeso, cocina y demas reparticiones, mirador, escalera de marmol y dos algibes, uno para agua corriente y el otro para agua pluvial, gas en toda la casa y agua corriente. Toda la tirantería es de madera dura y de un espesor tal, que pueden clasificarse de vigas.

La segunda casa, calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior es de 5 varas de frente por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demas oficinas constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte, en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y los Bancos, le dan gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias, desde las 12 á las 4 de la tarde: la llave de los altos, calle Maipú, que se encuentran desocupados, pueden obtenerse en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 $ m/c., en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9689 jl2.

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4, y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
HOY Viérnes 21 de Julio
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para

Tenderos, merceros
Roperos, Sastres y Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes
Lienzos
Uso doméstico
Casimires
Lustrinas
Merinos
Franela
Cotines
Bombasí
Cotonada
Gambrona
Géneros para vestidos
Merinos
Raso
Percalina

Sombreros, Camisas, Ropa hecha, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia

1 cajon conteniendo 268 1|3 docs. bolsas y carteras surtidas. 1402 jl 21.

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
DE LA ACREDITADA
Merceria alemana
En su casa calle de Victoria No. 25
A PLAZOS
El Lúnes 24 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos por órden de su dueño todo el inmenso surtido de dicha casa.

OJO y no faltar, señores tenderos y merceros, que no hay todos los dias remates de esta clase. 1401 jl 21.

L. Mattaldi y Hno.

DE LAS EXISTENCIAS
De la Casa de Cambio
Calle San Martin 87
FRENTE A LA BOLSA
1 gran caja fierro Chubb's
Balanza de bronce especial para Bancos
Alhajas, brillantes, etc.
El Lúnes 24 del corriente, á las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño lo siguiente:

1 rico mostrador de cedro con vidrieras, escritorios, 12 sillas esterilla, 1 rica caja de fierro de Chubb's que costó 1000 patacones, 1 balanza de bronce para Bancos de 100 kilos, otra idem mas pequeña, artefactos de gas, mapas, utensilios de escritorio, 1 prensa de copiar, un cristal de vidriera de 2 1/2 varas de alto por 2 de ancho, etc.

Una cantidad de alhajas, brillantes, rubíes, zafiros, perlas, etc., que estarán á la vista. 1436 jl21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De muebles y artículos de almacen
ARMAZONES, etc.
El Mártes 25 del corriente, á las 12 del dia
En la calle Libertad No. 305
Frente á la Plaza del Parque

En el dia y hora indicados venderemos á la mas alta postura por ejecucion seguida por D. Francisco Massi, contra D. Luis Menghino los artículos siguientes:

1 juego de sala, 1 espejo, un lavatorio, 1 sofá caoba, 12 sillas, mesas con mármol, cenefas, alfombras, juegos lavatorio porcelana, sillas de jardin, bancos embutidos, vidrieras, 1 armazon de confiteria, reloj de pared, tinaja, bandejas, baldes, papel, cristaleria, loza piedra, betun, cigarros, mostaza, vino de Burdeos, idem de Chianti, galletitas, frascos de cristal, confites, cerveza, sardinas, cubiertos, corbatas, botones, cepillos, etc., etc. 1437 jl21

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

POR LOS MISMOS
Al contado
En nuestra casa calle del Perú 91.

El Mártes 25 del corriente, á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios un gran surtido de mercaderias generales para la presente estacion: de tienda, merceria, roperia y zapateria.

Al mismo tiempo, venderemos á las 3 de la tarde en punto, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la

ADUANA

18 cajones con 118 vestidos para señoras, clase extra-fino y de última novedad.

Llamamos la atencion de los Sres. tenderos y merceros, sobre este importante remate. 1358 jl 20.

Gregorio Cristal

DE MUEBLES
En la calle Santiago del Estero 130

El Sábado 22 del corriente, á las 12 del dia, procederé á la venta en remate público, de todo el menaje de la casa arriba indicada, por ausentarse su dueño del pais, compuesto de un juego de sala forrado en reps, 10 sillas y dos sillones, 2 sofáes, 2 roperos de caoba con espejo luna francesa, 2 camas de caoba, 2 lavatorios de id y piedra mármol, una mesa de centro, un escritorio, una mesa de comedor, un aparador y una cantidad de muebles, bateria de cocina y demás objetos que estarán á la vista.

Por mas informes al rematador, Venezuela 682. 1317 jl19

Ramon Gomez

DE UNA BUENA FINCA
En la calle de Cuyo No. 682
Tasacion 120,000 $ m|c.
Base de venta ps. 80,000 m|c.
Judicial

El dia 6 de Agosto próximo, procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, á vender en pública subasta la propiedad ubicada en la calle de Cuyo núm. 682, cuya área es de 7 m. 55 cent. de frente al Norte por 44 m. 67 cent. al Sud, con siete piezas, cocina y resumidero; tasada toda en la cantidad de $ m/c 120,000. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacoste, y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G Lopez, contra dicha señora, por cobro de honorarios.

Por detalles, ocurrir á la Secretaria del Escribano D. Cárlos Silveira. 9946 jl9.

Passicot y Arrechea

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde.
AL CONTADO
Y por ausentarse el dueño á Europa

Remataremos **2 casitas chiches**, hechas á todo costo, situadas en la calle de Lorea Nos. 112 y 114, enore Moreno y Alsina, con 5 piezas cada una, cocina, letrina, etc., hechas en cal, maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla; la construccion de ámbas es moderna y elegante, con bellas rejas, linda puerta de fierro, gas, etc., etc., llamamos la atencion de los que tengan interés en comprar casas, pues que, pocas veces se presentan propiedades tan monas y en parage como este y con base tan insignificante pues tenemos órden de quemarlas pasando la ínfima base de 70,000 ps. m|c., dada una. Títulos garantidos de primer órden y por mas datos San Martin No. 52.

NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento en garantia de la operacion. 1118 p15 jl 14.

Gandioso, Velero Serrano

DE UNA CASA
En el importante pueblo
DEL TANDIL
Base bajísima ps. 35,000 m|c
POR LIQUIDACION
DE UNA SOCIEDAD

El Domingo 23 de Julio á las dos de la tarde, procederé á vender en remate público en el pueblo del Tandil, que hoy está llamado á ser el más importante del Sud, un terreno compuesto de 20 varas de frente á la calle Gnral. Paz, por 50 varas de fondo á la de América, (hoy Gral. San Martin, con varias piezas y todo lo demás en el edificado y con la ínfima base de $ 35,000 m|c.

Títulos inmejorables, libre de todo gravámen. 1183 p7 jl15

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
De mercaderias generales
Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que se rematan para venderse. Perm.

Julian Martinez y Ca.

Retasa al 25 por ciento
ESPLENDIDO REMATE
DE TERRENOS
138,101 varas cuadradas
EN EL CABALLITO
Con frente á la calle Rivadavia
POR EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
En la misma propiedad
Tasacion ps. 582.948 m|c.
2|3 partes ps. 388,632 id

El Domingo 30 de Julio corriente, á las 4 p. m., venderemos al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situada en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro-Carril del Oeste; haciendo todo él, un total de 138,101 varas cuadradas ó sean 103,635 metros cuadrados.

Sus linderos son: por el frente calle Rivadavia por medio la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naru y por sus costados el Dr. Zarraza, la testamentaria de Pezoa, Eleodoro Montarsé y D. Julian Perez.

Excusamos todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que son bien conocidos de todos.

Sus interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro escritorio, Piedad 78, ó á la oficina de Monasterio, en los Tribunales, por donde corren los autos. 1059 jl12

Manuel del Frade

JUDICIAL
En el Baradero

El Domingo 23 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, D. Julian Okoarke, un terreno perteneciente á la finada Da. Urbana Fernandez, compuesto de dos cuadras de 100 vs. por 100 y á más 800 varas cuadradas; linda por un costado con la quinta de D. Pablo Cima y otros; tasado en todos sus ramos en 8,000 $ m|c.; no admitiéndose oferta que no exceda de las 2 1|3 partes que son 5,333 $ 3 rs. m|c.

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada. 1078 jl 13.

M. Piñero Gonzalez

Judicial
De una magnífica casa
Situada en el importante
Pueblo del Azul
A una cuadra de la Plaza Principal

El 23 del corriente Julio á las dos de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y de conformidad á lo dispuesto en el edicto que á continuacion se publica la propiedad perteneciente á el concurso de D. Laureano Bonorino.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 23 del corriente el martillero D. Manuel Piñero Gonzalez procederá á vender en remate público una finca situada en el pueblo del Azul, á una cuadra de la plaza principal, formando esquina, cuyo terreno se compone de 25 metros, 6?0 milímetros ó sean 25 varas de frente al Este por 43 metros 300 milímetros igual á 50 varas de fondo al Oeste, y linda por el Norte calle por medio con doña Anastasia Alvarez de Lozano, por el Este, tambien calle por medio, con don Pedro Aguerreberri, por el Sued con don Juan Despuy y por el Oeste con don Blas D. rs.

La tasacion, rebajada con un 25 % asciende á la cantidad de 184,698 $ m/c, y noase admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicha cantidad.

Por más datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria á cargo del que suscribe, en donde tramita la ejecucion seguida por la sucesion de doña Hortencia Durand de Palacios contra D. Laureano Bonorino (hoy concursado) por cobro ejecutivo de pesos, en la cual se ha decretado la venta de aquella propiedad.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Ramon Peralta*, Bolivar 21.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto, por haberlo asi dispuesto el Sr. Juez. 9935 jl9.

Emilio Henguria

De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial
En el importante Pueblo
DEL TANDIL
De 2 buenas propiedades
A una cuadra de la Plaza de ese pueblo
Con frente á las principales calles que son las del General Belgrano y 9 de Julio
Formando esquina una de ellas
Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa
Gran oportunidad

Son edificadas con buen material, en un magnífico terreno y sus bases son por demas insignificantes.

La primera su base son 2|3 partes ps. 48'000 m|c.
La segunda, que son dos casas en una, su base son 2|3 partes 86,666 ps. m|c.

¡Fijarse bien pues, son en el pueblo mas importante de la Provincia de Buenos Aires.

El dia VIERNES 28 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate en el mismo pueblo del Tandil, las propiedades arriba espresadas, todo conforme con siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia Viérnes 28 de Julio á las 2 en punto, á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Compañía, de dos propiedades en el pueblo del Tandil, pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: Primera propiedad edificada en un terreno compuesto de 43 metros 25 centímetros de frente á la calle General Belgrano, por 34 metros 20 centímetros de fondo, el edificio se compone de cuatro piezas de material con frente á la calle citada, corredor, pozo de balde y cercado de material, siendo tres de las cuatro paredes que la cercan, de propiedad de la testamentaria, tiene pisos de tabla y cielos-rasos de lienzo, tasada en la suma de **setenta y dos mil $ m|c.** siendo la base las dos terceras partes de su tasacion. La segunda está edificada en un terreno de 34 metros 25 centímetros de frente á la calle 9 de Julio, por 43 metros 25 centímetros de fondo á la calle General Belgrano, en el que existen los siguientes edificios:

Una casa formando esquina á las calles 9 de Julio y General Belgrano, con 4 piezas y otra casa mas seguida á esta con frente á la calle 9 de Julio, con 3 piezas, pozo, cocina, letrina y cercado de material, tasado todo en la suma de **ciento treinta mil pesos m|c.**, siendo la base para su venta las dos terceras partes. Haciéndose presente que no se admitira oferta q' no exeda de sus dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Manuel Garay*, Escribano Secretario.

NOTA—Se previene á los interesados que los títulos son garantidos y que el comprador está obligado á dar en el acto de la compra una seña á satisfaccion de los martilleros, lo mismo que á firmar la escritura á su favor en esta Capital, por tramitar aquí la testamentaria. Por informes y demás detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560, de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 9939 jl9

POR LOS MISMOS
Judicial
EN LA CAPITAL
De dos propiedades al Sud, pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Bautista Rocca.
La primera situada en la calle de Europa núm. 552, con la base 2|3 partes 1,857 ps. fts.
La segunda situada en la calle de Lorea núm. 385, con la base 2|3 partes 1,039 ps. fts.
¡APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD!

El Domingo 20 de Agosto á las 2 en punto, la primera, y la segunda á las 3 p. m.; venderemos en público remate, las propiedades arriba expresadas y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., de dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bta. Rocca, cuya extension y detalles es más ó ménos el siguiente:—La primera situada en la calle Europa núm. 552, edificada en un terreno de 7 metros 65 centímetros de frente al Norte, por 30 metros 35 centímetros de fondo, tiene 5 piezas en maderas duras, rebocadas en cal, cocina, letrinas, algibe, pozo piso de baldosa, umbrales de mármol, dos ventanas á la calle, un parral con arcos de hierro, etc., etc.; tasada en la suma de $ 2,785 fts. con 50 centavos. La segunda en la calle de Lorea núm. 385, edificada en un terreno compuesto de 8 metros, 85 centímetros de frente al Este por 40 metros, 60 centímetros de fondo, tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de baldosa, un magnífico parral, árboles frutales, etc., tasada en la suma de $ 1,558 fts. Se previene que no podrá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, y que por otros informes pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe, ó á los martilleros en su Escritorio, Europa num. 560.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—*Roque Repetto*, Secretario. 1171 jl. 15.

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Partido de Loberia
Estancia "Los Eucaliptus"
Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Joaquin Barbosa.

De todas las haciendas y existencias del establecimiento por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Aprovechen estancieros esta oportunidad.

1215 animales vacunos, con la base insignificante de $ 64 m/c.. al corte.

Cinco magníficos bueyes con la base ínfima de $ 334 m/c. cada uno.

1254 animales lanares al corte, con la base insignificante de $ 20 m/c cabeza.

Una buena tropilla de caballos del establecimiento, al mejor postor.

La accion y derecho á la marca con la base sumamente baja de $ 8.000 m/c.

Un magnífico carruaje de cuatro ruedas con lanza, aperos y tiros; con la base insignificante de 8,000 $.

Además 4612 animales lanares, al corte, distribuidos en cinco puestos del establecimiento, con la base de 19 $ m/c. cabeza.

Finalmente todos los muebles y demás útiles.

Así ¿quién no compra y en uno duplica el capital?

El dia Juéves 3 de Agosto, á la 1 en punto, venderemos en público remate, y en el mismo establecimiento, las haciendas y demás que se expresan pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia tres de Agosto, á la una en punto, á la venta en público remate por los martilleros don Vicente Hoyo y Compañía de todas las haciendas y demás útiles del establecimiento "Eucaliptus," partido de Loberia, perteneciente á la testamentaria de don Mariano J. Barbosa; cuyo detalle en parte mas ó ménos es el siguiente: 1215 animales vacunos tasados á 245 $ m|c. cabeza, 5 bueyes tasados á 500 $ m|c. cada uno, 64 yeguas tasadas á 55 $ m|c. cada una, 1254 animales lanares tasados á 30 $ m|c. cabeza, 50 caballos mas ó menos al mejor postor, 1 boleto de marca con accion y derecho tasado en 12,000 $ m|c.. además cinco puestos del establecimiento: el primero, de D. Pedro Gallo, con 1,153 animales lanares tasados á 28 $ cabeza, el segundo de D. Andrés Solari, con 760 lanares tasados á 28 pesos cabeza, el tercero de D. José Maria Andrade, con 1307 lanares tasados á 28 $ cabeza, el cuarto de D. Joaquin Barbosa hijo, con 716 lanares tasados á 28 $ cabeza, y el quinto de D. Gregorio Ramirez con 676 lanares tasados á 28 $ cabeza, 1 marquesa con cortina tasado en 350 $ m|c., 1 fusil de aguja con bayoneta tasado en 800 ps., 20 sillas de madera tasadas en 190 pesos, 1 relo jde pared tasado en 180 pesos, un catre, colchon y almohada tasado en 120 pesos, un lote loza compuesto de 74 piezas tasado en 450 pesos, 1 pieza hule tasada en 85 pesos, 1 anteojo de larga vista tasado en 150 pesos, 1 volanta de 4 ruedas con lanza, aperos y tiros tasada en 12,000 pesos, 1 arado tasado en 180 pesos, 2 bolsas cebada tasadas en 250 pesos, 1 carreta vieja con 2 yugos tasada en 400 pesos, é infinidad de objetos mas que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de su venta.—Se previene á los compradores que no se podrá hacer oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que para ver esta y otros informes pueden ocurrir ó á la Secretaría del que suscribe ó á los martilleros en su escritorio Europa 560.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Manuel Garay*, Secretario.

NOTA—Se previene á los compradores que deben drecibir las haciendas ó artículos que compren, dentro de las 48 horas pasado el remate. 9940 jl9

Manuel Marasso y Ca.

De cinco magníficos
LOTES DE TERRENOS
En el Partido de San Martin
LINDANDO AL RIO DE LAS CONCHAS

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente **Edicto Judicial**:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 30 del corriente, á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca., de cinco lotes de terreno situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anatole Brun señalados en el plano general con los números: 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el 1º. de 200 vs. y 1 centésimo de frente al N. O. ó sean 173 metros 3 m., lindando por el costado N. E. con el lote 56—el 2º contiene las mismas vs. de frente y contra frente del anterior y de fondo 351 vs. 1 cent., ó sean 30 mtros. 5 milímetros, linda por el costado N. E. con el lote 55, por el S. O. con el lote 58 y por el fondo con el 56 y el rio de las Conchas; el 3º se compone de 200 vs. 1 cent. de frente ó sean 173 mtros. 3 milímetros, y del fondo por el costado N. O. 370 vs 5 centésimos, equivalentes á 308 metros. 8 milímetros, y en el costado S. O. 334 vs. 8 centésimos ó sean 379 metros 3 milímetros y linda por aquel con el lote 57 por el E. con el núm. 59 y por el fondo con el rio de las Conchas:—el 4º tiene de frente 250 vs. y 1 cent., equivalente á 173 metros, 3 milímetros, teniendo en el costado N. E. 384 vs. 8 centésimos, ó sean 289 mtros. 3 milímetros y en el costado S. O. 282 vs 9 centésimos, equivalentes á 244 metros 3 milímetros; el 5º tiene por el frente 294 vs. ó sean 254 metros 6 milímetros; linda por el N. E. con el lote núm. 59 y por el O. con el rio de las Conchas. Todos estos terrenos han sido tasados en la suma de 80,870 pesos m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta tasacion—*Cárlos N. Gonzalez*—Cabildo, 2º patio—Buenos Aires, Julio 3 de 1882. 1137 jl14

Basail y Constenla

IMPORTANTE
HACIENDA VACUNA
RAZA ESPECIAL PARA LECHE
VACA PURA IMPORTADA
POR CUENTA Y ORDEN
De los afamados criadores
Sres. Salaberri, Mandia y Errecaborde
Hacienda premiada
EN LA
Exposicion Continental
Y PROCEDENTES
Del Establecimiento REMEDIOS
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los animales que á continuacion se expresan:

Vaca "Elisabeth" Alderney pura, 7 años y 3 meses procedente de "Blandingues", obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental.

Ternera "Mosqueta" hija de la anterior, 2 1/2 meses, "Remedios".

Vaquillona "Bonita" hija tambien de Elisabeth, 1 año y 2 meses, "Remedios".

Vaca "Niña", mestiza Durham, 6 años, mocha.

Vaca "Porota", id id 5 id overa rosada.

Vaca "Guacha", id id 5 1/2 id colorada chorreada. 9925 jl 8.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Terrenos en la Capital
DE LA PROVINCIA
Una casa id id id id
SIN BASE
POR LO QUE DEN

El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia, conforme al siguiente;

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 23 de Julio á las 12 de la tarde se procederá á la venta, en remate público, por los martilleros Basail y Constenla de cinco lotes de terrenos situados en el pueblo de la Ensenada, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Aquilio Baigorri, cuyo detalle es el siguiente:

Los tres primeros lotes se encuentran numerados en el plano general bajo los números 52, 53 y 54, midiendo en su totalidad 30 varas igual á 25 metros 98 centímetros de frente al Oeste, por 50 vs. igual á 43 metros 30 centímetros de fondo; lindando por el frente calle en medio con el saladero Cambaceres, por el fondo con Baigorri, por el Nord-Este con D. José Joaquin Arana, y por el Sud-Oeste tambien con doña Tecla Pereyra,

La tasacion de estos tres lotes asciende á 13275 $ m|c.

Los dos últimos lotes se encuentra tambien ubicados en el pueblo de la Ensenada, que están unidos á los tres anteriores y señalados bajo los números 50 y 51 del plano general, compuestos ámbos de 20 vs. igual á 17 metros 32 centímetros de frente al Sud-Oeste, y 50 vs. igual 43 metros 30 centímetros de fondo; lindando por el frente calle en medio con doña Tecla Pereyra, por el fondo con D. José Joaquin Arana, por el Sud-Este con D. Anselmo Daimunte y por el Nord-Este tambien con Arana.

La tasacion de estos dos lotes asciende á 6200 $ m|c.

La venta se efectuará al mejor postor.

Las autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; casa de Justicia.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 por ciento como seña. 9920 jl8

POR LOS MISMOS
Judicial
SIN BASE
EN QUILMES
El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia
Una linda casa
Y demás enseres, varios caballos y herramientas de chacra y conforme al presente
EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á la venta en público remate por los martilleros Basail Constenla y Ca. y al mejor postor, una finca en el pueblo de Quilmes y varias existencias que se encuentran en la chacra de don Félix Bernal en el mismo pueblo, de propiedad de la testamentaria D. Francisco Esteves; debiendo los martilleros fijar una base prudencial para la venta de los espresados bienes. Por más informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio de los rematadores.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % como seña al firmar el boleto. 9921 jl 8.

POR LOS MISMOS
AD-CORPUS
IMPORTANTE
PROPIEDAD
Lindísima localidad
CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO
A una cuadra y media de la Plaza del Parque
TITULOS GARANTIDOS
Donde nadie vende
Calle Uruguay Nos. 381 y 383
Uno y medio por 0|0 de renta mensual
BASE PARA LA VENTA SUMAMENTE BAJA
$ 125,000 m|c.
Da de alquiler 1,300 $ mensuales

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y siempre que exeda de la base fijada, y cuya area se compone de 10 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo. A las 28 varas tiene un martillo á su favor de 10 varas siguiendo hasta las 53, dando asi un resultado de 10 por 25, 6 espaciosas piezas con maderas duras, etc., etc.

Es el paraje mas pintoresco de la calle de Uruguay el que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Para mas detalles á nuestra casa, Bolivar 14.

AL MISMO TIEMPO

10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo. 1073 jl12

Carvalho y Madero

En la casa de Julian Martinez y Ca.
78—Piedad—78
Judicial
Hacienda lanar y vacuna
1600 ovejas, 8 bueyes, 1 vaca, etc.

El Domingo 6 de Agosto, á las 12 p. m., venderemos en la calle Piedad N 78, las cabezas de hacienda lanar y vacuna que se espresan en el siguiente

Edicto Judicial

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Florencio Madero á la venta en público remate, á la mas alta postura, de los siguientes bienes pertenecientes al menor don Juan Poggi, situados en el pueblo de Moreno 1 600 ovejas, 8 bueyes 1 vaca y dos terneros; los autos en que se manda realizar dicha venta, tramitan por la Secretaria de Lechos, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Justiniano Peynoso*. 9799 jl6

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial
De un gran sepulcro
EN LA RECOLETA
GRANDIOSO MAUSOLEO
ESPLENDIDA CONSTRUCCION
En el mejor paraje de LA RECOLETA
Mide 10 1|2 vs. de Este á Oeste por 8 1|2 de Norte á Sur
TASACION $ 120,000
2|3 partes, base de venta ps. 80,000 m|c

El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, en el juicio seguido por don Juan Solari contra doña Luisa Bisso, un espléndido sepulcro, situado en el Cementerio de la Recoleta, y que mide 10 1|2 varas de frente de Este á Oeste por 8 1|2 de Norte á Sud.

El edificio se compone de un gran panteon subterráneo y dos cuerpos de nichos en elevacion que terminan en una rotunda.

El panteon está dividido en 4 secciones, con 48 nichos y un altar, que ocupa el frente en su interior.

La obra no esta concluida y hay sobre el terreno algunos materiales que pueden utilizarse.

El edificio está ubicado en la seccion 13, y ocupa las sepulturas 1, 2 y 3 del núm. 60, 1, 2 y 3 del núm. 61, 1, 2 y 3 del 70, y 1, 2 y 3 del 71. Estas sepulturas fueron tomadas por el término de 20 años, y faltan 2 años para su vencimiento.

Por mas datos, ocurrir á los martilleros, Reconquista 89, ó á la oficina de don F. Mendez, Cabildo.

Nota importante: El remate se efectuará en la Plaza de la Recoleta, en donde estará la bandera.

Otra: El comprador dará el 5 % como garantia, al firmar el boleto. 9788 jl5

Melchor M. Sanchez

Judicial
DE LA MAGNIFICA CASA
Calle de Lorea núm. 117, entre Moreno y Alsina, al lado del gran Colegio de las Hermanas de Misericordia, Espléndida finca, barrio central, á 1 1/2 cuadra de la Plaza y Mercado Lorea.
Base para la venta 240,000 $ m|c.

El Domingo 20 de Agosto del corriente año, á las 4 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y para la division de un condominio, esta espléndida casa, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Este por 73 vs. de fondo.

El edificio se compone de 7 grandes piezas todas entabladas, umbrales de mármol, techos y patios embaldosados, gran algibe, puertas de fierro en los zaguanes, puertas y ventanas del frente de cedro con sus correspondientes persianas, gran huerta en el fondo con árboles frutales y otras plantas, cocina, cuarto de baño, gran gallinero, cuarto para sirvientes, cañeria de gas en toda la casa, la azotea toda con pretil de balaustres en la azotea, etc.

El remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera, no admitiéndose oferta que baje de la base prefijada; títulos de primer órden; para verlos y mas informes al Escritorio del martillero, Victoria 78.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar los respectivos boletos, el 5 % en garantia del cumplimiento de la compra. 1399 jl21

Rufino Degreef

DE UN TERRENO
Bien situado, calle Santa-Fé
Al lado del No. 829 y frente al 914
Entre Azcuénaga y Ombú
14 1|4 vs. de frente por 58 de fondo
Base de venta 70,000 $

El Domingo 23 de julio, á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del No. 829 y frente al 914, entre las calles de Azcuénaga y Ombú; lindando por un costado con el Sr. D. José Maria Muñiz, por el otro con el Dr. Quintana y por el fondo con el Dr. Del Campo; se compone su estension de 14 1|4 vs. de frente al Sud por 58 de fondo. Base de venta para la primera oferta 70,000 ps. m|c.

Como se vé este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, paraje elevado, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, con base bajísima y mas que todo, donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador, calle Piedad No. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto. 110 jl 13.

POR EL MISMO
10 leguas de campo
EN PICHI-CARHUE
A 20 leguas de CARHUE
Seccion 3da. sobre el Meridiano 5.º
A 35 leguas de Bahia Blanca
Lotes 19, 20, 21 y 22 del Plano
A 8 leguas de Trarú-Lauquen (Carancho)
Base 52,000 m|c. legua

El Miércoles 26 de Julio á las 4 de la tarde, en mi escritorio, calle Piedad 80, remataré por órden de su dueño diez leguas de campo superior con aguadas y montes, ubicados en la seccion 3ra. ó sea en Pichi Carhué.

Este terreno se encuentra á 100 leguas de Buenos Aires, 35 de Bahia Blanca, 20 de Carhué y 8 del Carancho (Trarú Lauquen) en donde se ha establecido la nueva Comandancia de Frontera. Queda sobre el Meridiano 5º. de la Provincia de Buenos Aires.

Tiene por linderos y vecinos á D. E. Castex, Ataliva Roca, P. S. Obligado, A. B. Vela, Saguier y Quintana, C. A. Hutolsica, E. Newton, J. Girondo, C. M. Martinez y A. M. Vela y Ca.

Los campos son superiores, con montes y aguadas permanentes.

Base de venta 52,000 $ m|c., al contado.

Para ver los planos y demás datos, ocurrir al rematador, Piedad 80. 1251 jl16

F. Fernandez y Ca.

Judicial
DE UNA IMPORTANTE
Y central finca
Situada en la calle CHILE N. 127
Perteneciente á los menores hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Base para la venta 200,000 $ m|c.

El Sábado 29 del próximo mes de Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del norte, Dr. Federico M. Igarzabal, la finca que á continuacion se espresa. Una finca situada en la calle Chile No. 127, edificada en un terreno de 11 metros 69 milímetros de frente por 25 metros 85 milímetros de fondo, y con nueve hermosas piezas de azotea con zaguanes y 2 patios, con cielo-rasos de yeso en las piezas, pisos de tabla, zócalos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de marmol, estufa escaleras y umbrales de marmol. Esta casa costó 450,000 $ m|c.. y se venderá por la baja suma de 200,000 $ m|c.

El remate se efectuará sobre el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad Chile No. 127.

NOTA—El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto el 4 0/0 sobre el valor en que sea vendida. 9428 j27.

Manuel de la Serna

Lunes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO
Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

Agustin Casá y Ca.

De una buena casita, apropósito para renta
AL NORTE
CALLE JUNIN No 485
A veinte pasos de la calle Santa Fé
Base para la venta $ 30,000 moneda corriente
Ha producido 600 $ mensuales.

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera de remate procederemos á vender la propiedad indicada cuyo terreno mide 8 1/2 varas de frente por 21 1/2 varas de fondo, con 4 lindas piezas y algibe.

Se oyen ofertas para la venta en particular antes del dia del remate.

Por mas pormenores á los rematadores, San Martin 88. 1139 jl14

Ebbeke y Diekelmann

Suspendido

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditarda Heredia; queda suspendido el remate anunciado para el Domingo 23 del corriente en el partido Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Izaguirre.

POR LOS MISMOS
PERU N. 80
REMATE
De mercaderias
A PLAZOS
DE 4, 5 Y 6 MESES
HOY
Viérnes 21 de Julio
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio, un lindo surtido de mercaderias en general de la estacion, para los ramos de

Tienda
Merceria
Y Roperia
1388 jl 21.

POR LOS MISMOS
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
300 bolsas arroz de Bremen
EN LOS DEPÓSITOS
De Sarmiento y Zamborain
ADUANA NUEVA
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado, la cantidad de arroz arriba mencionada, en lotes al gusto de los interesados. 1309 jl 19.

Antuña y Olazabal

EN NUESTRA CASA TACUARI 85
Gran remate de muebles, loza y cristales

El dia Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de muebles como ser camas cameras, id para una persona, juego de sala, cómodas, roperos, mesas de centro, etc.

Tambien se venderán buenos juegos de loza y cristaleria, libros etc. 1367 p2 jl20

Federico G. Neves

Remate Judicial
Testamentaria de D. Victorino Corbera

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze

El domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde en punto venderé en Barracas al Norte en las tres esquinas Avenida Santa Lucia, núm. 240 á 244 la finca donde está situada la Oficina del Teléfono tasada en la cantidad de 7,360 fts. y 4,907 fuertes. La finca esta alquilada y da 1,680 $ m/c. forma esquina con frente al Oeste con 20 metros 74 igual á 24 varas con 30, 484 igual á 35 varas 20 cts. de fondo al Este, el edificio es en barro, piso de baldosas y rebocada en cal todas sus piezas, zótano. &.

Otra á las 3 en punto calle de Alzaga núm. 216 á 218, Este terreno y edificio cuyo frente al Norte tiene 15 metros 249 igual á 15 varas 30 por 103 metros 930 igual á 120 varas de fondo al Sud, su frente todo cercado y un porton de madera con tres piezas de material en barro, maderas duras, cocina, letrina, y gallinero tasada en 2640 fuertes, 2/3 1,760 fuertes, pero hoy se rebaja el 25 % que quedan como base 1,320 fuertes.

Otra contigua á esta propiedad calle de Alzaga; núm. 212 tiene 6 metros 534 igual á 8 varas 70 por 103-926 igual á 120 varas con una sala de material en barro maderas duras, 2 piezas de maderas techos de ripias, cosina, letrina, tasada en 1644 fuertes 2/3 1096 fuertes pero hoy se rebaja el 25 % que queda como base 822 fuertes.

Por mas datos á él rematador San Martin 31 escritorio No. 6 ó á la escribania de D. Juan Rodriguez, Cabildo 1er. patio.

NOTA—Todo comprador tiene que abonar en el acto de firmar el boleto el 5 % sobre la suma de la compra. 1169 p3 jl15

Miguel Riglos

Judicial
Importante remate de
UNA AREA DE CAMPO
Situado en el cuartel 6.º del Partido de San Andres de
GILES
Tasacion $ 1.232,000 m|c.
Base de venta 2|3 6 sean
Ps. 821,332 m|c.

Lo mejor del Partido de Giles, con una espléndida poblacion.

Campo perteneciente á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa.

El Domingo 23 de julio, á las 2 de la tarde,

La venta tendra lugar en Mercedes, en el Hotel Nouguez.

Procederé á la venta en remate público, con arreglo al siguiente edicto!

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Don José A Capdevila, se hace saber por el término de quince veces, contadas desde la fecha, que el martillero público Don Miguel Riglos, vá á proceder á la venta de una fraccion de campo, situado en partido de San Andrés de Giles, compuesta su extension de mil doscientos doce metros de frente por siete mil setecientos noventa y cuatro metros de fondo, ó sean nueve millones cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos veinte y ocho metr. cuadr. de superficie; lindando por el Norte con Da. Gerónima Sosa de Lacassa, por el Este y Sud D. Santiago Senlly y por el Oeste con el Rio Areco. Este campo está tasado en la suma de un millon doscientos treinta y dos mil pesos moneda corriente, previniéndose que el Martillero no admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Este campo pertenece á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa y se vende para responder á las resultas del juicio que le sigue la testamentaria de D. Santiago Sosa, sobre cobro ejecutivo de pesos. El espediente respectivo tramita por la oficina del Escribano autorizante.—Mercedes, Junio 17 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario.

Por mas datos al Escritorio del Rematador, Alsina 139 en Mercedes, oficina del Sr. Lopez Camelo. 9363 jn22

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 23, á las 2 de la tarde
De una casita
CALLE CHARCAS NÚMERO 276
Dá buena renta. (Ojo especuladores.)

Base de venta 40,000 $ m|c., y está alquilada en 450 $ m|c., mensuales. Títulos de primer órden. Su terreno mide 6 1|2 vs. de frente al Norte por 12 de fondo, su edificio consta de tres piezas, cocina y demás. Por mas datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. 101 1 13.

Adolfo G. Salas

De una preciosa casa
Libertad 150
ENTRE CUYO Y CANGALLO
Base ínfima ps. 150,000 m|c.
Ad-Corpus

El Domingo 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la linda y central casa calle de Libertad No. 150. Su terreno se compone de ocho y pico de varas de frente por treinta y dos varas mas ó menos de fondo, por lo que se vende ad-corpus. Su edificio de seis piezas perfectamente construidas con ricos materiales, todo en cal y maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, aljibe y todas las oficinas necesarias, lindo frente con su gran puerta de cedro, toda tallada, celosias, en fin, es una monada. Hay oferta con contrata por cinco años de mil quinientos pesos mensuales, y la base fijada es la baja suma de ciento cincuenta mil ps. m|c.

Títulos garantidos; mas datos á mi Escritorio, Reconquista 89. 1219 jl 18.

Cárlos Quirno

JUDICIAL
DE UNA CASITA
EN BARRACAS AL NORTE
Calle San Antonio Nos. 123 y 125
TASACION 47,669 $, 2|3 PARTES 31,780 $ m|c.

El Mártes 15 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á D. Domingo Alagon, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 metros 39 centímetros de frente al Oeste por 34 metros 64 centímetros de fondo al Este los que forman una superficie de 359 metros 90 centímetros cuadrados; con tres piezas de material, pisos de tabla, maderas duras, algibe, zaguan, patio, pisos de ladrillo: con dos grandes ventanas á la calle, puertas de pino, &.

En seguida de vender la casa, venderé dos lotes de terreno pertenecientes á la misma testamentaria, situados en Barracas al Sud, señalados con los números 117 y 118 en la manzana 5ta del plano perteneciente á la testamentaria, tasados en 7,000 $, 2/3 partes base para la venta son 4,677 $ m|c.

El comprador dará 3,000 $ m/c. en garantía; para ver la tasacion á la Escribania Natalio Pon e. Escritorio del Rematador, Piedad 108. 1069 jl12